

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

**Promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar en el IED Las
Américas
Una mirada desde la familia y su rol educativo**

**Elisa Yolanda Hernández Silva
Diana María Párraga Alonso
Sandra Liliana Riaño Palencia**

**Director de Tesis
Iván Darío Moreno Acero**

**Universidad de La Sabana
Facultad de Educación
Maestría en Educación**

**Chía
Octubre, 2016**

Dedicatoria

*A las familias que practican el tratar a cada uno de sus miembros con bondad,
porque gracias a su acción la comunidad entera aprenderá la cortesía.*

Agradecimientos

*A Iván Darío Moreno, nuestro director de tesis, por su sabiduría y enseñanza
A los integrantes del colegio Las Américas IED por su apoyo y cooperación
A nuestras familias por el tiempo y los momentos sustraídos*

Tabla de contenido

Resumen	1
Abstract.....	2
1. Introducción.....	3
1.1 Planteamiento del problema.....	7
1.2. Justificación.....	11
1.3 Pregunta de investigación	19
1.4 Objetivo general.....	20
1.5 Objetivos específicos	20
2. Marco Teórico	21
2.1 Relación familia escuela	22
2.2 Responsabilidad compartida de educar.....	25
2.3 Vivir en comunidad.....	30
2.4 Educar en la escuela para la convivencia.....	34
2.5 Familia y convivencia	38
2.6 Enseñar a convivir desde la familia	42
2.7 Habilidades Sociales	44
2.8 Familia y desarrollo de habilidades sociales.....	47
2.9 Legislación sobre la familia y la convivencia.....	51
2.10 Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia.....	55
3. Metodología.....	61
3.1 Enfoque, Alcance y Diseño Metodológico	61
3.2 Población y muestra	68
3.2.1 Contexto Local y Población:	68
3.2.2 Muestra	73
3.3 Categorías de Análisis.....	75
3.3.1 Relación familia y Escuela	76
3.3.2 Responsabilidad Compartida de Educar.....	76
3.3.3 Vivir en Comunidad	76
3.3.4 Educar en la Escuela para la Convivencia.....	77
3.3.5 Familiay Convivencia.....	77
3.3.6 Enseñar a Convivir desde la Familia	77

3.3.7	Habilidades Sociales.....	78
3.3.8	Familia y Habilidades Sociales.....	78
3.3.9	Legislación sobre Familia y Convivencia	79
3.3.10	Estrategias de la Familia y la Escuela para la Convivencia Escolar	79
3.4	Instrumento de Recolección de Información	79
3.5.	Procedimiento de análisis.....	81
4.	Resultados y Análisis de Investigación	86
4.1	Etapa 1 (Reflexión): Análisis 1.....	86
4.2	Análisis de la Entrevista 1.....	87
4.2.1	Relación Familia Escuela	87
4.2.2	Responsabilidad compartida de educar	92
4.2.3	Vivir en comunidad	100
4.2.4	Educar en la escuela para la convivencia	104
4.2.5	Familia y Convivencia.....	105
4.2.6	Enseñar a convivir desde la familia.....	106
4.2.7	Habilidades Sociales.....	108
4.2.8	Familia y desarrollo de habilidades sociales	109
4.2.9	Legislación sobre la familia y la convivencia	110
4.2.10	Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia.....	111
4.3	Etapa 2 (Acción): Estrategia	113
4.3.1	Estrategia: Encuentro Generacional Americanista	114
4.4	Etapa 2 (Acción): Estrategia:	119
4.5	Etapa 3 (Reflexión): Análisis de la Entrevista 2.....	123
4.5.1	Educar en la escuela para la convivencia	128
4.5.2	Familia y Convivencia.....	129
4.5.3	Enseñar a convivir desde la familia.....	130
4.5.4	Habilidades Sociales.....	131
4.5.5	Familia y desarrollo de habilidades sociales	132
4.5.6	Legislación sobre la familia y la convivencia.	133
4.5.7	Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia.....	134
5.	Discusión	136
5.1	Relación Familia Escuela.....	136
5.2	Responsabilidad Compartida de Educar	139
5.3	Vivir en comunidad.....	143

5.4	Educación en la Escuela para la Convivencia	146
5.5	Familia Y Convivencia	152
5.6	Enseñar a Convivir desde la Familia	155
5.7	Habilidades Sociales (Sociabilidad)	158
5.8	Familia y Desarrollo de Habilidades Sociales	162
5.9	Legislación sobre la familia y la convivencia.....	166
5.10	Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia.....	170
6.	Conclusiones y recomendaciones	175
6.1	Conclusiones	175
6.2	Recomendaciones	181
	Referencias	184
	Anexos	195
	Anexo 1. Modelo Primera Entrevista Semi-Estructurada.....	196
	Anexo 2. Modelo Segunda Entrevista Semi-Estructurada.....	199
	Anexo 3. Modelo Consentimiento Informado.	202
	Anexo 4. Modelo Rejilla Poblacional.....	204
	Anexo 5. Modelo Carta de Información	206
	Anexo Guía de Entrevista	208

Índice de Gráficas

Gráfica 1	Proceso investigativo. Fuente propia.....	60
Gráfica 2	categoría de análisis.....	75
Gráfica 3	Entrevistados	86

Índice de tablas

Tabla 1	Clasificación Habilidades Sociales. Fuente: Monjas, 2002	45
Tabla 2	Leyes sobre la familia. Fuente: (Alcaldía de Bogotá)	52
Tabla 3	Rango de edades	74
Tabla 4	Escolaridad	75

Resumen

La perfección de la calidad educativa del país, es un factor determinado por la interacción eficaz entre familia y escuela. Este estudio indaga sobre cuál es el rol de la familia en el fortalecimiento de la convivencia escolar, desde un enfoque de Investigación Acción (IA), se retoma la información en el contexto, con el propósito de suscitar transformaciones en las dinámicas de aula. La investigación se basa en la aplicación de una entrevista semi-estructurada diagnóstica y la intervención, por medio de una estrategia participativa, del evento “Encuentro Generacional Americanista”, el cual se aprovecha para una segunda entrevista, que fomenta la discusión de la información y permite nuevos hallazgos. Los principales resultados manifiestan la incidencia que tiene la familia en la formación de habilidades sociales y valores importantes en la convivencia. Para ello, se hace necesario establecer vínculos de participación desde el reconocimiento de la comunidad educativa, pues el papel de la familia se debe fortalecer desde las estrategias de formación y socialización que favorezcan la responsabilidad compartida de educar.

Palabras claves: Escuela, familia, convivencia, habilidades sociales, participación activa.

Abstract

The perfection of educational quality in the country is determined by the effective interaction between family and school factor. This study investigates what is the role of the family in strengthening school life, from an action research approach (IA), information in the context resumes, in order to elicit changes in classroom dynamics. The research is based on the application of a diagnostic semi-structured interview and intervention, through a participatory approach, the event "Generational Encounter Americanista" which is used for a second interview, which encourages discussion of information and It allows new findings. The main results show the impact of the family in the formation of social skills and important values in coexistence. To do this, it is necessary to establish bonds of participation from the recognition of the educational community, because the role of the family should be strengthened from the training and socialization strategies that favor shared responsibility to educate.

Keywords: School, family, coexistence, social skills, active participation.

1. INTRODUCCIÓN

El planteamiento desde las políticas educativas relacionado con la violencia escolar y su mitigación, se contempla en la construcción del Plan Decenal de Educación 2006-2016 *Pacto Social por la educación*; que establece como propósito “La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país.” Este objetivo plantea la necesidad de pensar la educación como un componente de integración comunitario, el cual reconoce las familias como factor de incidencia en los procesos educativos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) determina, que “Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos”(pág. 3). En este sentido se direcciona la importancia de establecer vínculos que articulen el proceso educativo con la participación de los padres de familia, se hace necesario involucrar los saberes generados al interior de las familias con los conocimientos que se construyen en la escuela.

De esta manera se establece la importancia de realizar un proceso investigativo con el propósito de indagar acerca del rol de la familia, su relación, el reconocimiento y su incidencia en el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Distrital (IED) Las Américas en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá. El estudio de esta problemática se consolida desde la interacción directa con la comunidad educativa, en este sentido se favorece el dialogo asertivo y la relación con las familias que componen esta comunidad.

La vinculación de las familias en los contextos escolares está reglamentada por la conformación del gobierno escolar en el decreto 1286, el cual estipula la conformación de los consejos de padres y la asociación de padres de familia, aunque estos mecanismos de participación son constituidos institucionalmente, el reconocimiento del rol de la familia en los entornos escolares se encuentra aislado de las realidades y de los procesos de formación.

En el IED Las Américas, la relación de la escuela con las familias se ha debilitado, en el ámbito escolar se evidencia un distanciamiento entre la familia y la escuela, este factor se acentúa por cuanto lo padres y madres afirman que son desconocidos como agentes educativos en los procesos de formación que la escuela propone. La escuela involucra a la familia en actividades que se diseñan pensando en las necesidades de la escuela y no en la construcción de la relación familia-escuela ni menos aún en el potencial de contribución de éstas. (Navarro 2014)

Reconocer la relación que se establece entre la familia y la escuela determina la importancia del rol de la familia en la construcción de aprendizajes y la trascendencia de este en la educación. Según Bolívar (2006) “Trabajar de modo conjunto, dentro de la escuela y con las familias y otros actores de la comunidad, facilita que la escuela pueda mejorar la educación de los alumnos” (p.22); esta afirmación consolida la necesidad de vincular proactivamente a las familias en los contextos escolares, con el propósito de relacionar los saberes sociales y fortalecer los procesos formativos de la escuela.

Por su parte, la Secretaria de Educación del Distrito (SED) propone que el rol de la familia coadyuva en la formación de saberes sociales primordiales en la convivencia escolar; si se reconoce la convivencia como el proceso de interacción en el cual intervienen los miembros de la comunidad y en donde se fortalecen los acuerdos sociales necesarios para establecer

consensos; es importante constituir un trabajo mancomunado entre la familia y la escuela, con el ánimo de facilitar la participación activa en la construcción de normas sociales que favorecen la armonía en las relaciones. (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2014)

La investigación realizada se abordó desde la metodología Investigación Acción (IA), este proceso investigativo se define como “el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio -en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción” [...] (Mackernan, 1999, pág. 25). De esta manera, indagar sobre el rol de la familia y su incidencia en la convivencia escolar permite comprender los contextos para el fortalecimiento de aprendizajes sociales.

Reflexionar acerca del rol de la familia y su incidencia en el fortalecimiento de la convivencia escolar determina la posibilidad de indagar en la comunidad las posibles percepciones en torno a las relaciones y la construcción de aprendizajes que posibiliten el fortalecimiento de acuerdos sociales en las dinámicas educativas, con el fin de lograr conjuntamente acciones proactivas en la formación de los estudiantes. Desde la metodología IA se diseña y realiza entrevistas que permiten el análisis de las realidades mediante el dialogo asertivo.

Esta manera de abordar la problemática, suscita el análisis de la información y favorece la construcción de estrategias pertinentes diseñadas desde los contextos y las percepciones de la comunidad. Con el ánimo de fortalecer la interacción escuela- familia, en el marco de la investigación se diseña e implementa una estrategia de participación que permite trazar metas comunes en el fortalecimiento de la convivencia escolar. La comunidad se vincula

“conjuntamente en una actividad; en la cual aportan experiencias, comparten vivencias en un ambiente de respeto, en este tipo de encuentros se interactúan tanto de manera formal, durante la realización de actividades planificadas, como de tipo informal” (Goyer, 2001)

Por consiguiente, el proyecto de investigación pretende estudiar las estrategias encaminadas al mejoramiento de la convivencia escolar que dependen del involucramiento de la familia en la escuela. Así mismo comprender conjuntamente cuál es la contribución de la familia y la escuela para el desarrollo de las habilidades pro-sociales de los niños, niñas y jóvenes.

1.1 Planteamiento del problema

La educación de Calidad se construye a partir de las relaciones establecidas en los contextos escolares, es por esto que los procesos de educación, deben entenderse como el resultado de la interacción de la comunidad, para el beneficio de la construcción de aprendizajes sociales que refieren, el significado del desarrollo integral de los estudiantes.(SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2014), refiere que: “la educación está relacionada directamente con el contexto histórico, cultural, social, político y económico en el que se desarrolla”.

De acuerdo con la anterior afirmación, la propuesta de investigación planteada, determina la necesidad de indagar sobre las apreciaciones que la comunidad asume, acerca de la relación familia y escuela; con el fin de implementar una estrategia que, mediante el fortalecimiento de habilidades prosociales contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar. Dado que el proceso educativo se construye mediante las interacciones asertivas que se propician en el contexto escolar, es imperante reconocer la incidencia de la familia, como institución social en el marco de la formación de saberes, determinados en el contexto escolar.

Por su parte, la familia asume un rol importante en la formación inicial de los niños, niñas y jóvenes; Para (Bernal & Sandoval, 2013) “la familia constituye una unidad natural social de la que depende el desarrollo humano, el desarrollo de las personas y también de las sociedades”(Bernal & Sandoval, 2013, pág. 134). En este sentido, vincular los saberes que se adquieren en el ámbito familiar, representa la asertividad del proceso de formación que se suscita

en el contexto escolar; la construcción de aprendizajes significativos se determinan mediante la relación efectiva de la familia en la escuela.

En efecto, la apropiada vinculación de la familia en los procesos de aprendizaje establecidos en el contexto escolar, estructura ambientes de formación óptimos, basados en la comunicación, con el fin de promover la concertación de acuerdos:

Para poder ponerse de acuerdo en que hábitos, actitudes y normas de vida queremos transmitirles. Consiguiendo así que la escuela sea una prolongación de la familia y la familia de la escuela para obtener un fin común: la educación del niño. (González, 2012, pág. 43)

La dicotomía existente en la relación familia y escuela, propicia el distanciamiento de saberes inmersos en los contextos escolares. Este factor genera apatía en la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, la institucionalización de encuentros que desconocen las realidades, pues debilitan la participación y causan discrepancias entre los actores de la comunidad educativa. (García & López, 2010), afirma que la: “convivencia no es estable, es el fruto de una construcción grupal y dinámica entre todos los miembros de la comunidad escolar, y que está abierta a modificaciones en función de esa interrelación”(pág. 44). Por esta razón, en necesaria la construcción de acuerdos encaminados a favorecer la convivencia escolar.

Constituir aprendizajes esenciales para conformar ambientes sociales que favorezcan la convivencia escolar, requiere de acciones conjuntas; la apropiación de habilidades interpersonales que coadyuven en la pro actividad de las relaciones, es un proceso que se constituye desde las interacciones con el contexto inmediato. Según (Paz & Araya, 2014) la

convivencia “es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros), por tanto la convivencia escolar hace referencia a los modos en que interactúan todos los actores educativos y el tipo de relaciones que establecen acordes a ello” (pág. 15)

La interacción de la comunidad, fortalece los procesos que sustentan la relación entre familia y escuela. García y López (2006), afirman que: “la escuela, junto a la familia y el grupo de iguales, preferentemente, deben favorecer el aprendizaje y aplicación de la conducta pro-social, transfiriendo los valores de lo individual a lo colectivo” (p. 549).

El presente proceso investigativo se abordó con un enfoque cualitativo y utilizo la metodología investigación acción (IA), en esta perspectiva (Mackernan, 1999), define la IA como:

El proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio - en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción. (pág. 25)

El reconocimiento de la problemática investigativa a partir de la comprensión de las realidades que se suscitan en el contexto, permite el análisis sistemático de la información obtenida acerca del rol de la familia y el fortalecimiento de la convivencia escolar. De esta forma el estudio realizado, constituye la intervención de la comunidad a partir del diseño de una estrategia de aula participativa, la cual fundamenta el reconocimiento de los participantes en torno a la construcción de canales comunicativos, asertivos y permiten la creación de criterios comunes, relacionados con el favorecimiento de la convivencia escolar.

Finalmente, durante la investigación realizada, se concluye la necesidad de fortalecer la relación familia y escuela con el fin de construir una estrategia que conduzca al desarrollo de habilidades pro-sociales encaminadas al mejoramiento de la convivencia escolar y mitigar la dicotomía existente acerca de responsabilidad compartida de educar; la familia desde su rol promueve la formación de habilidades sociales y consolida desde sus vivencias el desarrollo integral del ser. La escuela como espacio socializador requiere, vincular a los procesos educativos las realidades sociales, dado que la convivencia se construye a partir de las interacciones evidenciadas el contexto.

1.2. Justificación

La violencia como factor de incidencia en el desarrollo de nuestro país, se ha constituido en un objetivo fundamental para la construcción de políticas públicas, que apunten a disminuir los índices de agresiones, conflictos e intimidaciones que se presentan en la población colombiana, con el propósito de construir un nuevo país, con oportunidades para el progreso económico, social y educativo, a fin de considerar nuevas relaciones de la ciudadanía.

La educación de calidad se fundamenta día a día a partir de las interacciones dadas por los actores que confluyen en los entornos escolares, las expresiones y manifestaciones que permean la comunidad se convierten en la herramienta principal, para la construcción de aprendizajes sociales, favorables para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes. Al respecto, el MEN (Ministerio de Educación Nacional), en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 *Pacto Social por La educación*; establece como propósito:

La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 1)

Por su parte, la escuela se convierte en el principal espacio de socialización para la construcción de saberes pro-sociales, fundamentales en la convivencia escolar. Según (Ávila, Bormberg, & otros, 2013) La encuesta de convivencia escolar desarrollada por el DANE en el 2011, evidencia que: “Debido a la importancia de la escuela en el proceso de socialización, se ha

escogido [a la escuela] como punto de partida, pues un ambiente escolar violento e inseguro no propicia las condiciones necesarias para el aprendizaje”(pág. 26). La fundamentación anterior, se constituye en la referencia para determinar la importancia de articular este estudio, con el contexto de la Institución Educativa Distrital Las Américas.

La institución educativa distrital Las Américas está ubicada en la Carrera 73C Bis # 78C48sur, en la localidad octava de Kennedy. La comunidad que confluente pertenece a los estratos socio-económicos 1, 2 y 3. Los actores de la comunidad distribuyen su tiempo en actividades laborales extensas y a su vez a las actividades familiares; esta característica evidencia condiciones de acceso económico y social este factor fundamenta las relaciones que se establecen en el ámbito escolar. Los actores de la comunidad distribuyen su tiempo en actividades laborales extensas y a su vez a las actividades familiares; El colegio Las Américas está ubicado en un sector comercial, de fácil acceso y movilidad, esta característica favorecen el vínculo social con la comunidad, ya que las familias viven en la misma localidad. Así mismo, se reconoce como particularidad en la relación generacional, que se establece en el contexto, algunos miembros de las familias, fueron estudiantes del colegio, lo cual referencia un vínculo institucional.

Factores asociados determinan problemáticas sociales, que se refieren en consumo y expendio de sustancia psicoactivas, hurtos, violencia intra-familiar y el desinterés, por parte de los padres, para acudir a las convocatorias que la escuela refiere. La comunidad educativa percibe la necesidad de constituir proyectos, que permitan el reconocimiento de los derechos

humanos, reconozcan las individualidades y permitan la participación asertiva de quienes hacen parte del contexto social y escolar.

La pertinencia que tiene la vinculación de la familia en la escuela, está determinada por la necesidad que tiene la institución, para rendir informes académicos y convivenciales referentes a los procesos educativos de los estudiantes. De esta manera, el sentido pedagógico y significativo de la interacción familiar, se debilita. Las convocatorias que hace la escuela, carecen de significado para las familias, pues en la participación y el reconocimiento de las realidades, se desconoce en el diseño de estrategias, para vincular los padres en la escuela; los momentos que se institucionalizan, para abordar la relación de la familia son limitados y se convierten en espacios de acciones sancionatorias o instructivas, ante la responsabilidad que compete a las familias, acerca de la educación de los niños, niñas y jóvenes.

Es necesario construir acciones comunes encaminadas a la apropiación de conductas que favorezcan la convivencia escolar, que se define mediante las interacciones generadas, por los actores en los diversos contextos. Para la SED (2014), la convivencia es: “el resultado de un proceso de interacción, en el marco de unas relaciones de poder horizontales, en el que se establecen consensos para determinar cuáles son las normas y valores que guiarán el vivir juntos” (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2014, pág. 17). De esta forma, es imperativo suscitar la reflexión, acerca de la incidencia que tiene el rol de la familia y la escuela, en la adquisición de conductas proactivas, en torno a la capacidad de fortalecer la convivencia escolar.

El desarrollo de habilidades sociales, permite mitigar conflictos y actuar asertivamente cuando estos se manifiestan, (Caballo, 1993) afirma que las Habilidades sociales son:

ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (pág. 73).

La investigación realizada, articula la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales, por cuanto la apreciación de estos factores favorece la construcción de saberes conjuntos que promueven las acciones en torno a la asertividad, de las relaciones establecidas, en el ámbito escolar. Al abordar los conflictos escolares se requiere de la capacidad que poseen los actores, para asumir y dirimir las diversas posturas que se manifiestan ante las situaciones presentadas, las estrategias que favorecen la resolución de diversas problemáticas, contemplan la construcción de acuerdos comunes significativos, en beneficio de la comunidad. Una visión positiva de los conflictos, entiende estos como una oportunidad para abrir diálogos sobre los diferentes puntos de vista, y sobre situaciones que puedan alterar la construcción de relaciones armónicas en el vivir juntos. (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2014, pág. 27)

La relación de la familia y la escuela en el colegio las Américas IED, se encuentra quebrantada. Esto se evidencia a partir de las percepciones que se manifiestan por parte de los miembros de la comunidad. La escuela refiere que los padres de familia no acuden a las convocatorias que se planean, pues existe un desinterés por parte de las familias en participar de actividades que promueve la escuela, se observa que falta efectividad en los procesos de

acompañamiento familiar, que se requieren para fortalecer el proceso formativo de sus hijos. En contraste, los padres de familia, expresan que las convocatorias que la institución propone carecen de significado, existen factores que limitan la participación activa de las familias, los encuentros debilitan el diálogo de saberes asertivos, pues esto afecta el reconocimiento de las individualidades y las realidades del contexto.

De esta manera, cohesionar las relaciones dadas al interior de comunidad, determina la importancia de consolidar criterios comunes, desde las contribuciones que estas dos instituciones sociales propician en la educación integral de los niños, niñas y jóvenes. La SED reconoce la importancia de fortalecer la alianza entre familia y escuela, para la formación integral de niños, niñas y jóvenes. Por esto, busca propiciar el acercamiento y compromiso de ellas y ellos con los procesos de enseñanza- aprendizaje y fortalecer su participación en los procesos de construcción de convivencia y ejercicio de la ciudadanía.

Comprender que los aprendizajes se fortalecen mediante la relación de los actores que convergen en el contexto educativo, que determina la necesidad de constituir acciones encaminadas a fortalecer las estrategias planteadas, para constituir la asertividad en estas: “el aprendizaje cada vez depende menos de lo que ocurre en el centro y el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, en el domicilio y en la calle”(Segovia, Martos, & Domingo, 2010)

De acuerdo a esta fundamentación, la dicotomía existente entre las familias y la escuela, afecta directamente los procesos de formación de los niños, niñas y jóvenes, el distanciamiento evidenciado dificulta la conformación de criterios comunes, para dinamizar procesos educativos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), atribuye la necesidad de consolidar acciones y reglamentaciones, que vinculen a la familia en el ámbito escolar, los procesos de educación se construyen desde la interacción de las familias, con las dinámicas escolares. En este sentido, “Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos”(MEN Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 3). De esta forma, se cimenta el concepto de educación, desde la perspectiva holística como un proceso, que compete acciones conjuntas que permean las dimensiones del ser.

La familia y la escuela son instituciones sociales, que confluyen en el contexto escolar, la interacción que se suscita en la comunidad educativa, fundamentando la construcción significativa de aprendizajes sociales, favorables para la formación de los niños, niñas y jóvenes, pues: Las familias y la escuela convergen en la necesidad de construir conjuntamente estrategias encaminadas al fortalecimiento de los procesos educativos, se hace prioritario entender la relación establecida entre la comunidad.(Boqué & García, 2011). Construir ambientes de aprendizaje conjuntos permite fortalecer los procesos educativos desde el reconocimiento de las realidades con el propósito de vincular los saberes sociales en el ámbito escolar.

Los procesos de formación que se determinan al interior de los hogares fundamentan las conductas interpersonales, que los seres adquieren en su educación inicial. Según (Cuervo, 2010), la familia es principalmente, quien permite el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de los hijos, a través de diferentes acciones, siendo esencial el ambiente familiar, en las diferentes etapas de la vida.(Ruvalcaba, Morales, & González, 2012). En este sentido, se hace necesario fortalecer el rol de la familia desde la responsabilidad, adquirida en la construcción de acciones pertinentes en la formación inicial de sus hijos. De esta manera, es importante señalar que:

El tipo de normas que una familia establece, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos, son fundamentales, para el crecimiento personal, la interiorización de valores, el desarrollo de habilidades sociales y la toma de decisiones al resolver conflictos(Mestre, Tur, Samper, Nácher, & Cortés, 2007, pág. 212).

Esta fundamentación contempla la importancia de consolidar las acciones que beneficien los procesos de formación al interior de los hogares, basados en una comunicación afectiva que involucre el reconocimiento de valores a nivel personal y permitan el desarrollo de habilidades sociales, para la mitigación de conflictos escolares.

Por su parte, la escuela constituye un espacio de formación y socialización de aprendizajes sociales, que favorecen la adquisición de conductas proactivas para la sana convivencia: “a pesar de que la familia es el primer agente socializador durante la niñez, actualmente ésta ya no desempeña el rol socializador totalizante, pues otros agentes han asumido muchas de sus funciones. Uno de estos agentes es la escuela”. (Sánchez & Villarroel, 2002, págs. 123-141). En consecuencia, el fortalecimiento de la convivencia escolar, es un aspecto que se constituye en conjunto, la interacción de la familia y la escuela, afianzando la apropiación de

saberes esenciales para abordar asertivamente las diversas relaciones que se establecen en el ámbito escolar.

La investigación realizada aborda la problemática planteada, desde el reconocimiento de las realidades, que se suscitan en el contexto inmediato, para fundamentar esta intervención el estudio adoptó la metodología de Investigación acción: “la investigación acción la llevan a cabo los profesionales en ejercicio tratando de mejorar su comprensión de los acontecimientos, las situaciones y los problemas para aumentar la efectividad de su práctica” (p.24). En este sentido, la investigación acción es efectiva, pues se construye desde las vivencias de los agentes educativos vinculados al estudio, con el fin de reconocer las percepciones, que posee la comunidad educativa, con relación al rol de la familia y el fortalecimiento de la convivencia escolar; de esta manera se conforma el análisis y la reflexión asertiva de la información, como insumo principal en la reflexión sobre el ejercicio docente y como eje articulador en este proceso investigativo.

Diseñar una estrategia de participación que vincule a la comunidad educativa, se convierte en un factor de incidencia, para la construcción de aprendizajes proactivos, relacionados con el fortalecimiento de la convivencia escolar, pues, según la(SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2014), hay que:

Reconocer que los procesos de enseñanza –aprendizaje se fundamentan en la claridad de que todas las personas son iguales en tanto cada una de ellas y ellos tiene cosas que decir, ideas que plantear, dudas que resolver, necesidades que solucionar, reflexiones que compartir y acciones que liderar en el marco de esa comunidad de aprendizaje conformada por la comunidad educativa (pág. 19)

La afirmación anterior, fundamenta la intervención planteada, desde este proceso investigativo por cuanto reconoce que los procesos de aprendizaje requieren de la posibilidad de construir espacios de participación que susciten el dialogo de saberes y fortalezcan la creación de criterios comunes como aportes a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.

La estrategia de intervención posibilita la participación de la comunidad con el propósito de reconocer saberes sociales, realidades y puntos de encuentro, acerca de la convivencia escolar y la incidencia de las familias en la formación de habilidades sociales; el encuentro participativo afianza la relación de las familias con el ámbito escolar, desde la comunicación asertiva y el respeto por las opiniones expresadas y así, planificar acciones comunes en beneficio de la comunidad.

1.3 Pregunta de investigación

¿De acuerdo al rol de los actores educativos, cómo construir una estrategia encaminada al mejoramiento de la convivencia escolar, que favorezca el rol de la familia y convivencia escolar?

1.4 Objetivo general

Implementar una estrategia participativa, desde las realidades de los actores educativos, para fortalecer el rol de la familia en la promoción de la convivencia escolar.

1.5 Objetivos específicos

- Comprender desde la voz de los actores educativos cuál es la contribución de la familia y la escuela para el desarrollo de las habilidades pro-sociales de los niños, niñas y jóvenes.

- Plantear desde los actores educativos una estrategia de trabajo conjunto y de integración familia-escuela que favorezcan la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades pro-sociales.

2. MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta el objetivo principal de la investigación y el contexto en el cual se desarrolla; se abordan en este capítulo los conceptos primordiales para este estudio, a través de las categorías establecidas, a partir de las cuales se estructura el marco teórico. Se inicia este marco mediante una aproximación a la relación familia-escuela y la responsabilidad compartida de educar; para continuar con la comprensión de lo que significa, para esta investigación, vivir en comunidad.

En consecuencia, el abordaje temático se centra en el tema de convivencia, a través de las siguientes categorías: Educar en la escuela para la convivencia, Familia y convivencia, y Enseñar a convivir desde la familia. Con ellas se le da relevancia al desarrollo de las habilidades sociales, entendidas como:

El conjunto de comportamientos realizados por el individuo en un contexto interpersonal en el que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones de un modo adecuado; y generalmente, resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.(Caballo, 1993, pág. 73).

Seguido de este apartado, se describe la importancia del fomento de estas habilidades en niños y niñas, desde el ámbito familiar. Por otra parte, atendiendo la realidad que la familia como institución afronta en nuestro país, se involucra la categoría legislación sobre la familia y la convivencia, para finalmente proponer el trabajo articulado de la escuela con la familia, referido la expresión, el reconocimiento y la regulación que contribuye a la sana convivencia. De esta manera se incorpora, la categoría estrategia de la familia y la escuela para la convivencia,

centrando la propuesta en el lineamiento pedagógico y curricular, para instituciones del Distrito, bajo los ejes de trabajo en equipo, disposición estipulada para construir con otros y transformación de realidades.

2.1 Relación familia escuela

La categoría hace un acercamiento a la noción de los términos familia y escuela, para comprender la relación que se puede establecer entre estas dos instituciones. Se aborda entonces, el término familia, como un concepto amplio y genérico.

La familia se concibe como un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, con un modo de existencia económica y social. A esto se añade que los integrantes de una familia se encuentran organizados en roles fijos, con vínculos consanguíneos o no. El individuo desde su nacimiento pertenece a un grupo del cual aprehende sus valores, creencias y forma su personalidad.(Parra, 2005, pág. 43)

La familia instituye el primer ambiente de aprendizaje para el niño o niña, también representa la influencia más cercana en cuanto la socialización, por ser un sistema de constante interacción.

La familia es vista como el primer agente contextual de desarrollo humano, ya que se convierte en punto de referencia para niños y niñas. Y se refleja en la conducta los estilos de socialización, el desarrollo de competencias emocionales, manejo de estrategias de afrontamiento y niveles de pro-sociabilidad. (Henao & García, 2009, pág. 787).

Sin embargo, la familia se ve enfrentada a múltiples responsabilidades y en ocasiones no es el grupo familiar, con quien el niño o niña comparte su cotidianidad, motivo por el cual ha

tenido que ir desplazando su rol socializador. A pesar de que la familia es el primer agente socializador durante la niñez, actualmente ésta ya no desempeña el rol socializador totalizante, pues otros agentes han asumido muchas de sus funciones. Uno de estos agentes es la escuela.(Sánchez & Villarroel, 2002, pág. 123). En este sentido, la escuela ha tenido que ampliar la visión de lo que implica su rol, involucrando en un trabajo integral que incluya, además de los saberes académicos, las capacidades sociales, el auto-concepto y el manejo de relaciones interpersonales.

A su vez, la escuela es concebida, desde la pedagogía, como una institución de tipo formal, público o privado, donde se imparte cualquier género de educación. Una de las funciones que le ha delegado la sociedad es validar el conocimiento de los individuos que se forman, de tal manera, que se pueda garantizar que contribuirán al bien común mediante las destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos. El significado del término escuela proviene de la voz griega *scole*, pasando por el vocablo latino *schola*, antecedente inmediato del español, del que tomó los significados del lugar donde se realiza la enseñanza, el aprendizaje, y a su vez, la doctrina que se enseña y se aprende”(Rainusso, 2013). Pero, para esta investigación se acoge el concepto de Freire, quien concibe la escuela como:

El lugar donde se hacen amigos. No es edificios, salas, cuadros, programas, horarios, conceptos. Escuela es, sobre todo, gente. Gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. Y la escuela será cada vez mejor en la medida en que cada uno/una se comporte como colega, como amigo, como hermano. Nada de islas cercadas de gente por todos lados. Nada de convivir con las personas y descubrir que no se tiene a nadie como amigo. Nada de ser como block o ladrillo que forma la pared. Importante en la Escuela no es solo estudiar, no es solo trabajar, es también crear lazos de amistad. Es crear ambientes de camaradería. Es convivir, es sentirse “atada a ella”. Ahora, como es

lógico.... en una escuela así va ser fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, ser feliz. Es así como podemos comenzar a mejorar el mundo (Freire, 2011)

Es precisamente convivir, el término prominente que entrelaza a estas instituciones y a partir de la amplia comprensión de este concepto, se establece la relación familia y escuela, pues sobre ambas recae, la responsabilidad de implementar estrategias, que permitan el desarrollo de habilidades sociales y promuevan la sana convivencia: “Los centros educativos, fueron creados para favorecer el desarrollo de los niños y niñas y servir de apoyo y ayuda a las familias en su gran cometido, educar a sus hijos e hijas” (Sosa, 2009, pág. 252). Por tanto, estos actores tienen un objetivo en común educar y formar. De tal modo la escuela fortalecerá las habilidades que en el contexto familiar se aprenden y la familia reforzará las competencias que en la escuela se intensifiquen.

Los argumentos expuestos permiten reconocer las relaciones entre escuela y familia, como un dispositivo significativo en el desarrollo de las habilidades sociales de niños y niñas, que les permiten armonizar las relaciones en la sociedad y con el entorno en el que se desenvuelven.

De ahí que la relación que se establezca entre la familia y la escuela, espreponderante en el proceso de formación y de socialización. Por tanto, se deben aunar esfuerzos que posibiliten la valoración mutua entre cada actor. Forest, 2006 menciona la necesidad del diálogo y la cooperación, con el fin de: “construir acuerdos para fortalecer los procesos de participación de los padres en la escuela.”(Forest & García, 2006, pág. 43)

De igual modo,(Bernal & Sandoval, 2013) menciona: “la pertinencia de conformar equipos de trabajo interdisciplinario, para de esta forma pensar y abordar las necesidades de las familias y las instituciones educativas desde una perspectiva holística, en beneficio de todos los actores involucrados en la acción psicopedagógica”.(pág. 1)

Estas posturas, constituyen un referente que exige una nueva mirada a la relación familia-escuela, por cuanto implica visualizar el involucrar a las familias en la cotidianidad escolar, estableciendo encuentros participativos de interés y reconociendo los aportes, que desde este actor, de la comunidad educativa, se hace a los procesos escolares. Al permitir la participación de las familias en las diferentes actividades que se realizan en la escuela, pues se reconocen y muestran respeto por su identidad, los padres o acudientes se empoderan y demuestran mayor identidad, cuando se hacen más visibles. Recíprocamente valoran la escuela y al personal que en ella labora, pues, muestran más interés por dar a conocer sus ideas, sentimientos y vivencias, así como en participar de las actividades académicas, pedagógicas y recreativas que se realicen en el plantel

2.2 Responsabilidad compartida de educar

A medida que la labor en la escuela se fue especializando, surgió el imaginario de que las responsabilidades de familia y escuela eran distintas. Los padres debían enseñar a sus hijos buenos modos y los maestros enseñar conocimientos académicos. De tal forma, padres y profesores persiguen objetivos independientes, lo cual distancia la relación entre estos actores. Esta perspectiva ha venido siendo sustituida: “escuela y familia tienen influencias superpuestas y

responsabilidades compartidas, por lo que ambas instituciones deben cooperar en la educación de los niños. Padres y profesores tienen que redefinir sus relaciones sustituyendo el conflicto por la colaboración”.(Oliva & Palacios, 1998, pág. 46)

Es por eso que en esta categoría se destaca la idea de corresponsabilidad: escuela – familia. La educación de niños y niñas, es un proceso que acarrea responsabilidad de ambas instituciones. La enseñanza que se imparte en la familia, llega a la escuela. Los dos sistemas son necesarios para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal, por ello: existen condiciones familiares que afectan el éxito escolar, como el clima afectivo positivo, los ambientes de trabajo cooperativo entre jóvenes y padres de familia, las relaciones enmarcadas en el afecto, el respeto mutuo y la comunicación constante, que logran un aumento de la autoestima, de las capacidades para rendir en la escuela y mayores aspiraciones para el futuro personal y profesional. (Romagnoli & Gallardo, 2008, pág. 2)

Atendiendo a que la educación del sujeto va más allá del contexto escolar, no empieza o termina en el aula de clase. Pues el estudiante interactúa, vive, experimenta fuera de la escuela, y ese contexto en el que se desenvuelve, produce afectaciones en él: “La idea de educación no sólo significa la educación dentro de la escuela, sino también su educación fuera de ella. El cuerpo docente de la escuela no podrá ir más lejos, ni más rápido de lo que permita la comunidad. La tarea es, en parte, crear una visión colectiva de la educación(Eisner, 2002, pág. 12). La escuela tiene que proporcionar un contexto social más amplio y transmitir pautas culturales, propias del entorno social.

Nuevos patrones de relación entre familia y escuela se empiezan a generar, pues la labor del maestro, es limitada a la enseñanza de materias y actividades de clase, marcaba una separación entre las responsabilidades de la familia y la escuela. Esto ha ido cambiando, pues el acto educativo implica, desde este punto de vista el involucramiento de los padres, quienes tienen voz y voto en la escuela y en el proceso educativo de sus hijos.

Surge de esta manera la idea de corresponsabilidad social. Poco a poco se ha podido apreciar la necesidad de compartir las responsabilidades y que la educación, sea un deber tanto de los padres y las madres, como del colegio y de toda la sociedad. Actualmente en Colombia la Educación se rige por el plan decenal (2006-2016), el cual plantea en uno de sus objetivos:

“Comprometer al Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las familias, en la corresponsabilidad intra e intersectorial, hacia una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática”.(Ministerio de Educación Nacional, 2007)

Esto constituye la visibilización de otros agentes en la tarea de educar. La escuela no es el único contexto de educación, ni los profesores los únicos funcionarios que puedan educar. La familia, los medios de comunicación y otros organismos de la sociedad, desempeñan un importante papel educativo. Ante esta situación, la escuela se ve obligada a repensar su papel formativo, dando un nuevo significado a su acción. Es así, que se hace imperativa la colaboración de las familias y la inserción con la comunidad; lo que requiere mantener una relación armoniosa familia-escuela y hacer a los padres, partícipes de la educación de sus hijos, para que este proceso formativo sea más efectivo.

La responsabilidad compartida de educar, exige de parte de los actores involucrados: comunicar inquietudes, intercambiar información y establecer puntos de encuentro sobre la educación, la escuela, y los procesos que en ella se dan. De igual manera, se hace necesario establecer, pactos o acuerdos, que conlleven a la transformación de realidades.

Cada una de estas instituciones debe articular sus prácticas, atendiendo a la revalorización de los aportes del otro, de este modo, la familia tiene que aplicar los acuerdos, conocimientos y competencias que se implementan en la escuela, en su cotidianidad. Y la escuela, debe alcanzar en cada niño,, los objetivos acordados o propuestos, y aplicar los conocimientos culturales y familiares a la vida escolar; de esta manera se conseguirá unidad de criterios entre familia y escuela, con: “la participación activa, el compromiso y la ética del cuidado de los padres frente a la educación de los hijos, basada en el respeto, la responsabilidad y el reconocimiento de sí mismo y del otro, garantizan resultados satisfactorios”.(Cuervo, 2010, pág. 151)

Si se está de acuerdo en que la educación de los niños y las niñas, debe ser responsabilidad compartida entre la familia y la escuela. Los padres tienen que entrar al plantel, participar y hacerles ver que su opinión cuenta. Es importante empoderarlos.

No se puede desconocer que la familia juega un papel trascendental en el desarrollo emocional de los niños. Por tanto, se requiere: “una formación de las familias, que puede ser potenciada por los colegios, a través de charlas, talleres y trabajo enviado a casa. Especialmente la comprensión y colaboración entre el centro educativo y la familia, es esencial para el éxito de los programas de educación” (López Cassá, 2012, pág. 34). En suma, se debe usar la

comunicación como una forma de solucionar diferencias, de evitar contradicciones y discordias entre padres y maestros, para involucrarlos en los proyectos que se desarrollen en la toma de las decisiones prioritarias tanto para la escuela, como para la vida. Esta cooperación de los padres en la educación, favorece en los niños el desarrollo de: la autoestima, un mejor desempeño escolar, el adecuado manejo de relaciones interpersonales y genera actitudes más positivas, de los padres hacia la escuela:

Se debe tener en cuenta que la escuela y la familia suscriben un pacto en el que la primera se compromete de manera firme a entregarle a la sociedad un individuo competente y profesionalmente capaz, un sujeto que sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece, un individuo autónomo, responsable y con capacidad de modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios ético morales y políticos claros. Para cumplir con esta función, la escuela se convierte en un lugar de vida; de continua lectura reflexiva de lo que está pasando en el espacio vital de los individuos y de si sus interacciones, configuran una cotidianidad del respeto, la negociación, la inclusión. En la escuela tienen lugar las expresiones más duras de la existencia y se producen los momentos más trascendentales para los individuos.(Zambrano, 2000, pág. 6)

Por su parte, Márquez y Martín (Bernal & Sandoval, 2013), explican cómo ejercer la parentalidad de modo responsable, pues permite que se preserven los derechos de los hijos e hijas, se fomenten sus capacidades críticas y de participación en el proceso de socialización, y se promueva progresivamente su autonomía e implicación productiva en la vida comunitaria. (págs. 137-138)

Los argumentos de estos autores, definen la responsabilidad de la escuela y de la familia, en cuanto educar a una persona, que aporte positivamente a la sociedad. Por eso, aunque se

podiera dividir, la responsabilidad de educar, delegando funciones propias a los padres y obligaciones pertinentes a la escuela. Esta segmentación no sería adecuada.

Si se parte de la premisa de que en nuestra sociedad la educación familiar y escolar juegan un papel determinante en la adquisición de aprendizajes, comportamientos y conductas del niño, se llega obviamente a la conclusión de que ambos colectivos deberían tener responsabilidades o roles complementarios o al menos conjugables. (Ordoñez, 2002, pág. 13)

La familia y la escuela, comparten una responsabilidad, la de educar. Esto implica establecer una relación de valoración y respeto mutuo, que les permita complementarse. Por tanto, la familia debe asumir una actitud dinámica, activa, estar dispuesta a participar. Y la escuela debe extender su actividad académica, de tal modo, que pueda permear los vacíos, que se den en el ámbito familiar. Se debe establecer una relación de confianza y servicio mutuo.

2.3 Vivir en comunidad

Muchas son las acepciones que explican el término comunidad. Algunas hacen énfasis en elementos estructurales, que se refieren a la consideración de la comunidad, como un grupo geográficamente localizado. Y otras incluyen elementos funcionales, contemplan la existencia de necesidades e intereses comunes. (Sánchez V. A., 1991), plantea que:

La Comunidad es “un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones. (pág. 84)

El autor establece, los componentes que determinan a la comunidad, involucra desde la ubicación geográfica, que implica la cercanía, para generar interacciones sociales; hasta un espacio de compartir la historia, la cultura, y los hechos comunes. Según lo argumentado la comunidad ofrece a sus miembros, estabilidad y desarrollo.

(Montero, 2004), destaca el aspecto dinámico del concepto. La comunidad es un: “grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”. (pág. 207). Esta definición incluye como elemento esencial el sentido de pertenencia e identidad social; elemento que surge de compartir, la historia común y da a la comunidad la esencia, lo diferencia de otros grupos. Este aspecto constituye el sentido de la comunidad.

Este sentido de la comunidad lleva a construir una colectividad organizada, donde los sujetos interactúan y sus actividades, se centran alrededor de sus necesidades, comparten creencias, costumbres e historia. Por su parte, la comunidad propicia el crecimiento y desarrollo de cada uno de sus miembros. Por tanto, si la comunidad es dinámica, no estática; si ella se construye, se transforma y permite, el compartir y evolución constante: entonces a vivir en comunidad se aprende, desde esa interacción y cotidianidad.

El primer contexto en el que se aprende a vivir en comunidad es el familiar. En él se exterioriza en las formas de interacción, entre sus miembros, aspectos básicos para la

convivencia, como: la comunicación, el cumplimiento de normas, etc. De acuerdo con (Rodríguez, 2006), citado por (Barquero, 2014), la familia es el principal eslabón social donde los niños y las niñas aprenden sobre el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la justicia, entre otros.(pág. 23) Los aprendizajes obtenidos en el ámbito familiar, posteriormente se reproducirán en otros contextos. La comunidad es la prolongación de la familia.

Las competencias para vivir en comunidad se adquieren inicialmente en la familia. Las múltiples relaciones y situaciones que allí se dan forjan el carácter, la conducta y la facilidad de integración o no a otros contextos. Son los padres o quienes hagan sus veces, quienes deben fomentar el desarrollo de habilidades, que les permitan a niños y niñas, desempeñarse eficientemente en esa pequeña comunidad, que constituye el hogar. De tal modo, que sería más fácil integrarse a la comunidad externa, porque se ha vivenciado el sentido de la comunidad, es decir: un sentimiento que los miembros tienen de pertenecer. Un sentimiento de que los miembros, importan los unos a los otros, y al grupo. Y una fe compartida de que las necesidades de los miembros serán atendidas mediante su compromiso de estar juntos” (McMillan y Chavis), citado por (Montero, 2004, pág. 216)

De esta forma, se requiere de un proceso permanente en los ámbitos personal, familiar, escolar y social, para promover la práctica de habilidades en la cotidianidad, competencias y valores fundamentados en la integralidad del ser humano, su dignidad y sus derechos. Una vez que estas se interiorizan, se convierten en pautas de comportamiento, que favorecen la aceptación y valoración, por nosotros mismos, facilitando las relaciones con los demás. Este

proceso implica más que habilidades adquiridas, incluye las actitudes y cualidades que se requieren para vivir en armonía. Son parámetros presentes en la vida cotidiana y manifiestos en los comportamientos y las opiniones de los seres humanos. Así que, pueden ser aprendidos y enseñados en cualquier momento de la vida, a través del ejemplo, más que con el discurso.

Para vivir en comunidad es necesario manifestar actitudes de afecto, comprensión y tolerancia. De igual forma, se debe orientar en las instituciones sociales, familia, escuela y demás; las buenas relaciones, el manejo adecuado del ejercicio de autoridad, del lenguaje, la atención y cuidado hacia los otros, la armonía y la convivencia pacífica. Involucrar estos principios, es convertirlos en cultura de vida para cada uno de los integrantes de un determinado grupo social, porque de lo contrario, se caerá en la incongruencia e incoherencia.

La vida en común es ambivalente: puede ser un ambiente de aprendizaje que favorezca la interiorización de los valores o puede construir una inmunización contra el compromiso personal. Muchas dinámicas personales y comunitarias impiden que los valores creídos lleguen a ser también valores vividos. (Manenti & García, 1998, pág. 4)

Es posible, que parte de los males que puede afrontar una comunidad, radiquen en que se han naturalizado algunos comportamientos que afectan la convivencia, tales como: el irrespeto, el atropello, la falta de solidaridad y poca sensibilidad.

Las necesidades que enfrenta la comunidad no se pueden solucionar sólo con esfuerzos individuales, pues es conveniente la participación y organización para aunar esfuerzos entre las distintas instituciones sociales, para alcanzar el desarrollo de la comunidad. De esta manera, la

misma comunidad va auto-gestionando, los procesos y se conviertan en el principal agente de cambios, para lograr la transformación de la realidad.

(Sánchez V. A., 1991)Plantea un fundamento psicosocial, que está presente en la comunidad, y reúne elementos como: una historia común, compartir experiencias, desarrollo de relaciones emocionales entre las personas y una pertenencia al grupo que conlleva el reconocimiento de una identidad y destino comunes para sus miembros”(pág. 46)

La constante interacción, del compartir cotidiano para comunicar sucesos, tanto en la esfera personal como en la social, generando un sentimiento de unidad y de pertenencia. Esta experiencia es importante, para los sujetos que la vivencian, pues la comunidad, no sólo se transforma para su propio desarrollo, sino que debe atender la satisfacción de sus integrantes, cubriendo sus necesidades materiales y afectivas. El apoyo, que la comunidad brinde a sus miembros, se constituye en identidad colectiva. Lo que constituye una ganancia en el vivir en comunidad.

2.4 Educar en la escuela para la convivencia

Educación para la convivencia implica aproximarse a la educación emocional, pues exige desarrollar en los estudiantes habilidades y competencias, que les permitan controlar las emociones y expresar los sentimientos de manera adecuada y oportuna. Teniendo en cuenta tiempos, lugares y personas. (Bisquera & Pérez, 2007), entienden las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar

conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales”(pág. 64)

La escuela como espacio de socialización, contribuye a la formación socio-afectiva de los niños. La experiencia cotidiana del contexto escolar, influye en el fortalecimiento o afectación de las competencias emocionales. Estas se dan implícitamente en la interacción, que establece el niño o niña, con el docente y entre pares, en el ambiente de aprendizaje, que se genera y en las estrategias disciplinarias utilizadas.

El ambiente escolar le permite al niño conocerse a sí mismo, en la medida en que comienza a descubrir sus fortalezas y limitaciones. Por tanto en la escuela no solo es relevante brindar conocimientos académicos, sino también hacer de este, un lugar de intercambio e interacción, en el que se dan sentimientos que repercuten en el desarrollo personal(Cuero, Gutiérrez, & Infante, 2015, pág. 52)

La escuela se constituye en la ampliación del contexto. El niño tiene el ámbito familiar, como primera experiencia interrelacional. La escuela lo enfrenta a otras personas y grupos, surgen nuevos problemas, diversos eventos. La escuela juega un papel importante, para hacer de esta experiencia, una oportunidad que promueva el bienestar al convivir o genere situaciones de crisis.

(Arias & Ruiz, 2000) Afirman que la posibilidad de compartir, competir, intercambiar, diferir, aceptar y construir procesos colectivos; favorece que los jóvenes que asisten a escuelas puedan confrontar su propio mundo (...) con otros contextos, lo que da una posibilidad de cambio en el actuar, pensar, sentir...Al socializar se construye el mundo. (pág. 185)

Convivir es la acción de relacionarse, con las demás personas y con el contexto, de manera armónica, la convivencia exige la práctica de la cooperación, la participación y el respeto. La escuela es un espacio, donde confluyen variadas culturas, costumbres, modos de pensar. Por tanto, emana el conflicto como algo natural; no necesariamente este conflicto, implica agresión o violencia. Surge como inherente a la humanidad, del entramado de acciones diversas, entre quienes allí se relacionan, además de otras situaciones, como diferencias, falta de consenso, preconceptos. Para disminuir esta tensión es relevante, desde el ambiente escolar, desarrollar y fortalecer en cada uno de los estudiantes, la competencia emocional.

Al respecto, (López Cassá, 2012) hace una adaptación que estructura cinco grupos, así:

- a. **Conciencia Emocional:** Capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de los demás, incluyendo la capacidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. Involucra: La toma de conciencia de las propias emociones, dar nombre a las emociones, comprensión de las emociones de los demás, tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y conocimiento.
- b. **Regulación Emocional:** Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, expresión emocional apropiada, regulación de emociones y sentimientos, habilidades de afrontamiento
- c. **Competencias para autonomía Social:** Incluye el conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre los que se encuentra la

- capacidad para buscar ayuda y recursos. Autoestima, automotivación, autoeficacia emocional, responsabilidad, actitud positiva, análisis crítico de normas sociales
- d. **Resiliencia Competencia Social:** Es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales básicas, capacidad para la comunicación efectiva, el respeto, actitudes pro-sociales. Respeto por los demás, practicar la comunicación receptiva, practicar comunicación expresiva, compartir emociones. Comportamiento pro-social y cooperación. Asertividad, prevención y solución de conflictos, capacidad para gestionar situaciones emocionales
 - e. **Competencias para la Vida y el Bienestar:** Capacidad de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean personales, profesionales, familiares, sociales, de tiempo libre, etc. Las competencias para la vida permiten organizar la vida de forma sana y equilibrada, facilitando experiencias de satisfacción o bienestar. Incluyen: fijar objetivos adaptativos, tomar decisiones, buscar ayuda y recursos, bienestar emocional y fluir.

Por otra parte, para que haya un ambiente de armonía, el trabajo en equipo, la confianza mutua y las relaciones interpersonales, respetables y respetadas. En la escuela se debe procurar un espacio acogedor, fraterno, que establezca vínculos de comunicación, entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Educación en la escuela para la convivencia, se visualiza desde una perspectiva comunitaria, las personas aportan sus talentos, para el bien común, es decir para la comunidad. Y la institución educativa, brinda a las personas, la posibilidad de desarrollarse, es decir fortalecer

sus talentos. De tal modo la escuela está unida desde lo que cada quien sabe y le gusta hacer. Y se potencializa transformando sus realidades desde la colectividad.

2.5 Familia y convivencia

Esta categoría retoma el rol de la familia y su incidencia en la convivencia, para lo cual es aborda la influencia de los padres o figuras, que hagan sus veces, en el compartir cotidiano con el niño o niña. La familia es considerada, como una de las instituciones articuladoras del proceso de integración social, debido a la alta influencia, que ejerce en la dimensión personal y social del niño o niña. Las prácticas que en el ambiente familiar se den, producen afectación en cuanto a la expresión, reconocimiento, aceptación de normas y establecimiento de límites, en los niños. Y estas a su vez, hacen eco en la convivencia, que se pueda generar en ese u otros contextos.

A la familia se le ha asignado un papel primario en el proceso de socialización, produciendo y transmitiendo valores y prácticas sociales, que generan orden. Así, se define en esta categoría la socialización como:

Un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los miembros de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive con ellos y recibe la influencia de la cultura, de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad(Fermoso, 1994, pág. 172)

El sujeto accede a esa socialización por medio de la formación y de la educación, por tanto, la familia como primer agente socializador, tiene la responsabilidad de formar, de educar

para la convivencia, a fin de que el proceso de socialización sea positivo. Desde este punto de vista, la educación es esencialmente socializadora, porque pretende que el niño o niña, se desarrolle y se desenvuelva competente en la sociedad.

Por otra parte, ese proceso educativo que comienza en la familia, se extiende a otros contextos, involucra otras instituciones y es permanente, pueden irse dando durante toda la vida. Por tanto, más allá de lo que sucede en la familia, aparecen otros sucesos, situaciones y agentes socializadores, que pueden influir en ese proceso. (Yubero, 2002), afirma: "... cada una de las personas con que interactuamos en nuestra vida es un agente socializador; alguien que posee la capacidad de influir en nuestro comportamiento" (pág. 23). De tal modo, aún dentro del mismo contexto familiar, la socialización del niño o niña puede verse influenciada por otras personas diferentes a sus padres o acudientes; es posible que ellos copien modelos o patrones de convivencia de hermanos, abuelos, tíos, primos o cualquier otro tipo de persona, allegada a la familia.

También es importante contemplar que en ocasiones la familia no constituye un referente de sana convivencia. Existe la posibilidad de que se dé una convivencia inadecuada, donde se vulneren derechos y se violente la dignidad de sus miembros. Teniendo en cuenta que esta forma de convivir es la que el niño; aprende y ende, hace extensiva a la sociedad, se producen afectaciones, no sólo en el ámbito personal y familiar; si no también en el tejido social.

En este sentido, se exponen algunas cualidades que la familia, ayuda a impulsar o a limitar, en los niños y niñas, desde su propia realidad las experiencias, que se dan en su

cotidianidad. Estos aspectos se retoman y adaptan de los lineamientos pedagógicos y curriculares para primera infancia, del Ministerio de Educación Nacional, 2010.

La familia contribuye desde sus prácticas cotidianas a la conformación de:-
Identidad, entendida como: Un proceso necesario mediante el cual el ser humano puede reconocerse y percibirse, como parte de una comunidad o de un grupo social, y a la vez como un sujeto activo, diferenciado de los otros, que tiene la capacidad de construir, reconstruir, transformar y dinamizar, un sentido propio y personal de vida, dentro de los distintos contextos culturales, en los que se puede encontrar inmerso. (MEN, 2010, pág. 85)

Autonomía, cualidad del sujeto social, la cual le da la capacidad de construir su vida de manera independiente pero que al mismo tiempo le insinúa la necesidad de interdependencia, es decir, de reconocer en los otros, a sujetos con proyectos, sentimientos, pensamientos y emociones que pueden llegar a ser compartidos. En otras palabras, cuando se habla de autonomía se explicita una relación suficiente entre los sujetos, en medio de la cual las personas van construyendo su individualidad conjugada y entrelazada con el colectivo social, el cual es representando por los acuerdos y las normas mínimas de un contexto cultural específico. (MEN, 2010, pág. 90)

Convivencia. Se entiende como el proceso del sujeto en que se reconoce a los otros, se establecen relaciones con ellos, se siente perteneciente a una comunidad y a la vez, puede armonizar sus intereses individuales con los colectivos a partir de normas y valores socialmente compartidos. (MEN, 2010, pág. 95)

Las prácticas que se dan en la cotidianidad del hogar, dan cuenta de la dinámica familiar. Constituida por las relaciones y vínculos que se establecen entre sus miembros. “se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente”(Gallego, 2012, pág. 333). Sin embargo está, no siempre es armoniosa, como expone el autor. La interacción familiar se produce por la reciprocidad de pensamientos, emociones y sentimientos, que se expresan, y son permeados por la colaboración, el intercambio, el poder y el conflicto, que se da, entre los integrantes de la familia, de acuerdo, a la distribución de responsabilidades, la participación y la toma de decisiones. Por consiguiente, esto influye en el clima familiar, en qué tanto las personas se sienten a gusto o no en su familia.

La dinámica familiar, hace referencia al ambiente y grado de cohesión, generado entre los integrantes de la familia. Y esto incide directamente, en la forma como los sujetos, expresan el afecto, las ideas, los sentimientos. También en la manera como se asumen los roles, la autoridad, el cumplimiento de normas. Elementos inherentes a la convivencia. Por tanto, reflexionar sobre la familia y la convivencia, implica prestar atención a la dinámica familiar, con el fin de propiciar relaciones armoniosas, que posibiliten a la familia, enseñar a sus miembros a convivir positivamente.

2.6 Enseñar a convivir desde la familia

El sentido de esta categoría se da desde la percepción que la familia tiene de convivencia. Involucra la forma cómo se piensa colectivamente, cómo se concibe más allá de su contexto familiar. Implica el reflexionar sobre lo que la hace convivir; su propia historia, los intereses compartidos, su realidad. Convivir relaciona elementos subjetivos, donde lo cultural es un eje determinante. Las costumbres, los hábitos, las normas, los símbolos, los códigos; generan la identidad familiar. Desde esta perspectiva es imperante aclarar, que cada familia enseña a convivir, desde su propio referente cultural: “La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura. En las diferentes épocas históricas han existido diversas formas de organización familiar”.(Valladares, 2008, pág. 2)

Pero, estos contenidos culturales están sometidos a lo socialmente aprobado. Así en el proceso de aprender a convivir se produce un traspaso de valores, acuerdos y normas, pactadas socialmente o por la comunidad a la que la familia pertenece.

La familia considerada como un sistema dinámico de relaciones interpersonales, requiere hacer dos viajes; uno hacia el interior de la familia y otro en la dirección opuesta hacia sus factores externos, los cuales sin embargo desempeñan un papel muy importante en la dinámica familiar.(Valladares, 2008, pág. 4)

Cada uno de los miembros de la familia desempeña roles que representan las relaciones y valores de la sociedad en su conjunto; constituyéndose en un medio de reproducción social. De

tal forma el niño y niña, aprende desde su propio rol, y también desde lo que perciben del rol, de los demás integrantes de la familia. Así como de lo que interioriza de la comunidad, en la que se desenvuelve su grupo familiar.

La acción de convivir y las prácticas, que en la familia se producen, intervienen en las relaciones que se establecen, entre los miembros del grupo familiar. Para enfrentar los problemas de la vida cotidiana, el intercambio de opiniones, el expresar las emociones. Constituye un proceso dinámico, que va enseñando una forma de convivencia. (Gallego, 2012), considera que: el punto central de la familia está en buscar continuamente el bienestar de sus integrantes todo ello relacionado con dimensiones afectivas, económicas, psicológicas, sociales y de consumo; las cuales se medían por un conjunto de reglas, normas y prácticas de comportamiento. (pág. 36)

El medio familiar, está conformado, por las personas con las que se convive. Este medio está en permanente construcción, por tanto, es susceptible de transformación. Se pueden cambiar los comportamientos, fortalecer el carácter, desarrollar habilidades sociales.

Desde este punto de vista es posible enseñar a convivir positivamente desde la familia. Una buena práctica consiste en usar los reforzadores apropiados, para fortalecer o debilitar conductas. Desde la familia se fortalece el sentido de responsabilidad, la tolerancia a la frustración, la aceptación de los límites y los fracasos.

La vida en familia es la primera escuela para el aprendizaje emocional y funciona no solo a través de lo que los padres les dicen o hacen directamente a los niños, sino

también en los modelos que ofrecen a la hora de manejar sus propios sentimientos y aquellos que tienen lugar entre la pareja. (Goleman, 1999, pág. 27)

Los padres pueden aprender estas habilidades y usarlas para educar a los hijos y enseñar a convivir desde la familia. (Rubio, 2009), menciona que los niños y niñas aprenden a sentirse bien, consigo mismos, a través de padres que los quieren y les marcan los límites del respeto hacia los demás. De ahí la trascendencia para implementar en la familia, una cultura democrática. Donde cada uno de sus miembros, se sienta reconocido, respetado, pueda opinar y participar en la toma de decisiones, de acuerdo a su edad cronológica y mental.

2.7 Habilidades Sociales

Esta categoría centra su exposición en la comprensión del término habilidades sociales, el cuales refiere a una serie de comportamientos, que pueden ser aprendidos o adquiridos, no son innatos de la persona, ni tampoco constituyen, un rasgo de personalidad. El ser humano como ser social, necesita interactuar, relacionarse con los demás; para que esta interacción sea efectiva es importante adquirir o desarrollar las habilidades sociales. (Caballo, 1993), define las habilidades sociales como:

El conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal, que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación y minimiza la probabilidad de futuros problemas. (1993, pág. 73)

Insinúa que no existe una única forma de actuar, de comportarse ante determinado evento, por tanto se debe prestar atención a las reacciones de la persona y a lo que dichas

reacciones, provocan en los demás.(Monjas, 2002), enfatiza en la necesidad del sujeto de relacionarse adecuadamente con otros, establecer vínculos interpersonales. Esto se define, desde las habilidades sociales como: “Un conjunto de comportamientos interpersonales aprendidos que incluyen aspectos conductuales, cognitivos y afectivos. La característica esencial de estas habilidades es que se adquieren principalmente a través del aprendizaje e interacción social”(Monjas, 2002, pág. 24). Además, propone una clasificación de la habilidades sociales; las cuales es importante para efectos de esta investigación, atendiendo al hecho de que el autor, centró sus investigaciones, en cuanto la enseñanza de habilidades sociales, en niños de edad escolar.

ÁREA	HABILIDADES
1 Habilidades Básicas de Interacción Social	Sonreír, reír, saludar, presentaciones, favores, cortesía y amabilidad.
2 Habilidades para hacer amigos	Alabar y reforzar a los otros, iniciaciones sociales, unirse al juego con otros, ayuda cooperar y compartir.
3 Habilidades conversacionales	Iniciar conversaciones, mantener conversaciones, terminar conversaciones, unirse a la conversación con otros, conversaciones de grupo.
4 Habilidades relacionadas con los sentimientos y emociones	Expresar autoafirmaciones positivas, expresar emociones, recibir emociones, defender los propios derechos, defender los derechos de los demás.
5 Habilidades para afrontar y resolver problemas interpersonales	Identificar problemas interpersonales, buscar soluciones, anticipar consecuencias, elegir una solución, probar una solución.
6 Habilidades para relacionarse con los adultos	Cortesía con el adulto, refuerzo al adulto, conversar con el adulto, solucionar problemas con los adultos, peticiones con los adultos.

Tabla 1 Clasificación Habilidades Sociales. Fuente: Monjas, 2002

El autor sugiere para la enseñanza de las habilidades sociales, hacerlas funcionales en los escenarios en que el niño se desenvuelve, pues deben ser reforzadas, por sus pares y por los adultos, a fin de que se interioricen y así puedan trascender a otros contextos.

El concepto de habilidades sociales, involucra el comportamiento interpersonal, la interacción. Entre sus características están: son conductas aprendidas en el proceso de socialización que se da en la familia, la escuela o la comunidad. Por tanto, pueden ser modificadas o reforzadas de forma permanente. Siempre se dan en contextos interpersonales, otorga un intercambio mutuo. Tienen componentes motores, emocionales y cognitivos. Conforman un conjunto de conductas que los niños hacen, dicen, sienten y piensan

Las dificultades en el desarrollo de las habilidades sociales, afectan la relación social, pues éstas le permiten al sujeto, acercarse a los demás y expresar asertivamente sus sentimientos y emociones. Si la habilidad social, no se ha desarrollado, la persona tendrá limitaciones para poder interactuar.

En este sentido, se hace latente la necesidad de plantear una estrategia que contribuya al desarrollo de habilidades sociales, desde los diferentes ámbitos en que los niños se relacionan, familiar, escolar, social. Fortalecer capacidades y destrezas, que contribuyan a dar un sentido más humano a las personas, para vivir en comunidad, adoptando una postura activa y responsable, que mejore la convivencia.

2.8 Familia y desarrollo de habilidades sociales

Desde esta categoría, se abordan las habilidades sociales como comportamiento, capacidad o destreza, que puede ser aprendida en el ámbito familiar e influye de manera positiva en la buena marcha de la convivencia.

En la familia, el sujeto inicia su proceso de socialización, este contexto despliega sobre él o ella una influencia personal, cultural y social, que produce afectación en la identidad individual, la interacción social y la autoestima de la persona. Son los padres o quienes hacen sus veces, quienes facilitan la primera formación, a través de la creación de una determinada cultura familiar, la cual proyecta modelos, que sirven de referente a los hijos.

Aunque nuestra sociedad, nuestro modelo de vida ha ido modificando la morfología familiar, a través de la flexibilización de los planteamientos, favoreciendo una coexistencia entre padres e hijos más permisiva y tolerante, la familia constituye uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo. (Luengo & Luzón, 2001, pág. 55)

El ámbito familiar permite al individuo establecer relaciones de afecto, ayuda, orientación; así, como enfrentarse a tensiones, dificultades, y diversas situaciones que influyen en la formación de su carácter y personalidad. Según (Romagnoli & Gallardo, 2008), la familia es el primer contexto social del niño.

La vida cotidiana del hogar es el marco en el cual se aprenden los primeros comportamientos interpersonales. Los padres, los hermanos y otros adultos significativos cumplen el rol de primeros modelos, fundamentales en la formación socio afectiva, en tanto entregan guías de comportamiento y vinculación emocional, sistemas de creencias y valores por medio de sus prácticas y discursos. (Romagnoli & Gallardo, 2008, pág. 5)

Para que estas situaciones sean aprovechadas, benéficamente en el crecimiento personal y autonomía del sujeto, es preciso que la familia, propicie el desarrollo de habilidades sociales. Mediante estas el niño o niña, obtiene las herramientas necesarias, para expresar sus sentimientos y emociones, aportar soluciones a un problema, tolerar la frustración, para convivir sanamente. Desde esta perspectiva, la familia tiene como tarea; desarrollar en los hijos, tanto estrategias de interacción social como habilidades de autonomía personal.

La cotidianidad a la que se enfrenta la familia como organismo de interacción y convivencia, constituye el espacio, adecuado para el desarrollo de estas habilidades. En el ámbito familiar, el sujeto puede experimentar situaciones, que le permitan reconocer sus propias limitaciones y superarlas.

El tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos, son fundamentales, para el crecimiento personal, la interiorización de valores, el desarrollo de habilidades sociales y la toma de decisiones al resolver conflictos. (Mestre, Tur, Samper, Nácher, & Cortés, 2007, pág. 212)

En consecuencia, el ámbito familiar se convierte en un espacio educativo. Los padres, madres o acudientes asumen el rol de educar a sus hijos. Ahora bien, si el acto educativo implica la socialización, entonces compete a los padres enseñar las habilidades y competencias pertinentes que faciliten al niño esa socialización. Al hablar específicamente de habilidades sociales se hace referencia a fomentar las conductas que le permitan al niño o niña establecer relaciones interpersonales de manera eficaz. (Isaza & Henao, 2010),

La familia y todos aquellos adultos que rodean al niño y la niña ejercen una influencia notable sobre los procesos de aprendizaje en la infancia; como agentes socializadores y educadores estimulan en los niños y las niñas mediante sus acciones y verbalizaciones cotidianas, el aprendizaje de hábitos y repertorios fundamentales que les permiten desenvolverse en la vida cotidiana e interactuar con los diversos agentes presentes en los contextos sociales y escolares en los que se ven inmersos.(pág. 20)

Las prácticas que se den en la familia, su organización, la estructura que maneje y su cotidianidad; facilitan o limitan el desarrollo de los comportamientos sociales. Las habilidades sociales están determinadas, por el reforzamiento social, ya sea positivo o negativo. Esto influye en el auto-concepto, que se forme el niño o niña. Los estilos inadecuados que se puedan dar en la familia, se relacionan como factores de riesgo de problemáticas, socio-afectivas y de convivencia; para mitigarlos, se deben orientar una estrategia de prevención en la familia, que conlleven a generar el desarrollo habilidades sociales y conductas pro-sociales, las cuales les permitan a niños y niñas interactuar positivamente en otros contextos. Henao, afirma: “los componentes del contexto familiar. La estructura y organización de los padres o cuidadores posibilita el desarrollo de repertorios sociales que propician la interacción y la adaptación en diversos contextos sociales”(Isaza & Henao, 2010, pág. 22)

Es imprescindible para generar estabilidad emocional en los niños que en la familia exista un clima de seguridad y confianza, que ellos se sientan protegidos y valorados. Lo ideal es que las familias también se eduquen, en cuanto responsabilidad, funciones y comunicación asertiva. De tal manera, que la confianza y el apoyo de los padres hacia sus hijos les proporcione herramientas, para relacionarse con propiedad en otros contextos. (Cuervo, 2010):

Cada familia asume las pautas de crianza, dependiendo de sus características, dinámicas y factores contextuales, recursos y apoyos. La socialización se produce mediante las prácticas de crianza, las maneras en que los padres orientan el desarrollo del niño y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social. (Cuervo, 2010, pág. 112)

Por su parte (Mestre, Tur, Samper, Nácher, & Cortés, 2007) destacan que el que el tipo de normas que la familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir las normas, y el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos; son fundamentales para el crecimiento personal, la interiorización de valores, las habilidades sociales y la toma de decisiones para resolver conflictos.(pág. 215)

El desarrollo social y emocional en el niño o niña, influye de forma significativa en su desenvolvimiento con otros grupos sociales. El fortalecimiento emocional y social, en el ámbito familiar está relacionado con la generación de ambientes democráticos, la participación, la crianza, la garantía de derechos y la estimulación afectiva; por tanto, se debe brindar capacitación y formación a la familia, para que induzca de manera equilibrada estas condiciones en pro de fomentar, las conductas pro-sociales.

Se hace ineludible que la familia, trabaje de manera sensata, por desarrollar las habilidades sociales, pues estas brindan al individuo, destrezas que contribuyen al fortalecimiento de diversas dimensiones del ser humano. La labor de la familia, en cuanto al desarrollo de habilidades sociales, en los hijos, se refleja en la formación de autoestima, la interacción con los demás y el manejo de las emociones. Que la familia asuma un rol activo en el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas, permitirá aproximarse a modelos de conductas constructivas o no violentas, lo cual favorecerá la sana convivencia.

2.9 Legislación sobre la familia y la convivencia

La concepción de familia que se aborda en esta categoría, se desprende de los principios consagrados en la Constitución colombiana de 1991, su contenido tiene como característica la consideración de la familia, como institución y núcleo fundamental de la sociedad. (CPC Arts. 5 y 42). De tal manera, que si se tiene en cuenta que la familia, es una Institución de derecho natural y social, es decir : “no hay institución más cercana a la naturaleza; sociedad simple, la familia nace espontáneamente del mero desarrollo de la vida humana” (Leclercq, 1961, pág. 12), por esto, corresponde al Estado, suscitar su reconocimiento, cuidado y fortalecimiento, por tanto, existe una legislación orientada a facilitar el cumplimiento de su misión.

A través de su legislación, el estado no sólo promueve acciones solidarias y subsidiarias en los aspectos de educación, vivienda, seguridad social; también determina, el respeto a la dignidad de la familia, y entre sus miembros. Pues todo lo que afecte a la familia, repercute en la sociedad. Por eso más que una simple unidad jurídica, social y económica, la familia debe ser, una comunidad de enseñanza y de solidaridad, pues es en ella, donde el sujeto aprende los principios, valores y habilidades, que guiarán su comportamiento.

En esta categoría se presentan las leyes vigentes, de las cuales emana, la seguridad que necesitan la familia colombiana, para ejercer sus funciones, cumplir con sus responsabilidades y consolidarse, como núcleo de una sociedad que según lo explicita la Carta Magna está organizada bajo parámetros de democracia y es garante de derechos. En consecuencia, cuando el ámbito familiar es hostil al desarrollo integral de sus integrantes, por eso, el Estado tiene que asistir con medidas de protección, adecuadas para garantizar y restablecer los derechos de las

personas víctimas de la violencia familiar. A continuación se relacionan las leyes sobre la familia aprobadas a partir de la Constitución de 1991.

Leyes sobre la Familia

LEY	CONTENIDO	FINALIDAD
Ley 294 de 1996.	Normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.	Tipificar el delito, definir la violencia y adoptar medidas de protección para proteger a las víctimas.
Ley 575 de 2000.	Reforma la ley 294 de 1996.	
Ley 295 de 2000.	Reforma parcialmente la ley 294/96 sobre violencia intrafamiliar.	
Ley 1361 de 2009.	Protección integral a la familia y elaboración de la política pública de apoyo y fortalecimiento a la familia.	Apoyar y fortalecer a la familia a través de la elaboración de la política pública. En esta norma la familia en su calidad de destinataria de las políticas públicas, es agente político, e interlocutor del Estado y de la sociedad; la ley establece el principio de corresponsabilidad de la Nación, los Departamentos y los Municipios para la elaboración y puesta en marcha de las políticas públicas de apoyo y fortalecimiento a la familia.
Ley 1404 de 2010.	Organización de escuelas de padres en las instituciones de preescolar.	Reconocer a las familias como agentes responsables de la garantía de los derechos de sus integrantes.
Ley 1432 de 2011.	Subsidio de vivienda en dinero a familias afectadas por desastres naturales o accidentales, calamidad pública, estados de emergencia o actos terroristas.	Reconocer a la familia como sujeto colectivo de derechos.
Código de la Infancia y la Adolescencia Arts. 22, 39, 56, 67, 201, 203.	Vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Establecer expresamente las obligaciones de la familia para asegurar el ejercicio y vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta norma reconoce a la familia como sujeto de obligaciones en calidad de agente corresponsable.
Ley 1413 de 2011.	Economía del cuidado.	Incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.

Tabla 2 Leyes sobre la familia. Fuente: (Alcaldía de Bogotá)

Los lineamientos de la política colombiana sitúan a la familia en un ámbito de corresponsabilidad. Permitiendo con este término, que otros sectores de la sociedad participen en la construcción de sus obligaciones o intervengan en sus responsabilidades. Como respuesta, la legislación sobre familia y convivencia se ha centrado en proveer a la familia instrumentos y recursos, para que puedan cumplir mejor su tarea, contando con el apoyo de otros estamentos (Escuela, Instituto de Bienestar Familiar, policía de menores, etc.). De tal modo, se han establecido protocolos y rutas, para atender y brindar, ayuda ante las situaciones de convivencia, que se puedan presentar. Lo que significa un traspaso de la responsabilidad familiar a la sociedad. En efecto se crean leyes para niños y jóvenes, con el fin de frenar lo que los padres, con el establecimiento de límites y normas desde el hogar, no han podido controlar. De tal modo, la familia se percibe en ocasiones, como un abstracto que se visibiliza, cuando se presentan crisis en el comportamiento de alguno de sus integrantes, porque comúnmente, la familia es considerada responsable de los males que aquejan a la sociedad; pero, ¿ha sido la familia lo suficientemente aprovechada, o ha estado siendo ignorada en la esfera pública? Este cuestionamiento, lleva a replantear miradas y hacer nuevas lecturas, que permitan el involucramiento de la familia en otros campos, como el educativo

Actualmente en Colombia, la Educación se rige por el plan decenal (2006-2016), el cual en lo concerniente a paz y convivencia, trazó como propósitos:

Comprometer al Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las familias, en la corresponsabilidad intra e intersectorial, hacia una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática. Comprometer a padres y madres de familia, docentes, niños, niñas y jóvenes en acciones que les permitan, a partir de casos concretos, manejar conflictos y proponer

alternativas de solución a los problemas cotidianos de la escuela y la familia. Educar a la familia, para que asuma con responsabilidad su compromiso en la formación de valores, derechos humanos, convivencia pacífica y resolución de conflictos, tarea en la cual deben coadyuvar el Estado, la empresa y la sociedad civil, con un compromiso particular de los medios de comunicación. Fortalecer a la familia como espacio privilegiado para la formación en valores y derechos humanos.(MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 13)

El MEN ha implementado guías, para la apropiación de estas dinámicas. La más conocida es la guía veintiséis, publicada en enero de 2007, cuyo principio plantea:

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños”.(MEN Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 8)

Desde esta perspectiva la escuela debe, propiciar espacios de encuentro para fortalecer las reflexiones y abordajes de la legislación, sobre familia y convivencia, sobre la dignidad y sobre los derechos humanos. El Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los derechos humanos, a través de una política que promueva y fortalezca, la convivencia escolar. Surge así la ley 1620 de 2013, por medio de la cual, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación, para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Esta nueva lectura impulsa la prevención, por sobre la corrección, labor que hace latente la necesidad de articular la familia a la escuela, para lograr la mediación, la resolución pacífica de conflictos y propender, por un ambiente de sana convivencia. A su vez implica que la escuela genere alternativas, para que los padres o responsables de los menores, se integren activamente a la dinámica de la institución educativa; impulse un trabajo conjunto, que dirija el establecer objetivos claros, definiendo el rol de cada una de estas partes, en su papel de formadores, y permita trazar estrategias comunes, que fortalezcan la convivencia.

2.10 Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia

Desde la categoría estrategias de la familia y la escuela, para la convivencia, se propone una intervención educativa que, a través de establecer alianzas y coordinar acciones entre la escuela y la familia, permita crear las condiciones para que niños y niñas puedan desarrollarse afectiva, social, cultural y escolarmente. A través del desarrollo de habilidades y competencias sociales. La Participación en las instituciones educativas: “busca abrir un espacio colaborativo, de diálogo democrático, cuyo esfuerzo en conjunto eduque una nueva generación con sentido ciudadano en favor de construir una sociedad justa, humana y participativa en el ámbito educacional”.(Picheira, 2010, pág. 109).

Para esta categoría es necesario tener en cuenta que: “La escuela, junto a la familia, deben favorecer el aprendizaje y aplicación de la conducta pro-social, transfiriendo los valores de lo individual a lo colectivo” (García & López, 2010, pág. 549).Para llevar a cabo esta tarea, es necesario, que familia y escuela, mantengan una conexión que les permita articularse, conocer

sus potencialidades y limitaciones, y proponerse trabajar juntas. Esta articulación se puede dar, ya sea, involucrándose en los comités y consejos de la comunidad escolar, o participando en actividades y proyectos.

Para lograr esta asociación se requiere que los padres, sean formados para cooperar con la escuela y que los docentes, por su parte, implementen estrategias, que faciliten esa cooperación. De tal modo, la formación de los niños, será enriquecida con los aportes, de estas dos importantes instituciones sociales. De igual modo, es necesario delimitar, qué funciones corresponden a la escuela y cuales a la familia, para hacer efectiva esta acción coordinada.

Al establecer un trabajo conjunto entre familia y escuela, se espera que: los padres desarrollen mejor su potencialidad, como educadores de sus hijos, padres y profesores, adquieran destrezas para trabajar juntos: temas, realidades y situaciones, relacionadas directamente con acciones, que beneficien a los niños. Es necesario que, padres y profesores, se reconozcan como agentes educativos, que aportan significativamente al desarrollo potencial de los niños; aumente, por parte de los profesores, la valorización y respeto de la cultura familiar y sus tradiciones, incorporándolas en el proceso de aprendizaje. Un trabajo conjunto implica que la escuela debe adecuar sus programas incorporando el acervo cultural, familiar y comunitario del contexto, con el propósito de facilitar la integración y participación en la familia. Algunos autores abogan por la autogestión institucional como modelo que facilitaría la búsqueda de señas de identidad propias de cada centro en función del contexto socio-cultural en el que está situado (Del Rey, Ortega, & Feria, 2009, pág. 12).

Esto busca que se incremente entre adultos (padres y profesores) y niños, para enaltecer sobre los vínculos afectivos que permitan en los niños el desarrollo de habilidades que facilitan el aprendizaje, tales como: la confianza, auto-estima, capacidad de relacionarse, de comunicarse, de expresarse, y el auto-control.

El propósito general de que sean, la escuela y la familia, quienes se responsabilicen de la formación y educación de los niños, implica una propuesta de cambio del modo, cómo se perciben entre sí, e interactúan estos dos grupos sociales.

Como primera medida, en el colegio Las Américas, lugar donde se hizo la intervención, no existen registros de experiencias, que evidencien la integración de la familia en el diseño de una estrategia, que ayuden a enfrentar, los problemas de convivencia.

No se han establecido relaciones cooperativas con los padres, para vincularlos a los procesos que se dan en el plantel.

Hay desconocimiento y subvaloración en cuanto a lo que la familia pueda aportar. Es posible que las familias puedan tener experiencias positivas como educadoras y estas se podrían socializar a otros padres.

Por otra parte cuando se habla de participación de los padres, no se especifica. A veces, se entiende por ello, el asistir a las reuniones, trabajar por el aniversario del colegio, ayudar a arreglar las instalaciones del plantel, etc.

Es necesario, buscar nuevas estrategias, para que los padres puedan apoyar a los niños, y establecer una comunicación fluida con ellos. Que fortalezca la unidad familiar y la convivencia. La educación para la convivencia según (Galindo, Aguilera, & Hernández, 2013):

Un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. En primer lugar, porque supone hablar del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona. (pág. 18)

Por otra parte, es necesario incidir en la cotidianidad de la escuela. Por tanto, la estrategia de intervención debe insertarse en los modos de actuar y en las prácticas, ya establecidas, buscando mejorarlas, por eso pretendemos facilitar la reflexión, de modo que la escuela, sus profesores y los padres, puedan implementar todos los canales posibles de encuentro.

El diseño de una estrategia conjunta para mejorar la convivencia implica un trabajo procesual que va desde idear la manera de capacitar a docentes y padres para que sean gestores del trabajo mancomunado familia-escuela. Hasta conformar equipos de trabajo, que inciten a otros padres a participar y llegar a acciones fusionadas en pro de la sana convivencia. De esta forma, crear una red de apoyo entre los actores.

Las estrategias deben culminar en acciones coordinadas entre familia y escuela que favorezcan a los niños: “el niño y los adultos, sean docentes o padres, entran a la escuela con sus distintas formas de relacionarse, y en esa interacción surge un clima social que puede favorecer o impedir que se cumplan los objetivos educativos pretendidos”(Alape, Alarcón, Rojas, & Martínez, 2012, pág. 36). Por eso, la estrategia debe implementarse por fases, de tal modo se

propone: a) sensibilización b) compromiso de articular acciones conjuntas c) Ejecución de lo planeado.

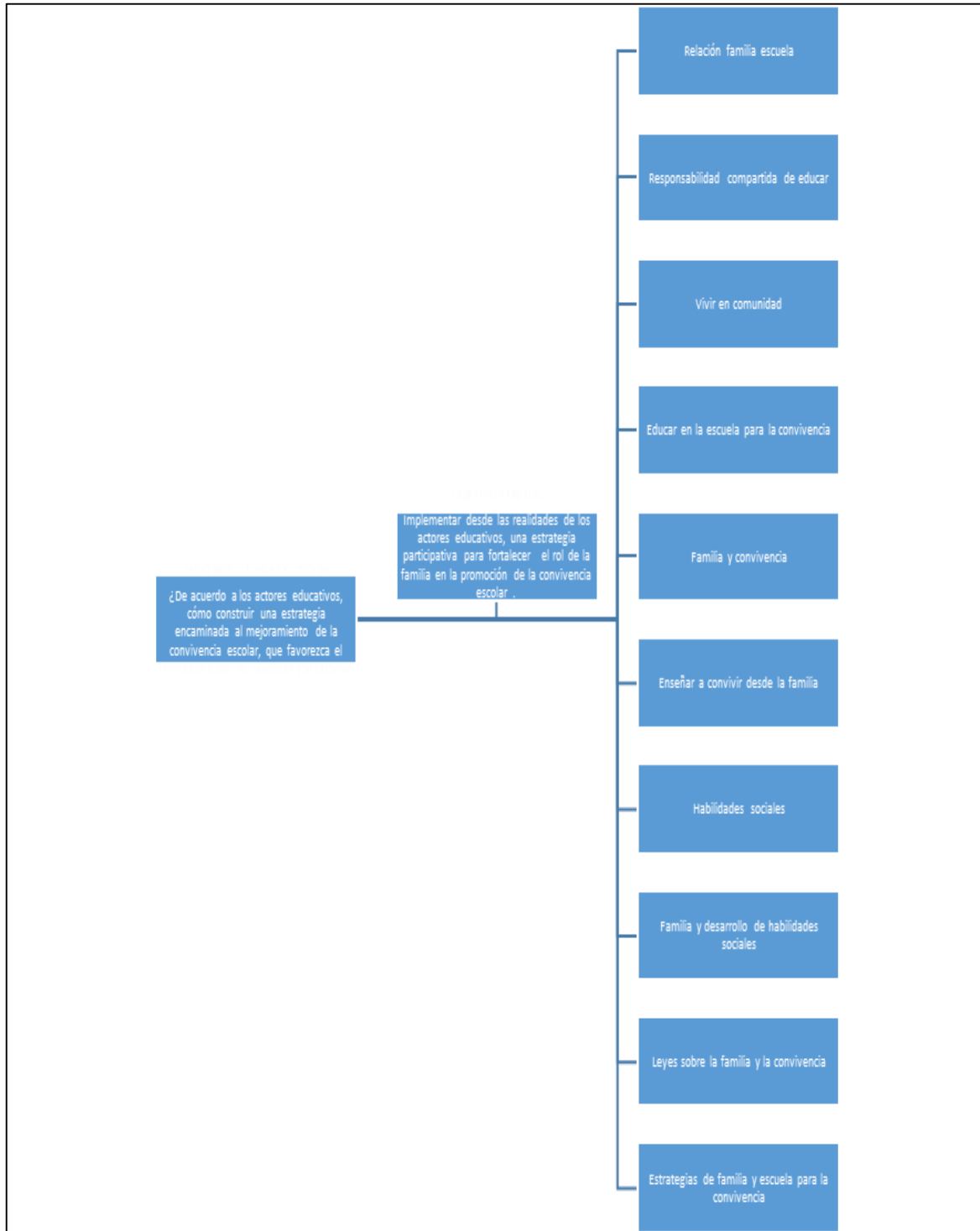
De igual manera, la estrategia exige de parte de los padres, el aprendizaje y formación, en su rol educativo, y de parte de los profesores, una renovación de sus prácticas educativas, haciéndolas más holísticas e integradoras.

Además, el reconocimiento, respeto y valoración, de cada uno de los actores, que involucra la articulación familia- escuela, desde su desempeño y participación en la comunidad; valorando la construcción de identidad, el aportar ideas y acciones, para ayudar juntos a otros al mejoramiento de la convivencia.

La sociedad exige de la institución educativa que: Trabaje en la construcción de entornos pedagógicos donde los estudiantes aprendan a convivir de forma pacífica y participen activamente en el respeto de los principios democráticos. El aprendizaje y la práctica de valores como la promoción de la solidaridad, la paz, la tolerancia, el diálogo, la justicia, la responsabilidad individual y social o la actitud participativa e integradora, deben estar presentes en la realidad cotidiana de los centros educativos y formar parte de todo proyecto formativo. (García & López, 2010, pág. 534).

La participación se entiende en esta categoría como, involucrarse, tomar parte de, incidir. El sentirse parte, denota, poder para decidir y para actuar. Sentirse parte, implica apropiarse, desarrollar relaciones de pertenencia y construir identidad, de manera colectiva. Así se implementa la participación a partir de un ejercicio voluntario; que exige hacerse protagonista en diferentes escenarios, cuestionar, generar posturas, y actuar para transformar las realidades y enriquecer los procesos de convivencia escolar.

A continuación se presenta un mapa de ideas que relaciona las categorías con el proceso investigativo.



Gráfica 1 Proceso investigativo. Fuente propia

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque, Alcance y Diseño Metodológico

El estudio adoptó un enfoque de investigación cualitativo, porque permite el análisis de diversos procesos que ocurren en la realidad. Involucrandoun fenómeno ubicado en un contexto situacional particular: “Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas”. (Rodríguez, Gómez, & otros, 1996, pág. 72).

En este caso, las prácticas que se dan en la familia y en la escuela, producen afectación en la convivencia. De tal modo, se contemplan las percepciones y valoraciones que sobre este particular refléjala comunidad educativa; no en busca de la representatividad de los resultados sino, en la comprensión del fenómeno investigado. Lo que conlleva a una aproximación de los discursos y actuaciones de los actores, con la finalidad de comprender el proceso y la incidencia que éste puede tener en los sujetos a nivel convivencial. De este modo la investigación requiere acceder a las vivencias, a las narrativas de los sujetos y a los saberes construidos, sobre su propia experiencia.

Coherentemente, la metodología utilizada sigue el enfoque de la investigación acción, (Mackernan, 1999), afirma que: “la investigación es un modo de mirar el mundo, un punto de vista. Se puede afirmar que los profesionales no son solo distribuidores del conocimiento del *curriculum*, sino también productores de conocimiento”(pág. 54). De acuerdo a esta

fundamentación, se intenta estudiar la realidad contextualizada para elaborar interpretaciones partiendo de los datos e información recogida, centrándose en las particularidades de los actores y diseñando un programa de intervención.

Esta propuesta se desarrolló con el diseño metodológico de la investigación acción, porque es de carácter exploratorio, pues se realiza en ambientes cotidianos, para recolectar información de la realidad. Se llevará a cabo de una manera participativa, reflexiva, comprensiva y crítica. Con el propósito de que los sujetos involucrados se asuman como actores de la investigación, de tal manera, que sean ellos mismos quienes encuentren soluciones que permitan diseñar un programa de intervención, impulsado desde el trabajo conjunto; familia-escuela, que permita mejorar la situación de convivencia que los afecta.

La investigación acción permite la reflexión continua y sistemática de las prácticas pedagógicas, mediante el proceso investigativo se pretende evidenciar factores de incidencia en la problemática planteada con el propósito de intervenir el contexto a partir de acciones conjuntas que reconozcan las realidades y particularidades, con el fin de construir aprendizajes sociales, encaminados al fortalecimiento del rol de la familia en la convivencia escolar; constituye también la formación de nuevas hipótesis, que fundamentan el estudio realizado y las acciones de intervención diseñadas, para abordar el contexto escolar.

Los procesos investigativos científicos, están constituidos bajo dos perspectivas metodológicas, la cuantitativa y la cualitativa; cada perspectiva, facilita el enfoque con el cual se aborda el objeto de estudio en la investigación. En la perspectiva cuantitativa, según

(Colmenares, 2012), los estudios están dirigidos por el método científico, propio de las ciencias naturales o ciencias duras, positivistas, con características coherentes al referido enfoque, como: la relación sujeto-objeto, la experimentación, la objetividad, la verificación, la validez y la confiabilidad como condiciones indispensables.

Constituir un proceso investigativo científico, con una perspectiva cualitativa requiere de reconocer al objeto de estudio, desde su expresión social y sus relaciones dialógicas. El enfoque cualitativo es predominante en la investigación social. (Taylor & Bodgan, 1990), definen la investigación cualitativa como; “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas y la conducta observable”(pág. 20). Esta afirmación se refiere a un proceso que permite el análisis de las problemáticas, fundadas en las realidades encontradas en los contextos.

La presente investigación está construida bajo una perspectiva cualitativa; de esta manera, al abordar la problemática social de estudio, se fundamenta en el proceso riguroso de obtención de información que facilita el acercamiento asertivo del contexto, con el propósito de fortalecer el análisis y la reflexión social, como referente principal en el estudio desarrollado. (Pérez, 1998), define la investigación cualitativa como: “un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la que se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio” (pág. 46)

Coherentemente, con la perspectiva cualitativa, este proceso investigativo está fundado en el enfoque metodológico de Investigación -Acción (IA): Constituir procesos de indagación de la

realidad, bajo esta perspectiva favorece al acercamiento de los contextos, con el propósito de recolectar información de las realidades para constituir, una relación dialógica entre la teoría y la práctica, fundadas en las problemáticas observables. (Restrepo, 2002) afirma que:

Lewin concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación. (Restrepo, 2002, pág. 159)

Comprender este proceso investigativo determina un medio de construir dialógicamente hipótesis y acciones conjuntas que inciden directamente en el objeto de estudio desde su particularidad, promueve la reflexión directa de prácticas o conductas sociales que constituyen el referente para mejorar prácticas educativas: “La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica”(Mackernan, 1999, pág. 25).En consecuencia, el presente proceso investigativo, refiere una serie de etapas de intervención, que consolidan el estudio desde el rigor metodológico, según (Mackernan, 1999) refiere:

La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio -en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción [...] Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica (pág. 25).

Coherentemente con la afirmación anterior, este estudio, inicia con una Fase investigativa inicial que comprende el acercamiento al contexto, por medio de una entrevista semi-estructurada, con el propósito de problematizar, la percepción que la comunidad educativa posee, acerca del rol de la familia y su incidencia en la convivencia escolar. La relación que se suscita el contexto determina la contribución de la familia en la construcción de acciones que se manifiestan en el ámbito escolar; según (Galindo, Aguilera, & Hernández, 2013) los aprendizajes que se forman del entorno social, cultural y afectivo, en los ambientes primarios, constituyen la base para aprender a convivir y fundamentan el desarrollo individual y social de cada persona. (pág. 18)

Esta primera fase, permitió fundamentar criterios iniciales, pertinentes en la construcción de una estrategia de intervención, que favorezca los cambios sociales en la comunidad educativa.

La segunda fase investigativa del estudio, se constituye en la especificación e intervención del plan de acción, mediante una estrategia participativa, fundada en la información recopilada durante la primera fase investigativa; esta estrategia propicia el diálogo asertivo entre padres, estudiantes y docentes, como actores del proceso investigativo. Pincheira (2010) afirma que: propiciar espacios colaborativos, de diálogo democrático, favorece la participación de la comunidad y la construcción de una sociedad más justa. (p. 109); el proceso de indagación estructurado, permite la reconstrucción de análisis, que inciden en la problemática evidenciada desde la reflexión, la cual se constituye en la herramienta principal, para determinar, la interpretación y comprensión de la realidad.

La tercera fase investigativa, alude a la aproximación teórico-práctica, que permite construir críticas relacionadas a la percepción, que tienen los actores en referencia del rol de la familia y su incidencia en la convivencia escolar. De acuerdo a lo anterior, en este momento de la investigación se produce la discusión a partir de las percepciones encontradas y los referentes teóricos, que consolidan las apreciaciones establecidas durante el estudio; la asertividad constituida en esta fase, determina la pertinencia de acciones de mejora en las prácticas educativas. Para (Colmenares, Piñero, & Lourdes, 2008):

Este proceso implica en pasar de un conocimiento práctico más bien inconsciente, conocimiento práctico que, [...] a un conocimiento crítico y teórico construido a través del diálogo y la interacción con los colegas y estudiantes, lo que da al conocimiento pedagógico una dimensión más social. (pág. 105)

El proceso investigativo realizado, permitió el reconocimiento de la percepción de la comunidad educativa en cuanto a la incidencia, que tiene la familia en la construcción de la convivencia escolar. De esta forma, se reconoce la investigación, como la oportunidad de mejorar una práctica educativa y a su vez el contexto escolar. En consecuencia, el proceso investigativo propicia una actitud de permanente cambio y reflexión.

En consecuencia, esta investigación se refiere una continuidad en el tiempo, permite que los docentes vinculados a este proceso y otros; constituyan nuevas investigaciones a la luz de este proceso, por eso es fundamental comprender que el tiempo, que se establece en el programa de maestría es limitado, para consolidar un estudio más constante, sin embargo, la oportunidad de realizar investigaciones complementarias, está abierta a la comunidad y a nuevos

investigadores, que consideren la necesidad de abordar, la problemática para fortalecer acciones educativas en los diferentes contextos escolares.

El proceso investigativo realizado, permitió el reconocimiento de la percepción de la comunidad educativa en cuanto a la incidencia, que tiene la familia en la construcción de la convivencia escolar. De esta forma, se reconoce la investigación, como la oportunidad de mejorar una práctica educativa ya su vez el contexto escolar. En consecuencia, el proceso investigativo propicia una actitud de permanente cambio y reflexión.

En consecuencia, esta investigación se refiere una continuidad en el tiempo, permite que los docentes vinculados a este proceso y otros; constituyan nuevas investigaciones a la luz de este proceso, por eso es fundamental comprender que el tiempo, que se establece en el programa de maestría es limitado, para consolidar un estudio más constante, sin embargo, la oportunidad de realizar investigaciones complementarias, está abierta a la comunidad y a nuevos investigadores, que consideren la necesidad de abordar, la problemática para fortalecer acciones educativas en los diferentes contextos escolares.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Contexto Local y Población:

El colegio las Américas Institución Educativa Distrital (I.E.D) lugar en donde se realizó la investigación, está ubicado en la carrera 73C bis # 38C-84 sur de la localidad octava, Kennedy. Es única sede, presta sus servicios en la jornada mañana y tarde. Su oferta educativa incluye pre-escolar, básica primaria y media. En la jornada de la mañana ofrece énfasis académico en tecnología y comunicación, en la jornada tarde convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

El territorio donde se encuentra el plantel es principalmente residencial con presencia de comercio a mediana escala, cuenta con buena movilidad y facilidad en vías de acceso, las cuales se encuentran pavimentadas y con la señalización correspondiente. El colegio tiene relativamente cerca almacenes de cadena, el hospital de Kennedy, Compensar, y una sede de atención primaria de bienestar familiar. Sin embargo no cuenta a sus alrededores con suficientes espacios recreativos, o escenarios deportivos. Los pequeños sitios que constituyen la plazoleta de la iglesia y el parque infantil. Se encuentran deteriorados y no se pueden utilizar debido a la inseguridad y el tráfico de estupefacientes. Tampoco cuenta con más biblioteca que la del colegio, ni escenarios culturales.

La actividad económica de las familias es variada, un buen número de ellas se dedica a la economía informal, algunos acceden a negocios ilegales, existen además: chanceros, coteros,

obreros, secretarias. Camareras, amas de casa. Por su nivel de ingresos económicos la población se ubica en estrato 1, 2 y 3.

Esta institución educativa es también conocida, como Unidad Básica las Américas, porque su finalidad es promover una escuela inclusiva, que garantice a todos los estudiantes, de cualquier tipo de población, el acceso a una cultura común, que les proporcione una capacitación y formación básica.

De tal modo, el colegio acoge estudiantes y ofrece diferentes tipos de programas escolares, como lo son: aula regular, con capacidades diferenciales (anteriormente llamado educación especial), de inclusión, con condiciones de discapacidad física, y del programa volver a la escuela (quienes por desplazamiento o condiciones de violencia, están en extra edad o han sido expulsados del programa educativo regular). Según las condiciones personales y a medida que se avanza en los procesos, se permite la movilidad a otro programa. Si este es pertinente.

Para satisfacer las expectativas de los usuarios, el colegio cuenta con un grupo de profesionales de otras disciplinas, que apoyan y fortalecen, los procesos educativos impulsados por los docentes. De esta manera la Secretaria de Educación Distrital (SED), ha adscrito a esta planta de personal del plantel: terapistas, orientadores, sicólogos, enfermeras, docentes de enlace psicosocial, etc. Quienes constituyen, un grupo de apoyo, que atiende las situaciones específicas de cada población.

Pertenecer al Colegio las Américas, implica comprender que cualquier grupo de alumnos, incluso de la misma edad y por supuesto, de la misma etapa, mantienen claras diferencias con respecto a su origen social, cultural, económico, racial, lingüístico, de sexo, de religión. Y son distintos en sus condiciones físicas, psicológicas. Estas diferencias tienen una traducción directa en el aula, en cuanto a lo que se refiere a ritmos de aprendizaje, a capacidades, a formas de relacionarse, intereses, expectativas y escala de valores. La escuela tiene que aceptar esa diversidad y proponer, una intervención educativa en la que sea posible, un desarrollo óptimo de todos los niños y niñas. El desarrollo como decía Vigostky (1987) no consiste en la masificación de las personas, sino en su individuación. Por eso, ha sido necesario, partir de las situaciones individuales para realizar un proceso educativo, donde cada uno se sienta reconocido, empoderado y dispuesto a aportar a su comunidad.

De tal manera el Proyecto Educativo Institucional (PEI), le apuesta a la educación inclusiva, porque el derecho a la educación es un derecho humano básico, que está en la base de una sociedad más justa.

La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros. (UNESCO, 2016)

Pero, aunque esta variedad de población constituye una riqueza, a la vez trae consigo diversidad de situaciones conflictivas, que surgen en la cotidianidad. Además la institución no es ajena al impacto social. Y al igual que otras instituciones educativas se ha visto afectada por problemáticas de agresión, consumo, expendio, hurtos, maltrato infantil, y una cantidad de

situaciones que acarrear vulneración de derechos de niños y niñas. En ocasiones este desconocimiento de derechos se da desde el hogar. El grupo familiar con el que el niño o niña comparte su diario vivir es agreste o maltratador. Lo cual contribuye a acrecentar los problemas de convivencia en el plantel.

Algunas problemáticas son propias de la dinámica e interacción institucional y que exigen soluciones coyunturales. Es decir, estos problemas requieren medidas que demandan cambios en la manera de pensar, en la mirada que se tenga hacia el otro, en ampliar la visión hacia un mundo pluricultural. Porque sin duda, afectan la convivencia en la institución, estas dificultades radican en:

- Falta desarrollar más actividades de grupo, que fomenten la adaptación, el respeto a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las capacidades, de todos y cada uno de los integrantes de esta comunidad.
- Falta impulsar más proyectos que permitan el conocimiento del otro y el respeto a su singularidad.
- Es necesario acodar un conjunto de medidas socioeducativas, encaminadas a la inserción activa de cada uno de los integrantes de esta comunidad que garanticen el pleno derecho de las personas en el entorno sin exponerse al señalamiento.
- Falta involucrar más a las familias, en los procesos para que sean un apoyo y asuman una actitud dinámica y participativa, alejando los preconceptos excluyentes.

El Colegio las Américas como contexto de intervención se eligió para realizar la investigación, porque la dinámica cotidiana, que se da en la institución y la variedad de

programas que en ella se manejan, proyecta un enfoque incluyente y participativo. Lo cual hace latente la necesidad de involucrar a las familias de los estudiantes, para fortalecer los procesos y lograr mayores avances, sobre todo en la convivencia; pues implica convivir, desde la pluralidad y valorar la diversidad. De igual manera, el reconocimiento de carencias en cuanto las prácticas que se implementan en la institución para integrar a las familias y propiciar su participación a las actividades, proyectos y decisiones escolares, hace urgente aprender nuevas formas para vincularlos.

La institución atiende población de estrato 1, 2 y 3. La población objeto de estudio para esta investigación está representada por los padres de familia, estudiantes y docentes de aula regular de primaria.

Algunos aspectos importantes que se tuvieron en cuenta para esta selección son:

- La población elegida presentan ciertas características comunes tales como: provienen de hogares cercanos al plantel, es decir lo conocen desde hace tiempo, pertenecen al mismo programa escolar, el nivel socioeconómico de la mayoría de ellos es similar
- Las facilidades de acceso a la información y a los informantes: ubicación cercana, conocimiento de algunos padres de familia, facilidad de contactarlos.
- La alta posibilidad de que los resultados y propuestas de la investigación sean utilizados y enriquecidos por parte de la institución, pues existe interés, tanto de parte de los colegas, y directivos, así como credibilidad en este estudio, por parte de los padres de familia.

- La importancia que ha venido tomando a través de los últimos años el tema motivo de investigación, específicamente en esta etapa de la edad escolar, pues los problemas de convivencia que anteriormente, los estudiantes afrontaban en bachillerato, han llegado intempestivamente a niños y niñas de primaria. Constituyéndose en una necesidad sentida, por involucrar a los padres de familia activamente a la vida del colegio.

3.2.2 Muestra

La muestra poblacional con la que se trabajó, estuvo conformada por: cinco directores de grupo, un docente orientador, ocho estudiantes y siete padres de familia. La selección de la muestra-población, se hizo por mapeo social, lo cual permitió la identificación de actores clave. Se atendió para este estudio, la selección de los participantes, mediante el muestreo por conveniencia, y se mantuvo un apalancamiento de los actores, en este caso hacia los padres de familia, cuyos hijos pertenecieran a la sección primaria de aula regular. El muestreo por conveniencia es significativo para nuestra investigación por tratarse de una investigación exploratoria, de tipo cualitativo. Según(Casallas & Hernández, 2011),

El muestreo por conveniencia tiene su origen en consideraciones de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados.(pág. 9)

La decisión de trabajar con padres de primaria obedeció a los siguientes aspectos:

1. las estudiantes co-investigadoras vinculadas a este estudio, laboran en estos grados escolares, por tanto la accesibilidad y proximidad con la población conduciría a obtener información en menor tiempo.

2. Las docentes- investigadoras que lideran este estudio conocían la población, lo cual facilitaría las condiciones del trabajo de campo, en razón de que se podrían elegir los casos con los que se pudiera conseguir una información más nutrida.

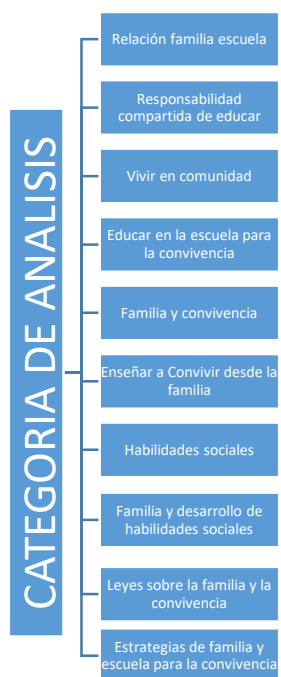
Edades de los Estudiantes	
Entrevistados	
Edad (años)	Estudiantes
6	2
7	1
8	2
10	2
11	1

Tabla 3 Rango de edades

Escolaridad de los Padres de Familia	
Entrevistados	
Nivel de Estudios	# Padres
No escolaridad	1
Primaria	1
Bachillerato sin terminar	2
Bachillerato terminado	1
Técnico	1
Inicio estudios Universitarios	1

Tabla 4 Escolaridad

3.3 Categorías de Análisis



Gráfica 2 categoría de análisis

3.3.1 Relación familia y Escuela

La relación que se construye entre la familia y la escuela, es un aspecto de incidencia para la fundamentación de esta investigación, toda vez que son dos instituciones sociales que permean el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes; en este sentido, favorecer canales de comunicación proactivos, son proceso que coadyuvan a mitigar las dicotomías presentes, que afectan directamente esta categoría. Por tal motivo, teorizar y discutir esta relación beneficia la apropiación de los roles.

3.3.2 Responsabilidad Compartida de Educar

La educación integral debe atender a la complementariedad, que se suscita en los saberes que se construyen en los diversos entornos sociales, la familia y la escuela, comparten la responsabilidad de formar integralmente a los seres humanos. La familia fomenta la apropiación de hábitos y valores iniciales proactivos que posibilitan la asertividad en las relaciones sociales; por su parte, la escuela construye saberes sociales, que permiten la adquisición de conceptos y genera encuentros que favorecen la sociabilidad en el contexto escolar. La responsabilidad compartida de la familia y la escuela, constituye un punto de encuentro que fundamenta la formación holística de niños, niñas y jóvenes.

3.3.3 Vivir en Comunidad

Las interacciones sociales están determinadas por la capacidad de promover, la armonía en los diversos contextos sociales, para establecer las relaciones basadas en el reconocimiento desde las individualidades, el dialogo asertivo y la práctica de valores, que permiten la

asertividad en la convivencia con el otro. Lo que se busca es indagar sobre las percepciones que la comunidad manifiesta en relación a vivir en comunidad, pues fortalecen el estudio realizado por cuanto permite identificar acuerdos comunes necesarios para abordar la problemática planteada.

3.3.4 Educar en la Escuela para la Convivencia

La escuela como el espacio de socialización es la encargada de fortalecer hábitos y conductas de los niños, niñas y jóvenes; en cuanto al manejo de relaciones sociales, sanas que se establezcan en los diferentes contextos. Por este motivo, se requiere que la escuela promueva la construcción de normas y actitudes, que permitan la comunicación asertiva y el desarrollo de habilidades sociales, para mejorar la convivencia escolar.

3.3.5 Familia y Convivencia

El rol de la familia es considerado como eje esencial, en el desarrollo de los saberes encaminados, hacia la formación de actitudes, hábitos y normas, que posibiliten la armonía en las relaciones que se generen en los diversos contextos, depende de cómo la familia asuma esta responsabilidad, pues de ahí en adelante, se determinaran las posibilidades y retos a los que se enfrentan los niños, niñas y jóvenes, al entablar relaciones interpersonales, optimas que les permitan desarrollar sus acciones, hacia una mejor convivencia escolar.

3.3.6 Enseñar a Convivir desde la Familia

La familia es considerada como agente inicial, del proceso formativo de las primeras conductas aprendidas, que permitirán el desarrollo de relaciones sanas en los contextos. Es por esto, que se hace necesario el fortalecimiento de los valores, para que los niños, niñas y jóvenes, sean capaces de generar relaciones sólidas, que contribuyan a mejorar la convivencia escolar. Por consiguiente se hace indispensable, desde la familia establecer; relaciones de confianza, afecto y apoyo las cuales incidirán en las relaciones interpersonales que sean capaces de establecer dentro de la escuela o el contexto en que se desenvuelvan.

3.3.7 Habilidades Sociales

La interacción social asertiva, se construye desde la pro-actividad de los seres humanos al momento de establecer relaciones, el desarrollo de conductas interpersonales, que determinan las actitudes las situaciones de conflicto, que están permeadas por la adquisición de habilidades sociales, que posibilitan la manifestación de: sentimientos, opiniones, derechos y percepciones, para la mitigación de las divergencias en los contextos sociales. En este sentido, abordar esta categoría, se hace imperante para la construcción de acuerdos conjuntos, que fortalezcan la convivencia en el ámbito escolar.

3.3.8 Familia y Habilidades Sociales

La familia como primera institución social se convierte en la primera educadora de los seres humanos, la construcción de aprendizajes sociales, significativos al interior de los hogares, para la adquisición de conductas interpersonales, que favorecen la convivencia en los diversos contextos, esta formación constituye en un factor de incidencia, que determina la asertividad en

los comportamientos manifestados al momento de resolver situaciones de conflicto, por parte de los actores de la comunidad educativa. Las habilidades sociales se fundamentan en las relaciones que se establecen en la sociedad, la familia desde su rol desarrolla conductas proactivas que favorecen la convivencia escolar.

3.3.9 Legislación sobre Familia y Convivencia

Conocer las leyes que determinan la responsabilidad de la familia en la sociedad Colombiana, fundamenta la investigación realizada, al indagar sobre esta categoría, constituye un marco de referencia que permite validar, las acciones diseñadas desde la intervención suscitada. Los referentes teóricos que conciernen a la familia y la convivencia, se vinculan a este estudio toda vez que favorecen, los derechos constitucionales y la construcción de aprendizajes sociales, que fortalecen la convivencia escolar.

3.3.10 Estrategias de la Familia y la Escuela para la Convivencia Escolar

El análisis de estrategias favorables para la vinculación asertiva de la familia en la escuela, es un aspecto imperante en el marco de este estudio, la armonía en las relaciones que se establecen en el contexto escolar es un factor, que se construye conjuntamente, para propiciar acciones que mitiguen el distanciamiento, evidenciado una relación que favorece la participación de la comunidad a través del reconocimiento de las individualidades, con el propósito de construir acuerdos comunes, para mejorar la convivencia escolar.

3.4 Instrumento de Recolección de Información

Para efectos de esta investigación se utilizó una entrevista focal semiestructurada, porque contempla una mayor amplitud, el esquema de preguntas y respuestas no están prefijadas, es flexible y permite, mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos. (ver Anexo 1). Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010): “las entrevistas semi-estructuradas, por su parte se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”(pág. 418)

La naturaleza descriptivo-narrativa de esta técnica e instrumento, la hace apropiada y ajustada a las intenciones de nuestro estudio. En este sentido se optó, por realizar una guía de entrevista semi-estructurada, para no perder el carácter dialógico, flexible, y por brindar a los entrevistados, la oportunidad de describir en detalle las incidencias y experiencias, más significativas que han tenido en relación con la temática abordada.

El procedimiento usado propició el diseño de un banco de preguntas, por categorías y objetivos, se hizo un grupo de discusión sobre las preguntas formuladas, lo que condujo a una primera identificación del instrumento y esta entrevista fue revisada y validada por pares expertos. De tal modo, atendiendo a sus sugerencias, se diseñó el instrumento final. Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), como parte de la elaboración de la entrevista, se debe validar el contenido del instrumento por pares expertos, quienes aportan las apreciaciones conceptuales referentes a la pertinencia de la recolección de datos. Las preguntas se encaminaron a conocer e identificar: El modo en que se asume y se implementa la formación para la convivencia escolar y el sentido o la función que cada actor le otorga a su labor.

La entrevista semi-estructurada de tipo cualitativo, indagó a partir de 10 categorías previamente establecidas con el propósito de fundamentar, las percepciones que la comunidad posee en torno al rol de la familia y el fortalecimiento de la convivencia escolar. Para la primera entrevista se convocó a cuatro directores de grupo, un docente orientador, 6 estudiantes y 6 padres de familia de grado quinto de básica primaria.

El análisis que se propició por medio de la información recopilada, permitió identificar factores asociados de incidencia en el estudio realizado, en este sentido se diseñó una estrategia participativa de intervención, para mitigar las dificultades evidenciadas en el análisis de la información recopilada.

En consecuencia, la intervención implementada fue valorada posteriormente, con la aplicación de una segunda entrevista, que suscitó las opiniones generadas en torno a la participación de la comunidad, con relación a la vinculación de la familia en el contexto escolar y su incidencia en la promoción de aprendizajes, que fortalecen la convivencia escolar.

3.5. Procedimiento de análisis

El análisis de la información de las entrevistas se realizó, con base en la teoría fundamentada desarrollada por (Strauss & Corbin, 2002), cuyo propósito consiste en descubrir o generar modelos explicativos sobre determinados fenómenos sociales, trata de combinar la generación inductiva de categorías, con una comparación constante y simultánea de la

información obtenida. Según (Glaser & Strauss, 1967), el método de análisis de datos basado en la comparación constante tiene:

El propósito del método de comparación constante al hacer al mismo tiempo comparación y análisis, es generar teoría en forma más sistemática de lo que lo permite la segunda aproximación, a través de la utilización de la codificación explícita y de procedimientos analíticos.(pág. 1)

Las hipótesis construidas a lo largo de la investigación se suscitan desde la reflexión sistemática de la información obtenida en las entrevistas realizadas.

Etapas 1 (Reflexión): El proceso de análisis, comienza con la transcripción de las entrevistas aplicadas en la Institución Educativa Distrital “Las Américas”, esta información se analiza a partir de 10 categorías establecidas previamente. (Glaser & Strauss, 1967), determinan que: “el analista comienza por codificar cada incidente en sus datos dentro de tantas categorías de análisis como sea posible, sea que surjan categorías o sea que los datos surjan y encajen en categorías existentes”(pág. 4). De acuerdo a esta fundamentación, se constituye el primer comparativo de la investigación, a partir del análisis de la información, recopilada en la primera entrevista, acerca del rol de la familia y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Etapas 2 (Acción): Como resultado de la primera fase comparativa, se obtuvo la información pertinente que dio lugar al diseño de la propuesta de intervención, determinada en una estrategia para favorecer la participación activa de la comunidad educativa, es este sentido se vincula la familia como agente principal del proceso con el propósito de constituir un

acercamiento que favorezca, el dialogo asertivo y propicie acuerdos significativos en la convivencia escolar.

Con el fin de dar validez a la estrategia de intervención, se aplica una nueva con el propósito de constituir puntos de encuentro y percepciones de las familias, sobre de la asertividad y la efectividad de la estrategia de intervención, en este proceso se obtiene información acerca de la pertinencia que tiene la propuesta en torno a la relación familia y escuela.

Etapa 3 (Reflexión): La tercera fase comparativa, se refiere el análisis reflexivo que suscita el proceso investigativo entre las percepciones de la comunidad, antes y después de la intervención propuesta: “esta comparación constante de los incidentes comienza a generar propiedades teóricas de la categoría rápidamente” (Strauss y Corbin, 2002). En este sentido, realizar un análisis sistemático, propicia la discusión de la información con relación a nuevas hipótesis.

Para (Strauss & Corbin, 2002), la fase de teorización consiste en la construcción de significados con base a la relación de las opiniones recogidas, por los informantes y otros datos; la codificación selectiva. Es la reconstrucción teórica de las relaciones, entre las categorías encontradas en el proceso y recoge la idea central, bajo la cual se agrupan todos los elementos de las categorías, los cuales conducen a la reflexión en torno a los hallazgos.

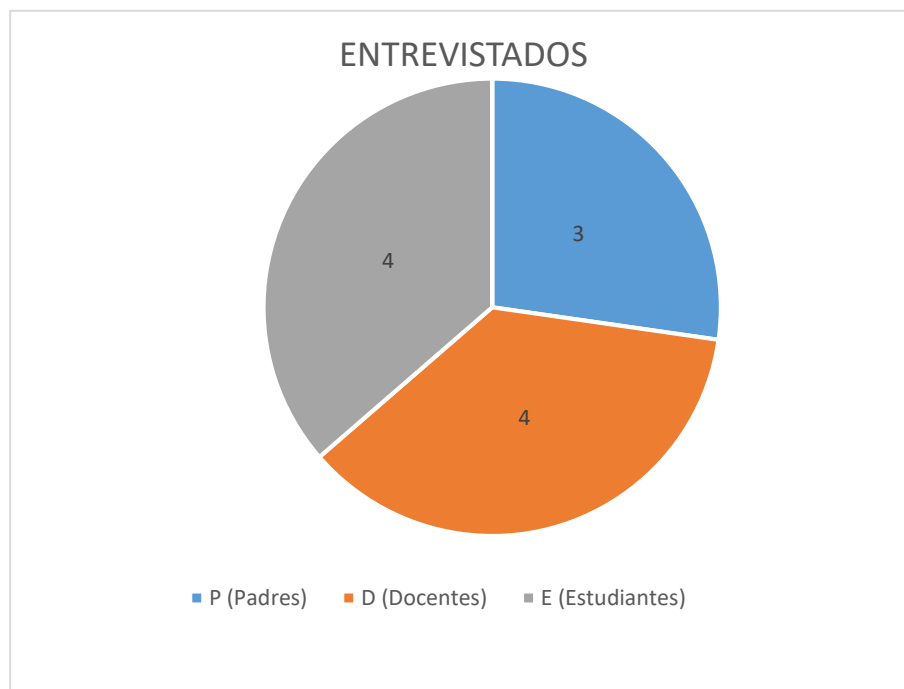
La discusión permite evidenciar que la familia desde su rol constituye la primera formación de habilidades sociales en los niños, niñas y jóvenes; los saberes que se fundamentan al interior del hogar son prioritarios en las relaciones de convivencia que se establecen en la escuela; la relación familia y escuela, se debilita toda vez que las acciones que se diseñan, para realizar una vinculación de la familia carecen de significado, la escuela desconoce las apreciaciones de los padres, como factor de incidencia en la formación integral de los estudiantes.

Finalmente, el proceso investigativo reconoce la necesidad de planear acciones que vinculen a la familia en la escuela, de esta manera la estrategia “encuentro generacional Americanista, vincula a la comunidad educativa desde la participación y el diálogo asertivo, en este sentido se logra dirimir las diferencias, se comunican las experiencias y se reconocen puntos de encuentro; con el propósito de constituir acuerdos y aprendizajes sociales, que favorezcan la convivencia escolar. Las estrategias de interacción de la comunidad, propician la práctica de valores y el desarrollo de habilidades, que promuevan conductas pro-sociales, para mitigar situaciones de conflicto que afectan el contexto escolar.

Por tanto el encuentro Generacional americanista vincula diferentes actores de la comunidad educativa, padres, estudiantes, docentes, con el ánimo de mejorar la participación de las familias del colegio las Américas en el ámbito escolar; comprender la importancia del reconocimiento de los saberes propios de cada sector de la comunidad, propicia ideas comunes que favorecen la convivencia escolar .

La comunicación que se establece dentro del encuentro permite el respeto entre los diferentes actores de la comunidad. Favorece la actitud propositiva ante las problemáticas institucionales y la manera de abordarlas participativamente, lo cual genera un clima favorable para la comunicación, la expresión de sentimientos y el desarrollo de habilidades pro-sociales.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN



Gráfica 3 Entrevistados

4.1 Etapa 1 (Reflexión): Análisis 1

Se hace un análisis cruzado de las entrevistas realizadas a tres grupos focales distintos. El primer grupo focal conformado por docentes, el segundo por padres de familia y el tercero por estudiantes. Las intervenciones de los estudiantes se nominaron como: E1, E2, E3, E4. En el caso de los profesores, se registraron como: D1, D2, D3, D4 y las de los padres de familia con las nominaciones: P 1, P2, P3.

En general, este análisis cruzado permitió comprender que, lograr un trabajo conjunto entre familia y escuela para mejorar la convivencia, exige definir tareas concretas donde tanto padres como docentes proyecten acciones que tiendan a prevenir los problemas que a nivel

convivencial se puedan presentar. A la vez, permitió ratificar que, el implementar estrategias que le permita al niño o niña desenvolverse eficientemente al interactuar con otros, está intrínsecamente relacionado con el contexto cultural en que el sujeto está inmerso. Por tanto, es pertinente dar cabida a ese contexto cultural en la escuela, a través del involucramiento de la familia.

4.2 Análisis de la Entrevista 1

En primer lugar a través de las entrevistas de los tres actores sociales: padres de familia, estudiantes y docentes, se realiza un acercamiento que incitó a re-significar en el colegio, las Américas I.E.D, el valor de la familia en el tema de la convivencia escolar. La información recolectada permitió aproximarse al modo en que este estamento de la comunidad educativa desarrolla habilidades sociales y reafirmó la necesidad de trabajar conjuntamente con la familia para enseñar a vivir en comunidad.

4.2.1 Relación Familia Escuela

La categoría relación familia y escuela, hace parte de este análisis por cuanto establece la importancia de los aportes que se evidencian dentro de estas instituciones para construir aprendizajes relacionados con el fortalecimiento de la convivencia escolar, por esta razón a continuación se analiza los aportes de los entrevistados pertenecientes a la comunidad educativa.

El docente tiene el preconceito de que la que educa es la familia y que los hábitos y valores se forman en el hogar, es así como se expresa D1: - *“yo creo que el papel fundamental en la vida y la formación de los estudiantes en la familia es primario, ellos son los que educan, nosotros impartimos un conocimiento y hacemos establecimiento de relaciones sociales entre pares pero realmente quien educa como tal es la familia”*.

En esta afirmación se puede evidenciar, también el rol que tiene el docente, por cuanto expresa que ellos imparten conocimientos, en una posición limitada a su labor de formación compartida desde los aprendizajes sociales que se establecen en la escuela; a su vez manifiesta también la importancia que tiene el establecer acciones que promuevan las relaciones sociales, sin embargo queda en la afirmación la importancia de la familia como primera educadora y formadora.

Algunos se muestran pesimistas en cuanto lo que se puede hacer desde la escuela, si la familia no se preocupa en hacer bien su labor. Es así como se afirma D2: - *“Estamos dando mucha facilidad a los padres entonces los padres están soltando”*, en esta opinión se puede determinar que los docentes ven la pérdida de responsabilidades por parte de la familia, se piensa que la escuela asume roles y funciones que la familia deja de lado y la escuela contempla, para los docentes esto constituye una asignación más que para su parecer corresponde a la familia.

De esta manera se manifiesta también que D3: - *“Siempre asisten los papás de los niños que van bien, no de los que tienen dificultades. Hay chicos que parece que vivieran solos”*, para

los docentes el acompañamiento familiar se hace necesario cuando los estudiantes presentan dificultades para así poder realizar una intervención de manera personal, es ahí cuando se evidencia la dificultad de integrar a la familia dado que en ese momento estas familias están ausentes y no asumen la responsabilidad de acompañar a sus hijos.

En este mismo sentido los docentes expresanD3: - *“más que un deber de la familia es un derecho de los niños que las familias acompañen el proceso educativo”*, se evidencia la importancia de un acompañamiento familiar efectivo, que se refleje en las acciones y actuaciones de los niños, niñas y jóvenes en la comunidad. Se clarifica acá también desde la parte legal las responsabilidades establecidas en la familia.

Así, también se considera por parte de los docentes, la importancia del tiempo dedicado a los niños, niñas y jóvenes, como parte del acompañamiento familiar, como se refiere por parte del docente: D1: -*“El padre de familia no habla, no pregunta, no se integra. Siempre está de afán”*, en esta afirmación, los docentes se refieren a la familia, como factor de acompañamiento en el proceso educativo, pero expresan preocupación, por las relaciones familiares, el poco compromiso que a veces se observa por parte de algunos padres.

Se manifiesta también la preocupación por las múltiples formas en que se concibe la familia en la actualidad. Como lo refieren D2: - *“son múltiples familias en una y no hay una figura que esté encaminando a los niños, son múltiples voces y a veces ninguna se compromete con el proceso de los niños”*, se considera que la forma como se ha constituido la familia en las

últimas décadas, ha deteriorado el rol de la familia en cuanto se pierde el liderazgo, que debe existir en el proceso de formación de niños, niñas y jóvenes. Por eso es importante construir autoridad, para guiar las conductas que se deben aprender, para la construcción de relaciones sociales armónicas.

La afirmación anterior se puede complementar con la expresión de D3, *“cuando afirma que parece que los estudiantes vivieran solos”*, aquí se refleja también la pérdida de autoridad que tiene la familia y la pérdida del rol que esta tiene en la formación de sus hijos.

Los padres por su parte comentan que el colegio casi no los tiene en cuenta. Los citan para reuniones pero no se preocupa por hacer actividades que les permitan participar más, o integrarse con sus hijos, ni con otras familias. Se tiene el preconceito que la escuela realiza llamados cuando existen dificultades como lo afirma P3: - *“Cuando a uno le llega una citación, de una vez uno piensa: Ya en que se metió este pelao”*. Los padres manifiestan acá, una predisposición al acercarse a la escuela, se piensa en acciones sancionatorias.

Los padres también expresan P1: - *“(…) hay muchos padres no hablo por mí dejan los niños y cuando pasa algo, ahí si vienen molestos creyendo que la responsabilidad es de los profesores y del colegio”*. Aunque los padres entrevistados realizan una salvedad del comentario, afirman que es importante el acompañamiento familiar, es por eso que algunos, que no se involucran con la escuela, se predisponen ante los llamados, que esta hace, para tratar situaciones

de conflicto y que en ese momento, evaden su responsabilidad delegando a otros, los motivos de las dificultades presentadas.

Los padres de familia y los docentes resaltan la importancia del acompañamiento familiar, los padres opinan que P4: - *“Yo siempre vengo, porque yo estoy pendiente de mis hijos. Pero yo quiero que me dejen entrar cuando los muchachos tengan alguna presentación. Porque a ellos eso les importa y no los podemos ver”* En esta expresión se evidencia que la familia, establece su rol, cuando dan sentido al acompañamiento, como factor importante del reconocimiento de sus hijos, reconocen y valoran las acciones de sus hijos, aunque manifiestan una limitación por cuanto la escuela condiciona, la participación de ellos en las actividades de sus hijos.

Los estudiantes manifiestan que sus padres van al colegio cuando los necesitan, casi siempre, si se están portando mal o si van perdiendo. Así lo manifiesta E1: - *“que les digan lo que uno hace y que uno pueda hablar con ellos sin que le estén diciendo que uno se porta mal”*, se constituye entonces la premisa que la relación familia y escuela es represiva, los estudiantes manifiestan temor al momento que sus padres son llamados a la institución, en este sentido se puede analizar, que para los docentes en las expresiones anteriores es importante, hacer llamados a los padres de los estudiantes, cuando presentan dificultades, esto puede relacionarse con el temor que se expresa, por parte de los estudiantes.

De esta forma, los estudiantes manifiestan la importancia de poder expresar sus sentimientos y participar con sus padres, en citas que construyan espacios de integración familiar y participación. Ellos quieren que el colegio, también invite a sus papás a jugar con

ellos, y que hagan actividades, donde los escuchen y ellos puedan expresarles, lo que sienten. En este sentido se afirmaE2: *“Que los papás vengan y jueguen para que se desestresen y dejen de estar tan amargados”*

Así como los padres, en sus manifestaciones, los estudiantes desean que la relación de la familia y la escuela trascienda hacia el reconocimiento de ellos, que se establezcan espacios de encuentro participativo en los cuales puedan expresar sentimientos y se construyan saberes de forma conjunta, destacando las fortalezas y limitaciones, que se puedan presentar. Así, pensamos que la idea es mejorar la relación comunicativa, para fortalecer el rol de la familia y los aportes que esta hace en la convivencia escolar.

La información recopilada permite evidenciar un distanciamiento entre familia y escuela. Los comentarios expresados dejan claro que la relación del colegio con los padres no puede limitarse a la asistencia a reuniones o determinadas citaciones. Sino que la participación les permita integrarse a una actividad o comité que los unan más como familia y conlleven a acercarse a sus hijos y a la comunidad del plantel. Conocerse más y aumentar los lazos de solidaridad entre ellos.

4.2.2 Responsabilidad compartida de educar

Para el análisis de las ideas expresadas por la comunidad educativa se toma en cuenta la categoría de la responsabilidad compartida de educar, por cuanto se hace necesario comprender los aprendizajes que se construyen desde la familia y la escuela para la adquisición de habilidades pro-sociales que fortalezcan las relaciones de convivencia en la escuela.

En esta categoría los padres son conscientes de que educar es un trabajo que les corresponde a todos, al respecto los padres de familia expresan: *P1: - “En la educación va de parte del profesor, pero también de parte de uno como mamá y papá, si uno está pendiente de sus hijos en los trabajos cumpliendo sus funciones como papá y el profesor también le está diciendo, bueno estas falencias hay. Los niños salen”.*

Se puede afirmar que los padres de familia asumen su responsabilidad por cuanto es importante realizar un acompañamiento permanente a sus hijos, se entiende el dialogo con el docente como la manera de contribuir a la educación de sus hijos. En esta afirmación también puede evidenciarse la disposición de los padres de familia para complementar la labor educativa.

Las familias consideran una correlación entre los aprendizajes de la escuela y los de la familia, dan importancia a los saberes que se construyen en el hogar, como lo expresan a continuación; *P3: - “Es por parte y parte de los dos, la responsabilidad es tanto del colegio como de la familia pero yo creo que la educación empieza en casa. En el colegio demuestran lo que son en casa”*, en este sentido también afirman que las relaciones de sus hijos corresponden a las dinámicas que se vivencian en la familia. De igual manera se afirma *como se formen encasa, los niños y jóvenes lo reflejan en el colegio”* Estas opiniones refieren que la responsabilidad de educar debe ser compartida escuela- familia y enfatizan en la trascendencia de la labor familiar.

De igual manera se expresa:

P2: Si los niños son groseros en la casa vienen a ser groseros en el colegio, pero si los niños educados tal como papa y mama los están formando entonces vienen y aprenden a ser honestos, responsables y ahí forman todos los valores.

Con esta afirmación se puede comprender que los padres sienten responsabilidad en el ejercicio de educar, expresan que la educación recibida en el hogar se refleja en las acciones que tienen los niños en la institución que pueden ser efecto de vivencias familiares.

Los docentes también expresan la corresponsabilidad que existe en la educación de los niños, niñas y jóvenes, esto de manifiesta en la opinión: *“todos somos los encargados de dar la formación y de hacer esta transformación”*.

Es evidente la importancia del acompañamiento familiar y la necesidad de unidad de criterios entre padres y docentes en la educación de los niños; sin embargo algunos de los entrevistados reconocen que los sujetos están expuestos a otros escenarios que también educan como el grupo de amigos, el barrio, etc.

Para las familias las relaciones que establecen sus hijos en la sociedad son de preocupación, en este sentido se expresa: P1: - *“Esto es muy difícil porque llega un momento en que los hijos le creen más a los amigos que a uno y uno para ellos parece el enemigo”*, se puede referir esta afirmación como la preocupación que tiene los padres en el perder la autoridad, el rol de la familia se ve afectado por cuanto se debilitan las relaciones familiares, para los padres las

relaciones que puedan establecer sus hijos fuera del hogar tendrán mayor influencia en el momento de su crecimiento, se evidencia el temor a perder su rol en la formación.

En este sentido se manifiesta: P2: -*“Hay muchos que andan en malos pasos, están metidos en drogas. Son los de los problemas aquí a la salida. No le hacen caso ni a los papás, ni a la policía, ni a nadie”*. Aunque sus hijos no se encuentran inmersos en situaciones de conflicto, los padres proyectan una visión futurista, basada en los referentes sociales que se vivencian en la comunidad. Esto genera preocupación en el rol familiar, que proyecta un sentimiento de protección y da importancia al acompañamiento familiar.

Pero al hablar de responsabilidad y pensar en posibles soluciones cuando se presentan dificultades de tal tipo, ambos actores pretenden trasladar la responsabilidad a otros. En el caso de los padres aseguran que esa labor es muy difícil en el mundo como está y lo que se enfrenta día a día. - *“Uno en la casa los tiene bien, pero en la calle y en el colegio ellos encuentran otras cosas”*. El maestro por su parte pretende buscar solución remitiendo a líderes, grupos de conciliación, orientación, coordinación, etc.

En este sentido los maestros delegan su responsabilidad a factores familiares, expresan la responsabilidad de educar así: D3: - *“Ellos son los que educan, nosotros impartimos un conocimiento y hacemos establecimiento de relaciones sociales entre pares, pero realmente quien educa como tal es la familia”*. También afirman que: D1: - la educación en valores se da en casa como lo expresa. Y si la familia no tiene valores.

Estas opiniones evidencian que dentro del rol docente, la responsabilidad de educar, puede limitarse a la enseñanza de aprendizajes y contenidos, sin una proyección social, para los docentes la formación de valores y habilidades pro-sociales, debe construirse en casa, desarticulando la labor docente de una formación integral, esto con el fin de poder, delegar su responsabilidad a la familia.

Por su parte la familia expresa P2: “(...)pero si los niños educadostal como papa y mama los están formando entoncesvienen y aprendena ser honestos, responsables y ahí forman todos los valores”. Los padres de familia establecen la educación en valores una responsabilidad compartida, manifiestan que ellos hacen parte de la educación y que cuando sus hijos llegan a la institución aprenden valores.

Por su parte uno de los maestros presenta también su concepción del factor de abandono, afirma: D2: - “Él toma su propia autonomía y qué hace... yo me valgo... Yo aviso o no aviso si tengo tareas o no tengo tareas, si tienen que ir sus padres o no al colegio...entonces eso ya es un abandono el chico sin una guía”, con esta opinión de puede reflexionar acerca de la importancia que los docentes dan al acompañamiento familiar, sin embargo, se puede observar una expresión pesimista de las realidades escolares, no existe una posición propositiva que pueda integrar a la familia en la solución de las dificultades presentadas.

De esta manera, los docentes refieren la solución de las dificultades presentadas en el programa HERMES, que es de convivencia donde se trabaja la resolución de conflictos entre los

estudiantes y como el consejo de estudiantes hace parte de ese proceso. Expresan que: “(...) *en la institución educativa se trabaja este proyecto buscando estrategias que dinamicen el ambiente escolar sano en la institución y dándole la verdadera importancia a los problemas con vivenciales que se presentan entre los niños (...)*”.

Así, se establecen las estrategias que involucran a otros miembros de la comunidad educativa, de esta forma se afirman que las dinámicas de los proyectos institucionales, pueden dar solución a las dificultades presentadas. Sin embargo, se evidencia como se delega parte de la responsabilidad en otros, sin asumir una postura propositiva, que aborde la situación desde su momento inicial.

En contraste de las afirmaciones anteriores, al preguntar por la manera como la familia se puede articular con la escuela para mejorar la convivencia, varios de los entrevistados relacionan la idea con iniciativas de integración y con la realización de talleres. Estas se entrejen ante la necesidad de los sujetos de agruparse para afrontar las dificultades que afrontan y pensar la tarea de formar. Algunos de los entrevistados proponen:

PI: -“El colegio debería hacer más actividades pedagógicas como años anteriores, donde la familia, profesores y los niños podamos estar para conocer un poco más del colegio”, la necesidad de los padres de familia para establecer encuentros de reconocimiento y participación, se hace evidente, por eso, se le da valor a conocer las vivencias escolares, con el fin de ser parte de ellas, considerando las actividades institucionales como un factor de formación para las familias, a su vez, que le dan un carácter pedagógico.

Al mismo tiempo expresan P2: - *“Que hagan una chocolatada, una tamalada. Algo para que los padres vengamos a otra cosa que no sea oír quejas o recibir los informes (...)”*, en realidad, las familias desean encuentros de participación que fortalezcan sus relaciones desde el reconocimiento, así expresan la necesidad de construir situaciones armónicas, para que los encuentros institucionales, no sean sancionatorios y sin algún tipo de valor.

Por su parte, los docentes manifiestan D1: - *“Aquí antes era así, y los padres eran de más confianza, incluso una vez hicimos una maratón para arreglar los espacios verdes, la fuente y la huerta, pero ahora eso es muy complicado, nada se puede”*. Los docentes valoran los encuentros que integran activamente a las familias, sin embargo, manifiestan la pérdida de estas dinámicas, aunque las consideran positivas, pues no se evidencia en sus afirmaciones una posición propositiva para recuperálas, ya que, en cambio se resalta el pesimismo, hacia la construcción de una estrategia de participación y encuentro con las familias.

Por otro lado, padres de familia como P1, afirman que: - *“Es que este colegio era muy bueno, tenía buena fama por acá. Pero ahora se ha venido dañando. No solo por los líos que arman los muchachos. Mire las instalaciones como están de deterioradas.”* Esta expresión concuerda con la de los maestros, especialmente por el deseo de evocar los tiempos pasados, se observa que la percepción, que tienen los padres de la escuela en el pasado es positiva. Sin embargo, muchos expresan su creencia en el cambio institucional a las dificultades convivenciales que se presentan, también al deterioro de los espacios físicos.

La categoría de responsabilidad compartida de educar, la centran los padres sobre todo en la importancia que le otorgan a la primera formación impartida por la familia, así un padre afirma: - *“Yo creo que es de parte y parte es de los dos, hay responsabilidad tanto del colegio como de la familia, pero...yo creo que la educación empieza en casa”*, en el análisis realizado se puede evidenciar que los padres y los docentes, manifiestan que existe una responsabilidad compartida de educar.

Sin embargo, se evidencia como se delegan funciones en los otros, por esta razón, se atribuyen las causas de las dificultades presentadas a factores externos, como la sociedad, la familia, el grupo de amigos, entre otros.

SE presenta una falta de comunicación entre familia y escuela, existe distanciamiento y poca participación; de ahí que, los docentes vinculan a las familias en encuentros, para dar información sobre situaciones académicas o convivenciales de los estudiantes y muchas veces, los padres de familia, no dan valor a los llamados que hacen los docentes, porque desean actividades pedagógicas que los reconozcan desde sus fortalezas, además que se requiere su aporte significativo a la solución de las dificultades presentadas. El interés de los padres de familia es realizar actividades, donde se puedan relacionar los diferentes miembros de la comunidad educativa, con el claro propósito de unirse para ayudar a mejorar, con el fin de saber más del colegio y su trayectoria.

Los sujetos entrevistados, en sus comentarios, hacen ver como para ellos la educación es un bien cargado de valor, que configura la posibilidad de tener una mejor forma de relacionarse con los demás. Sus aportes en esta categoría permiten analizar las estrategias de encuentro que existen entre familia y escuela, como factor importante en la construcción de la convivencia escolar para el fortalecimiento de la responsabilidad compartida de educar.

4.2.3 Vivir en comunidad

Frente a la categoría de vivir en comunidad, es necesario analizar las expresiones dadas en cuanto a las relaciones que giran en torno a los aprendizajes de convivencia, que se construyen desde las premisas reflejadas en este concepto, por esto se hace necesario comprender la contribución que hacen los entrevistados, hacia el desarrollo de habilidades sociales para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Un segundo argumento que prima en el discurso de los participantes al preguntarles: ¿a quién le corresponde enseñar a convivir en comunidad? Por tanto, la educación es un asunto de todos. Como lo expresa una de las maestras entrevistadas, cuando dice: *“La familia forma, educa y la escuela enseña, socializa para que el niño o el joven pueda interactuar y aportar a la comunidad”*. Aunque se expresa que la educación es compartida, los docentes refieren la enseñanza, basada en procesos de socialización que permita la interacción con la comunidad.

El concepto que tienen los padres acerca de vivir en comunidad, están relacionados con la práctica de valores como lo afirma en P1: - *“tolerancia, respeto, honestidad, uno a veces habla*

de los valores pero no los pone en práctica”, aunque se expresa que existe un distanciamiento, entre la práctica de valores en la familia y el concepto de los valores, se manifiesta la importancia que tienen en las relaciones con la comunidad.

En ese sentido, respecto a vivir en comunidad, los padres también expresan P2: - *“no ofender y saber expresarse, ósea, saber pensar para hablar no hablar para pensar, a veces uno comete ese error”*, se observa que para las familias, el respeto hacia el otro, es importante en las relaciones que establecen, el dialogo y la comunicación se entiende como factor de incidencia en la comunidad, es necesario cuidar sus expresiones para relacionarse armónicamente.

Desde el punto de vista de las familias se observa la necesidad de respetar la diferencia, los padres expresan, P3: -*“respetar las opiniones ajenas, hay que aprender a respetar porque no todos pensamos de la misma forma”*. Comprender que las personas se relacionan desde la diferencia, hace que se valore a la comunidad, se entiende el inicio de la convivencia desde las múltiples formas de expresión.

Al igual que los padres, los docentes expresan, la importancia de una buena comunicación de esta manera, se reconocen también las individualidades. Al respecto manifiestan D1: - *“es la forma de vivir en paz con el otro es la forma de estar tranquilos y apoyarse mutuamente y también respetarse”*, refieren la construcción de relaciones basadas en el respeto y el apoyo mutuo, se considera estos aspectos la base de la armonía en las relaciones.

Al mismo tiempo manifiestan; D3: -“*aprender a compartir espacios tanto físicos, sociales, humanos sin invadir al otro... reconociéndolo como una persona importante para mí, para la familia para el salón, nosotros colegio como una comunidad.*” Se representa el reconocimiento de las personas desde sus individualidades como factor de incidencia para vivir en comunidad, así mismo, en el compartir acciones mutuas reconoce la participación y da valor al respeto en la construcción y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Los estudiantes por su parte aseguran que vivir en comunidad implica: E2: - “*respetarnos y tolerarnos todos*”. Esta afirmación coincide con las expresiones de los padres y docentes, porque reconoce la práctica de valores comunes, como base de las relaciones armónicas, en este sentido también afirman E1: - “*compartir y no pelear*”, compartir es un punto de encuentro entre docentes y estudiantes, para ellos es importante, no generar situaciones de conflicto escolar, para vivir en comunidad.

Por su parte, una de las docentes mencionó: -“*Mayor compromiso por parte de cada uno.*” Entender esta situación como un propósito conjunto, es resultado de un proceso que podría darse de modo simultáneo a la configuración de un sentido de pertenencia de los participantes hacia el colegio.

Este argumento, que manifiesta la educación como un asunto de todos se materializa en la multiplicidad de iniciativas, que en torno al asunto de educar, para la convivencia se han organizado en el plantel a través del tiempo, como: El proyecto Hermes, el rincón de los amigos, amigos del alma. Los cuales atendiendo los diversos programas que maneja el colegio, programa

de inclusión, volver a la escuela, educación especial y aula regular. Se han empeñado en transmitir la riqueza de la diferencia y concientizar en visibilizar al otro.

Por otra parte, no se puede desconocer que algunas prácticas que se dan en la familia mantienen el carácter democrático, el interés por el otro y la multiplicidad de opiniones. Lo que visibiliza la importancia de la labor conjunta escuela- familia.

Una madre de familia en una de sus respuestas, recalca: - *“el respeto también para mi es importante, hay que inculcarles desde la casa que eso deben hacer”*; refiere la importancia que tiene el respeto en la vivencia diaria lo recalca como requisito mínimo para vivir en comunidad y hacer de las relaciones sociales un ambiente agradable y de respeto.

Una docente define: - *“Es la forma de vivir en paz con el otro”*, manifiesta la importancia de ambientes pacíficos y óptimos, para el desarrollo de relaciones armónicas en una comunidad educativa.

Según las expresiones de la comunidad, se puede reflexionar que existe relación entre los docentes padres y estudiantes, cuando se afirma que la práctica de valores, como el respeto aportan al concepto de vivir en comunidad. Así, se puede evidenciar la influencia del pensamiento de la aceptación y la alteridad, como punto de encuentro, también se manifiesta que compartir reconociéndose a sí mismo y al otro construye relaciones armónicas.

Estas afirmaciones son importantes, para comprender la contribución que se hace conjuntamente entre familia y escuela en la construcción de habilidades, pro-sociales, necesarias para vivir en comunidad.

4.2.4 Educar en la escuela para la convivencia

Desde la categoría de educar en la escuela para la convivencia, se busca encontrar una estrategia conjunta, que mejoren los aprendizajes en torno a la convivencia escolar y la implementación de acciones en la comunidad educativa, para la construcción de relaciones armónicas desde la escuela, por lo tanto, se inicia el análisis de las opiniones dadas por la comunidad

Varios entrevistados especialmente en el grupo de padres y docentes, expresan en su discurso añoranzas de épocas pasadas, coinciden en que la convivencia en la familia, era mejor porque había respeto. Así lo afirma P2: - *“En este tiempo es más complicado porque los muchachos aprenden nuevas cosas y ya no les interesa lo que uno diga como papá, les importa más lo que piensen los amigos”*.

Mientras que D1, afirma que: *“existen familias que no colaboran, en el rol de revisar tareas, falta de valores, mucho problema familiar de violencia”*.

P2 complementa: - *“Yo pienso que si el colegio tiene una misión una visión valores, deberes toca hacerlos cumplir, porque para eso los colocaron ahí” esto evidencia que el colegio*

estima un perfil del estudiante en su proyecto educativo y los padres expresan la importancia de la institución en el cumplimiento de esos aprendizajes”.E1:“De todas formas el respeto, los niños copian todo estar los profesores pendientes de ellos, porque a veces no respetan ni a los profesores”.

Valores como el respeto se tornan de gran importancia tanto para los docentes como para los padres de familia, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

D2: - “estamos trabajando mucho el respeto todo el año hemos trabajado eso desde el PEI están manejando que es la directriz y la columna vertebral” expresa también que “es importante la misma directriz, si en el colegio trabajamos respeto que en las casa también se dé el respeto”. Testimonios de este tipo, y como los anteriores nos sirven de referencia, para resaltar la contribución que tiene la familia en la educación para la convivencia.

4.2.5 Familia y Convivencia

La familia es una institución social encargada de formar inicialmente habilidades pro sociales que favorecen las relaciones de los niños, niñas y jóvenes inmersos en una sociedad que está en cambio permanente, se relaciona a su vez con factores sociales externos que inciden en las relaciones sociales que se evidencian en la comunidad; por esta razón se analiza las opiniones dadas por los entrevistados en esta categoría.

Los padres de familia piensan que para que la convivencia sea buena es necesario el ejemplo. Esta idea la ratifica el P1 quien afirma: *“la educación empieza en casa, los niños reflejan lo que ven en casa”*. La expresión anterior evidencia que la familia cumple un rol importante en las relaciones de convivencia cotidianas, además expresan que es importante el acompañar. Estima que para una buena convivencia se debe: P1: *“No ofender, tener tolerancia y respeto”*. P2 *“el respeto es muy importante”*.

Para los padres la formación basada en valores es la base de la convivencia. Algunos padres de familia hablaron de la necesidad de la educación cívica, expresan su deseo de que en el colegio se vuelva a enseñar urbanidad. Una de las entrevistadas dijo: *“Antes a uno le daban cívica y urbanidad, eso sería muy bueno para que los muchachos sean más decentes”*.

Los profesores afirman que la familia es la primera escuela y que es ella la que enseña los valores, normas y buenas costumbres, al respecto comentan:

- *“que las familias den respeto y les eduquen en un respeto, aquí estamos trabajando el concepto de respeto todo el año hemos trabajado en eso”*. En este comentario el docente se mantiene en la postura de que el respeto es base principal de cualquier acto que genere una sana convivencia.

4.2.6 Enseñar a convivir desde la familia

La categoría de enseñar a convivir desde la familia, se tiene en cuenta, para este análisis toda vez que la familia, como primera institución formadora es responsable de promover, habilidades sociales para fortalecer el buen trato y la sana convivencia. También es importante

construir estrategias que se generen en la familia desde la cotidianidad y se reflejen en las relaciones cotidianas de la escuela.

Los estudiantes como E1 expresan que: *“la familia es muy importante para nosotros porque ellos nos cuidan y acompañan”*. Esta opinión permite percibir que el niño, siente a la familia como protectora. Sin embargo, no se puede desconocer que en algunos casos, el espacio familiar se constituye en el principal sitio de atropello y vulneración de derechos. Lo que lleva a cuestionar sobre la forma, como la familia enseña a convivir.

Por su parte, algunos padres expresan su deseo de querer re-instaurar la familia clásica, al respecto el P2 comenta: *“Es que ya no hay familia, los niños andan entre semana con el uno, el fin de semana con el otro o que los cuiden otras personas porque los papás o no se soportan o ninguno tiene tiempo”*.

Los padres expresan la importancia de enseñar a convivir cuando afirman:P2- *“para ser buenas personas, para ser buenos seres humanos cuando estén adultos, porque lo que uno les enseñe es lo que serán”* Además reconocen lo esencial del acercamiento, tal como lo afirma:P1- *“En la casa también, acercarse más conocer quiénes son los amigos para ser buena personas es la base primordial para el día de mañana así como uno los educo, si uno los educo bien van a ser buenos adultos”*.

El dialogo se manifiesta como factor de incidencia para convivir, así lo afirma: P2- *“si uno en la casa no le dice a sus hijos no les habla, ellos van a venir acá a irrespetar hasta los profesores”*

Es como uno los eduque, afirma:

P1: *“Si los niños son groseros en la casa vienen a ser groseros en el colegio pero si los niños son educados tal como papá y mamá los están formando los niños van a ser honestos y responsables, formándose en valores”*.

Estos comentarios tienen una marcada relevancia en la trascendencia, que ejerce la familia en los procesos formativos del niño o niña, señala que el ejemplo que sedé a los hijos será evidenciado en el colegio con su comportamiento y actitudes.

4.2.7 Habilidades Sociales

Las habilidades sociales se constituyen desde la familia y la sociedad, en las conductas que se forman desde los primeros años de vida, y son parte esencial, para la construcción de relaciones sociales armónicas, por esta razón los aportes dados por la comunidad, se analizan en esta categoría.

Los padres de familia y algunos docentes comprenden las habilidades sociales entorno a los valores. Los valores que predominan en sus discursos son: respeto, solidaridad y honestidad. Al preguntarles al respecto varios de los entrevistados responden:

P2: - *“Es ser honesto uno, actuar como debe ser en toda parte, no importa si lo están viendo o no. Uno es lo que es”*.

P3: - *“Ayudar a los demás y no hacerle a los otros lo que no desea para uno. Tratar a los otros bien saludarlos, ser amables”*.

Uno de los docentes define las habilidades sociales como: D2: - *“Es la destreza de poder convivir con el otro en una relación saludable, el dialogo, la escucha, la empatía”*.

Los niños dan importancia a los valores, y a cumplir con sus obligaciones; como se percibe en las siguientes afirmaciones: E3*“respetar a la gente con que convivimos”*.E1: *“Hacer las tareas y cumplir con todo lo que nos mandan en el colegio”*. E2: *“ayudar a las otras personas y hacerle caso a la profesora”*.

Algunos entrevistados señalan en su respuesta que las habilidades sociales se relacionan con aspectos cotidianos como una conversación, un saludo, pues lo muchachos suelen perder reglas básicas de urbanidad.

4.2.8 Familia y desarrollo de habilidades sociales

La familia relaciona las habilidades sociales con valores considera que el desarrollo de los mismos parte del buen ejemplo y formar a los hijos con exigencia.P3: - *“Yo les exijo mucho que hablen bien, vengo a recogerlos a la salida y estoy pendiente, porque quiero para ellos lo mejor que se relacionen con gente buena”*.

Los estudiantes por su parte consideran que en su familia los enseñan a actuar de determinada manera y tratar bien a los demás pero que ellos a veces en el colegio tienen situaciones en las cuales así sepan cómo deben actuar. Optan por hacer lo que está mal ya sea por la presión del grupo o porque esa persona siempre lo incomoda o lo molesta. *EI: -“Entonces uno se defiende o hace lo que le toca hacer sin importar lo que le hayan dicho en la casa”.*

4.2.9 Legislación sobre la familia y la convivencia

Los entrevistados no están familiarizados con las políticas escolares, sobre convivencia y tampoco con el PECC. Sin embargo, cabe resaltar, que los padres tienen claro que existen leyes para proteger los derechos de los niños y que obligan a mantener una sana convivencia. Incluso uno de ellos, afirma que por eso es que andan tan mal, porque los muchachos ya no se pueden corregir.

Del grupo de docentes algunos conocen el PECC y otros proyectos del colegio, para la convivencia como es el caso del proyecto Hermes, pero son enfáticos en afirmar que todo en el papel, está muy bien pero en la práctica hay mucho por hacer.

Aunque los padres de familia desconocen los programas sobre familia y convivencia, se muestra presto a entender estas nuevas políticas, que beneficiaran la calidad de la educación y búsqueda de una estrategia para mejorar las dificultades por convivencia. Una de las entrevistadas señala: - *“Eso lo vi en un comercial de la televisión que están pasando hace como*

dos semanas...Falta más difusión de la secretaria de educación, dar volantes alguna cuestión para que lo leamos y sepamos que trata”.

Una docente argumenta en su respuesta el desconocimiento de las nuevas políticas públicas y programas en la institución, dice: - *“No existen las capacitaciones ni las personas que se encarguen de la difusión de estos programas.... no hay directrices claras, que las den a conocer”.*

4.2.10 Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia

La participación en el diseño de este tipo de estrategias se encuentra supeditada principalmente a dos razones: El conformar una red que articule un trabajo mancomunado y la posibilidad de atender asuntos que mejoren la convivencia en la institución. Ambas razones emergen de una necesidad estrictamente institucional; o para algunos de los entrevistados, por intereses propios, como se puede observar en las respuestas expresadas, por algunas personas.

Lo anterior permite visualizar, la necesidad de construir una relación Escuela – Familia, que garantice una participación que involucre el convivir más allá del representar.

Los padres de familia a su vez sugieren actividades de integración, que reafirmen el vínculo estudiantes, padres de familia y comunidad educativa, para el fortalecimiento de procesos académicos y comportamentales de los estudiantes.

Varios de los entrevistados coinciden y expresan: _ “*Un bazar, una fiesta de integración familiar, talleres de integración, una tamalada con chocolate compartir con la familia, acá hay madres muy colaboradoras para eso se puede contar con ellas*”.

En función de los vacíos encontrados a los tópicos comprendidos, tales como:

- a) Pocos momentos o espacios de interacción entre alumnos, profesores y acudientes
Yubero (2002) considera que, la interacción con las personas de nuestra vida constituye un agente socializador estas relaciones influyen en nuestro comportamiento.
- b) Desencuentro entre familia y escuela. Boqué (2011) Afirma que, los ambientes de aprendizaje conjuntos, favorecen los procesos educativos que a partir de las realidades vinculan los saberes sociales en la escuela.
- c) Dificultad para mantener una comunicación efectiva entre la familia y la escuela.
López-Cassá (2012) evidencia que la formación de las familias se potencia mediante el trabajo colaborativo y la comprensión; en este sentido las charlas, los talleres y los encuentros favorecen los saberes escolares.
- d) Falta construir metas conjuntas y trabajar con los padres en función de éstas. Forest, 2006 menciona la necesidad del diálogo y la cooperación, con el fin de: “construir acuerdos para fortalecer los procesos de participación de los padres en la escuela.”(p. 43).
- e) Falta de visión y objetivos estratégicos de trabajo con las familias. Bernal (2012) sostiene que el trabajo interdisciplinario constituye un medio para abordar las

necesidades evidenciadas entre familia y escuela, de esta forma se adquiere un beneficio para las problemáticas de la comunidad educativa.

Se propuso la siguiente estrategia de intervención.

4.3 Etapa 2 (Acción): Estrategia

El análisis de la información llevó a detectar tensiones, estas muestran un distanciamiento entre la familia y la escuela, las estrategias de vinculación no son significativas para la comunidad, por esta razón se presentan dificultades en la comunicación y la integración de los padres de familia a la escuela. Los vacíos encontrados son el resultado del poco sentido de pertenencia por parte de los padres, hacia la institución educativa, situación que afecta la convivencia especialmente en los siguientes tópicos:

- a) Pocos momentos o espacios de interacción entre alumnos, profesores y acudientes. Lo cual afecta la convivencia porque produce un distanciamiento entre los actores de la comunidad educativa y por ende poca unidad de criterios.
- b) El Desencuentro entre la familia y escuela, incide en la convivencia debido a que cada uno tiene trazados objetivos diferentes, a pesar de que su acción va encaminada a la formación del niño o niña.
- c) Falta mantener una comunicación efectiva entre familia y escuela. Lo cual dificulta establecer acuerdos y buscar una estrategia, para mejorar la convivencia
- d) Falta construir una estrategia de trabajo articulado con las familias, para construir metas conjuntas y trabajar con los padres en función de éstas.

- e) Conscientes del marcado distanciamiento entre la familia y la escuela. Así como de la afectación que este produce. Se propuso como estrategia un encuentro generacional. El cual a continuación se explica.

4.3.1 Estrategia: Encuentro Generacional Americanista

El encuentro generacional y diálogo consiste en propiciar un espacio para que niños/jóvenes y personas mayores participen conjuntamente en una actividad; en la cual aportan experiencias, comparten vivencias en un ambiente de respeto. En este tipo de encuentros hay interacciones, tanto de manera formal, como durante la realización de actividades planificadas, o de tipo informal.

Desde esta afirmación la estrategia promueve la participación, con el fin de compartir saberes relacionados con la convivencia escolar, el propósito atiende a reconocer estos saberes en la construcción de aprendizajes nuevos relacionados con el fortalecimiento de las relaciones y la vinculación de la familia en la escuela.

La noción de “generación”, también remite al ciclo vital de la persona, a su cambio, desarrollo, evolución biológica y sociocultural a lo largo de su vida. El ciclo vital en que se encuentran los participantes de las entrevistas realizadas, corresponden a: Niños entre 6 y 11 años, y adultos entre 27 y 60 años; no obstante la generación no se circunscribe, tan directamente a tal o cual tramo de edad; engloba más al grupo que al individuo y remite más al proceso histórico. Esta noción fundamenta la importancia de vincular diversas generaciones a la

estrategia toda vez que se promueven aportes sociales que contribuyen a facilitar la participación de la comunidad.

En la articulación de la generación con el grupo de edad, queda de manifiesto en esta reflexión de Carles Feixa(1999), antropólogo especialista en culturas juveniles, cuando plantea:

El primer gran rasgo estructurador de las culturas juveniles es la generación. La generación puede considerarse el nexo que une biografías, estructura e historia. La noción remite a la identidad de un grupo de edad socializado en un mismo periodo histórico.(Feixa, 1999, pág. 88)

Según la afirmación anterior, se construye un encuentro generacional que reúne tanto grupos de edad de nuestra sociedad como a generaciones con saberes desde la experiencia y horizonte histórico. También hace referencia a la reconstrucción de memoria que se puede concretar en la conveniencia de no olvidar antiguas experiencias, valores, forma de vida fueron orientadas hacia la libertad, la paz y la sana convivencia y que no han perdido su vigencia.

Un punto de reflexión, se analiza sobre los intereses comunes que comparten los adultos y los jóvenes. Así, se pueden planear y construir nuevos puntos de encuentro. La estrategia planeada pretende sistematizar prácticas y experiencias, desde las opiniones a través de una integración generacional que motive a los participantes desde el dialogo de saberes sobre la calidad de vida, la democracia o el respeto a la naturaleza y la sostenibilidad; en este primer nivel la tarea sería indagar más específicamente que terrenos de unión hay.

Otro factor importante, es evidenciar posibles convergencias de interés para estudiantes, docentes y padres, en espacios de encuentro intergeneracional, el aprender de la experiencia compartida y construir saberes conjuntos que fortalecen la convivencia escolar. Desde esta estrategia se busca lograr acuerdos dese las experiencias y estilos diferenciados a la hora de organizar espacios lúdicos, campañas, festivales, etc.

Es preciso trabajar el diálogo cooperativo entre generaciones. Un diálogo orientado a la comprensión mutua, al descubrimiento de temas e intereses comunes y a la adopción de compromisos de acción conjunta. El diálogo implica escucha atenta, empatía, saber preguntar al Otro. Concretamente, esas conversaciones deben ayudar a superar, primero, las ideas y valoraciones acerca de los otros, basados solo en suposiciones e informaciones indirectas y superficiales (prejuicios). Así como para cambiar las imágenes fijas, distorsionadas y esclerotizadas (estereotipos), acerca del otro. Muchos jóvenes piensan a priori, que los mayores necesariamente son conservadores, que van a rechazar nuevos estilos de vida, etc. Por su parte, los mayores pueden creer que los jóvenes, ya no tienen la motivación que había antes, que son unos consumistas a quienes, sólo les interesa tener esto o aquello, etc.

En cuanto al interés de esta investigación y por lo cual, se acudió a utilizar como estrategia un encuentro generacional, está la necesidad de propiciar un espacio de reflexión colectiva, entre quienes conocían y formaban parte del colegio anteriormente y quienes están vinculaos actualmente. Por considerar esta vivencia como terreno propicio para avanzar en la construcción de un trabajo conjunto que conlleve a mejorar la convivencia desde la experiencia de cada uno, se buscó establecer consensos, y disensos, sobre la situación actual de la escuela.

En este sentido, generar diálogos intergeneracionales, constituye una potente posibilidad de abrir espacios para el encuentro, la conversación y el intercambio de experiencias de vida entre jóvenes y adultos de la escuela. Si bien la palabra va perdiendo cada vez más peso en nuestras relaciones, es éste un primer acercamiento hacia una nueva forma de mirar al otro u otra para comprender de manera distinta sus gestos, actitudes y testimonios.

De esta forma, reconocer en la escuela los espacios de ocultos de socialización implica visibilizar aquellas formas de relaciones, que sin ser parte del currículum explícito, van generando actitudes, adhesiones, rechazos, en los distintos actores que se socializan en la escuela. Un ejemplo de este aspecto lo constituyen los aprendizajes de género que en la escuela se dan, ya que si bien ellos no son abordados explícitamente en la mayoría de los casos, sí aparecen como referencias en las actitudes, textos ocultos, tipos de exigencias diferenciadas para hombres y mujeres, lenguajes, etc.

Al fortalecer el grupo de semejantes como espacio privilegiado de socialización, se reconoce que los amigos y amigas que están en la misma onda, tienen un efecto importante sobre la transmisión de experiencias, valores y sentido entre los estudiantes, de esta manera lo intergeneracional adquiere así un peso importante como desafío a potenciar con la intervención.

Como referente adicional se vinculan las historias de vida, como una forma de producir conocimiento y comprensión, sobre la sociedad y la cultura de la que participan las personas. Son utilizadas como técnica de investigación por numerosas disciplinas aunque desde perspectivas teóricas y epistemológicas diferentes. En algunas disciplinas son una técnica

cuantitativa de investigación. Para disciplinas o corrientes más aplicadas, como la pedagogía social, las historias de vida también son una técnica aplicada para la acción socioeducativa.

Las historias de vida son importantes en esta investigación porque aproximarse al rol de la familia en la escuela implica intentar comprender cuáles son las vivencias subjetivas que tienen las personas de su experiencia, a la vez que relacionar sus experiencias particulares con las situaciones socioculturales en las que está inmersa la escuela. Aunque cada persona tiene una historia personal que narrar su historia confluye en un contexto con otros. En este caso el contexto escolar y familiar.

Las historias de vida no son solo un producto de la memoria personal, lo son también de la memoria colectiva y social, están llenas de significados colectivos. Es así como a través de esta técnica nos acercamos a las vidas de las personas y comprendemos, mejor la sociedad y la cultura de la que formamos parte. Y lo hacemos al reconocer, valorar y comprender al otro, al aproximarnos al significado que los actores dan a su propia experiencia, al conocer sus puntos de vista sin un juicio moral sobre la idoneidad o no de sus creencias o de sus comportamientos.

Si creemos que como educadores tenemos que incidir o acompañar en ciertos procesos, lo hacemos teniendo en cuenta sus perspectivas. Una toma en consideración que nos obliga a posicionarnos como profesionales. Así, la manera de aproximarnos al otro, con una técnica que se basa en el establecimiento de una relación interpersonal, nos emplaza a comprender su proceso, pero también a establecer un vínculo y un compromiso con los demás.

Las historias de vida son un posible puente hacia la comprensión y la teorización del acompañamiento educativo. A partir de lo anterior, se articulan los componentes de encuentro generacional dialogo de saberes, historias de vida como factores que convergen a la escuela y dan sustento a la estrategia planteada de hace la intervención en torno a la convivencia que se da en el colegio.

4.4 Etapa 2 (Acción): Estrategia:

Objetivo General:

Fortalecer la interacción escuela-familia, reconociendo las individualidades generacionales y logrando puntos de encuentro que permitan trazar metas comunes en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Objetivos Específicos:

- Propiciar un espacio de comunicación y expresión a través de las individualidades
- Reconocer aportes generacionales, sensibilizando hacia el sentido de pertenencia institucional
- Generar un ambiente armónico desde la recuperación de la memoria institucional.

Diseño de la Estrategia

Teniendo en cuenta que varios padres de familia son exalumnos de la institución, se propone un espacio de encuentro que permita la interacción entre alumnos, profesores, orientadores y acudientes. Para que a partir de las experiencias narradas se incentive el sentido de

pertenencia y el interés por querer proyectar un mejor ambiente convivencial mediante la construcción de metas conjuntas para el año 2016.

Actividad central:

Conversatorio relacionados con sus experiencias en la institución. Para esto: Se llevarán fotos antiguas y algunos objetos que permitan hacer remembranza del colegio.

- Alrededor del compartir los participantes van contando sus historias, anécdotas o momentos significativos.

Conclusiones: Se desarrolla en dos momentos 1) Expresión de sentimientos y emociones 2) Establecer metas para el próximo año, 2016, que permitan diseñar un trabajo conjunto que contribuya a fortalecer las habilidades sociales de niños y niñas.

Invitación: Se envía a cada persona solicitando confirmar su participación.

Fecha: jueves 19 de noviembre Hora: 2:00 p.m.

Sensibilización: Elaborar un mural sobre añoranzas del colegio y cambios que han percibido en el mismo

Compartir: se prepara una choco- tamalada

Recordatorio: Pocillo con el logo: Recuerdo Encuentro Americanista

Ejecución de la Estrategia:

La estrategia se desarrolla con la participación de 4 estudiantes, 3 padres de familia, 2 docentes, 1 exalumno hermano y acudiente de un estudiante de cuarto grado. Los participantes atendieron positivamente la invitación del grupo de investigación. Se llevó a cabo como a continuación se describe.

➤ **Un gran saludo:**

Los invitados se mostraron dispuestos, se organizaron en círculo con el fin de establecer un clima transversal en las conversaciones propuestas, de esa manera se da inicio a la actividad. En primer lugar se realizó una presentación de cada uno, está implicó comunicar al grupo quien es y que le gusta con el fin de conocernos; en este primer momento se quiso crear un clima de confianza, reconocimiento y escucha.

El inicio de la actividad ayudo a obtener una actitud de motivación para el desarrollo de la estrategia diseñada, se creó un vínculo de participación entre las diferentes generaciones con el fin de promover el dialogo se saberes desde el inicio de la propuesta.

➤ **Memoria y sentimientos**

Se pasó a cada participante un objeto que hacía relación con el colegio o con la infancia, cada uno comunicó lo que sentía al ver este elemento; los elementos expuestos fueron: un trompo de madera, una regla de madera, una tiza, un atlas edición antigua, una figura del chavo del ocho, y un lazo.

En este momento se buscó la sensibilización y la participación de todos y todas para realizar una reflexión.

Los participantes describieron los sentimientos y recuerdos referentes a cada elemento, evocar estos momentos dio lugar a expresiones como; *cuando era niño jugaba trompo, me regañaban porque me gustaba salir a jugar con mis amigos*. Los estudiantes por su parte coinciden con el considerar que el trompo y el lazo son juegos que perduran en la vida. Para maestros y padres la cartilla nacho es un encuentro con la lectura, recuerdan sus primeras clases en relación de este texto, sus experiencias negativas y positivas.

De este modo la regla de madera suscita en las generaciones mayores, un sentimiento de temor y nostalgia, refieren que sus castigos se relacionaban con un pequeño golpe, seguido de un grito. Este elemento constituyó una herramienta para abordar las prácticas educativas que se han dado en la escuela. Los jóvenes consideran que en la actualidad no son golpeados, pero que no son escuchados.

La tiza es un elemento que evoca procesos educativos en los mayores, para los jóvenes no tiene significado, para los docentes refiere un elemento de trabajo en épocas anteriores. Algunos elementos se han evolucionado con la tecnología, los Atlas y la comunicación en la actualidad están digitalizados, la forma de acceder a la información ha cambiado.

El ejercicio suscitó un punto de encuentro en el cual prevalece el respeto y el reconocimiento por las individualidades, la comunicación lograda en la actividad fue asertiva y favorece a la postura propositiva y reflexiva.

➤ **¡Manos a la obra!**

En el momento del compartir se propició un espacio en el cual los participantes contaron sus historias y anécdotas relacionadas con el colegio. Se escucharon situaciones que permitieron comprender la imagen que los participantes tenían del colegio, la añoranza de épocas pasadas y su deseo de colaborar, por mejorar las dificultades de convivencia que se han presentado con niños y jóvenes en la actualidad. Se aprovechó para unificar el concepto de habilidades sociales y aclarar la forma como estas pueden ayudar a los niños a mejorar la convivencia. Posteriormente se establecieron metas que nos permitan diseñar un trabajo conjunto, que contribuya a fortalecer las habilidades sociales de niños y niñas. Al respecto se propuso:

- Hacer cada año el día del encuentro Americanista, para realizar una actividad como la que se hizo hoy, donde puedan reunirse a recordar, compartir y repensar su colegio.

- Hacer campañas cada mes para implementar con toda la comunidad la práctica de una habilidad social: escuchar, dar las gracias, presentarse, pedir ayuda, disculparse, participar, convencer a los demás, expresar afecto, auto-recompensarse, etc.

➤ **Para concluir:**

Se propició una discusión la cual permitió lograr puntos de encuentro para fortalecer la interacción, a pesar de la diferencia de roles y de edad. Esto permitió evidenciar el papel que tiene cada uno de los diferentes actores y su compromiso para ayudar a mejorar la convivencia, finalmente se hizo una evaluación de la actividad en busca de fortalecer la estrategia y conocer su impacto.

4.5 Etapa 3 (Reflexión): Análisis de la Entrevista 2

Una vez construida y aplicada la estrategia se procede a la comprensión de las percepciones que esta tuvo en los actores educativos. En este caso se entrevista a 4 estudiantes, 2 maestros y 4 padres de familia.

Se hizo un análisis cruzado de las entrevistas realizadas a tres grupos focales. El primer grupo focal conformado por docentes, el segundo por padres de familia y el tercero por estudiantes. Las intervenciones de los estudiantes se codificaron como E1, E2, E3, E4 en el caso de los profesores, se determinaron como: D1, D2, y las de los padres de familia con las nominaciones: P1, P2, P3 y P4.

En general este análisis cruzado permitió evidenciar que la aplicación de la estrategia, produjo un traspaso de información entre los participantes. Respecto a las habilidades sociales, vivencias de la institución y cómo se han afrontado las diferentes situaciones convivenciales; si se ha hecho resistencia a estas, o se ha actuado. Con estas primeras aproximaciones a la información, comenzó un proceso de concientización de todas las situaciones que se han vivido y una especie de recuperación de memoria. Uno de los entrevistados (P1), comenta:

“Mis hijos estudiaron aquí y ahora mis nietos. Yo este colegio lo quiero mucho, porque ha sido muy bueno. Antes se llamaba la Unidad Básica las Américas y era uno de los mejores de por aquí. Es por eso que a nosotros nos importa y yo siempre estoy dispuesta a colaborar con todo lo que la profe solicite”.

Relación Familia Escuela

Se debe tener en cuenta que para esta investigación cuando se habla de familia, no se hace referencia solo a padres y madres, si no también se incluyen otros miembros, que en algunos grupos familiares, ejercen gran influencia sobre niños y niñas. Tales como abuelos, hermanos, tíos, padrinos, padrastro o madrastra.

La relación de la familia - escuela es fundamental por cuanto la familia tiene un rol importante en el proceso educativo, los padres de familia ven gran importancia al acompañamiento permanente que necesitan los niños eso se refleja cuando expresan (P1):

“Yo no me considero una mala abuela, yo me considero una abuela muy buena porque yo sé que hay niños que me dicen yo quisiera tener una abuelita como usted, yo me preocupo muchos por mis nietos, el almuercito a las 11:30 am, chévere que todos los hogares fueran así se preocuparan de como llevan sus zapaticos, como llevan su uniforme...”.

Los cuidados de la familia se reflejan según los padres en acompañar los niños, de tal forma que puedan construir con ellos un vínculo importante que atienda además de la formación en valores a la formación de hábitos y la práctica de normas sociales.

Responsabilidad compartida de educar

La relación que se establece acerca de la responsabilidad de educar entre escuela y familia se reconoce como factor importante y es comprendida tanto por padres como por docentes.

Los padres de familia ratifican que en la educación el acompañamiento es muy importante

P2: - “Uno tiene que estar pendiente de los chicos, saber con quienes andan y darles confianza para que ellos le cuenten sus cosas”

P3: - “... también es que los profes no sean tan bravos para que los niños no les de miedo...”

Los docentes por su parte opinan que la familia debe tener una actitud activa y participativa en la escuela más allá de la asistencia a reuniones o a citaciones. No limitar la asistencia a cada vez que el docente lo requiere.

D2: *“-Hay padres de familia que siempre están pendiente, ellos vienen sin que uno los cite y están dispuestos a colaborar en todo. Pero hay otros que uno ni conoce. Ellos no aparecen, así uno les envíe citación tras citación”*.

La información proporcionada permite evidenciar la necesidad que tiene el colegio de hacer un plan de apertura hacia la familia, y alejar el preconceito de algunos docentes de que la familia es la responsable de formar en hábitos y valores, mientras la escuela se dedica a la enseñanza de las diversas asignaturas y áreas académicas. Porque esta idea origina objetivos independientes.

La responsabilidad compartida de educar conlleva a padres y maestros a trabajar mancomunadamente, lo que implica mantener una buena comunicación para unificar criterios y retroalimentar procesos.

Vivir en comunidad

Los entrevistados reconocen que para vivir en comunidad es indispensable el respeto a los valores, normas y costumbres, trabajar juntos por formar a los niños en la autonomía creciente, mediante el desarrollo de habilidades sociales. Para lograr esto es necesario formar a los padres para cooperar en la escuela y que los docentes, diseñen acciones que faciliten esa

cooperación, de esta manera la formación de los niños, estará enriquecida por los aportes de estos dos estamentos. De igual modo es necesario delimitar que funciones corresponden a los padres y cuales a los profesores y hacer esta acción coordinadamente.

La maestra Belsy Palencia, (Pensionada) aporta algunas ideas sobre el tema, al compartir su experiencia, comenta:

“-Involucrar a los padres dentro del aula para que ayuden a jalonar los proyectos que se impulsan con los estudiantes en el aula (...) Los viernes iban los abuelos o padres o con quien vivía el estudiante a contar historias, mitos leyendas de su familia y finalmente cada uno construía su personaje. Este personaje se elaboraba en material reciclable y la familia se unía ayudando a pintarlos. Finalmente se hizo un carnaval acua – artístico”.

Ella sugiere incluir el arte en todas las actividades, porque afirma: *“eso motiva a los niños, a ellos les gusta dibujar, pintar, crear”* y agrega: *“El maestro debe asumir retos. Ningún profesor puede decir es que este niño me queda grande. Incluso los más indisciplinados pueden lograrlo si los tratamos bien y los hacemos sentir importantes”.*

Finalmente sugiere que: *“todo profesor debe tener su proyecto de aula y trazarse sus metas de lo que quiere alcanzar. Realizarlo en compañía de los padres. Ellos deben saber qué se va a hacer y dar ideas. Para que luego las ejecuten junto con nosotros”.*

Las ideas expresadas anteriormente permiten visualizar que a vivir en comunidad se aprende desde el contexto próximo, en este caso desde la pequeña comunidad con la que nos relacionamos día a día. El aula de clase y el hogar. Construir espacios que favorezcan vivir en comunidad es importante para los actores sociales de la escuela, esos espacios generan

momentos de dialogo que favorece la reflexión, la expresión y el reconocimiento de las diferentes voces, que interactúan en una misma comunidad.

4.5.1 Educar en la escuela para la convivencia

La información recopilada evidencia que educar para la convivencia es responsabilidad de todos, las familias basan sus aportes en el dialogo permanente que tienen con sus hijos así mismo reflexionan acerca de la manera como se abordan los conflictos escolares los padres manifiestan la importancia del dialogo con los estudiantes en el momento que se evidencia una falta, así lo afirma:

P1: “-Los profesores deben tratar los niños con amor... La profesora le dice usted estaba allá dándole patadas a un niño venga tráigame de una vez el observador... no le preguntan tu por qué estabas haciendo eso... yo digo que los profesores deben tratar a los niños con amor”.

Un estudiante apoya al padre de familia y expresan que los docentes en algunas ocasiones fallan en el dialogo, debido a que proceden inmediatamente a seguir el conducto regular ante las faltas de convivencia. Y agrega:

E1: “-Y también una opinión esto lo deberían hacer más seguido en una reunión de padres de familia, para que ellos entiendan que uno se puede equivocar, pero que también se le puede escuchar. Pa Saber qué fue lo que pasó”.P2: “Los colegios ya no están enseñando valores a los niños, porque a nosotros nos hacían hacer un cuaderno de valores Yo me estimo, yo me amo, yo me quiero, Yo puedo mejorar”.

Estas afirmaciones evidencian que estrategias que promueven el diálogo y el reconocimiento de la comunidad desde sus individualidades favorecen el vivir en comunidad. Mediante la integración se pueden construir ambientes de sana convivencia que además forman criterios básicos en las relaciones sociales dadas al interior del colegio, así mismo la trascendencia que se proyecta desde las familias en la oportunidad que tienen las estrategias para transformar algunos comportamientos vivenciados por miembros de las familias así lo afirma:

P1:- *“Sí, hasta uno se desestresa de las ocupaciones que tiene en la casa, bueno para mí para los niños y hasta para mi esposo que es todo amargado. Y esto nos aporta mucho porque él es muy malgeniado y esto le ayuda a ser más asequible al trato con los niños”.*

Este comentario sugiere la importancia que tiene para la familia, la interacción en las actividades del colegio, en este caso particular la madre de familia encuentra en estos espacios tranquilidad.

4.5.2 Familia y Convivencia

P2:- *“La actividad de hoy me lleva a pensar en solidaridad y respeto”.*

E2: - *“De ser uno más unido, y dejar el internet vivir como la infancia es lo que importa más que hagamos juegos y ser más amigables. Porque ahora no se ve eso. Si uno le dice algo al papá, es uy que fastidio. Ud. no ve que estoy ocupado”.*

E1: - *“O con la hermana que no le pone a uno cuidado a toda hora es. No entendió que me deje en paz. No ve que subí las fotos y no me han dado ningún like...Siiiiiiii. Yaaa, lo que tenga que decir, dígamelo por whatsapp”.*

P1: - *“A estar con los niños, los domingos ya no queda tiempo ni de almorzar con ellos. Anteriormente no era así uno se preocupaba mucho por los niños. Tres nietos que tengo acá y yo me preocupo por todos. Porque coman bien, porque tengan sus zapaticos limpios y sean bien hablados”.*

Retomar los anteriores comentarios, permite aproximarse a las diversas realidades que afrontan los niños y niñas, en cuanto la convivencia en el ámbito familiar. Un espacio del cual se espera solidaridad y respeto entre sus miembros, sin embargo, como se puede percibir en el caso de alguno de los entrevistados, se puede producir afectación por la soledad - acompañada, la falta de escucha y en ocasiones la invisibilización del otro.

4.5.3 Enseñar a convivir desde la familia

Para comprender esta categoría es importante releer la familia, evitando idealizarla. Aceptar que también en el ámbito familiar puede haber ausencia de procesos de socialización primaria, y de pautas de crianza. De tal forma la convivencia no necesariamente podría ser sana. Algunos entrevistados comentan:

P1: - *“El ejemplo viene de casa y si yo le doy mal ejemplo soy deshonesto digo mentiras, no respeto a mi vecina...el inmediatamente va venir a hacer lo mismo al colegio... hay que enseñarles también desde la casa.... Nosotros damos el ejemplo....”.*D2: - *“Los estudiantes también nos cuentan qué pasa en su casa, los conflictos padre- madre peleas, el maltrato en ocasiones entre ellos, las dificultades*

entre hermanos, los problemas económicos...ellos a uno le cuentan todo y suele pasar más que todo en primaria...”.

Los padres y docentes coinciden en la importancia de educar desde casa los niños suelen imitar las acciones que ven a su alrededor por eso ven necesario dar buen ejemplo a sus hijos pues es el ambiente inicial donde se aprenden los primeros hábitos y enseñanzas de vida. Pero a los padres también hay que enseñarles comenta una de las entrevistadas, y opina:

“Esto lo deberían hacer en una reunión de padres de familia, esto que estuvieran más padres. Porque qué pasa... Yo puedo estar de acuerdo con el colegio pero no puedo brindarle tiempo a mi hijo cuando me llaman, vengo. Pero no comparto con él nada y lo trato bien mal. El niño le está diciendo algo y él, estoy viendo las noticias, porque son machistas. Entonces si aquí se les dice ellos atienden, como que reaccionan. Me entiende. Y hay muchos padres así y madres también.”

4.5.4 Habilidades Sociales

El rol de la familia en la formación de habilidades sociales se reconoce como la forma en que las familias realizan acciones cotidianas de formación encaminadas a fortalecer en los niños la capacidad de relacionarse con los demás como lo expresa:

P1: *-“Yo también les digo hay que compartir, los niños de ahora son muy envidiosos muy egoístas digamos un niño que tiene hambre, los niños no comparten prefieren comer de gula que darle a un niño que tiene hambre”.*

En este sentido, se determina la importancia que tienen las familias por inculcar el cuidado por el otro, compartir como un inicio de las relaciones escolares se convierte en una enseñanza familiar que apoya la convivencia escolar.

Por su parte, los docentes han determinado la importancia de construir desde la interacción social en la cotidianidad, a partir de la reflexión que generan las acciones por parte de los estudiantes. Esta postura se hace visible en la siguiente afirmación:

D2: “...y pensando en el tema de las habilidades sociales cuando un niño va a la oficina pregunta ha visto al coordinador, yo le digo mi amor se dice buenas tardes yo estoy muy bien y tu como estas, y luego vuelve y pasa...”.

Se entiende la acción de educar para el desarrollo de las habilidades sociales desde la reflexión y el dialogo continuo para lograr así la interiorización de acciones que favorezcan la sana convivencia.

4.5.5 Familia y desarrollo de habilidades sociales

P1: “Seria muy bonito vivir en paz todos, donde se respirara unión, que no hubiera tanta violencia convivir como Dios manda, como hermanos sin pelear sin egoísmo”.

E2: “Esto me gustaría que se hiciera con más padres y más alumnos. Con los padres que son... rapidito que no tengo tiempo. Apúrele, apúrele. Que estoy de afán”.

E3: “Hay unos que están metidos en las drogas esto también les serviría, para unir a las familias. Porque podrían expresar lo que ellos sienten”.

Lo expresado por los entrevistados permite comprender la necesidad de que en el ámbito familiar se preste atención al desarrollo de las habilidades sociales, de tal forma el sujeto tendría las herramientas necesarias para expresar sus sentimientos y emociones, aportar soluciones a un problema, tolerar la frustración, etc.

Es probable que estas habilidades se trabajen y se fortalezcan inconscientemente, sin proponérselo o reconocerlas, pero sería benéfico si la familia comprende de qué se trata y propicia su fortalecimiento de manera consciente. Ya que es la familia el espacio propicio, teniendo en cuenta que en ella se generan constantes inter-relaciones. Al respecto una entrevistada propone: D2: *“Participar en una obra de teatro, hacerla en conjunto y presentarla un día. Para que veamos ahí nuestros aciertos y nuestros errores”*.

Al preguntar por las habilidades sociales que desearían fortalecer en el ámbito familiar los entrevistados adultos coincidieron en las que hacen relación a la negociación como son: evitar los problemas, no entrar en peleas, autocontrol, pedir permiso, ayudar a los demás.

Mientras los estudiantes relacionaron las de carácter básico: saludar, dar las gracias, disculparse, escuchar.

4.5.6 Legislación sobre la familia y la convivencia.

La normatividad referente a la familia y la convivencia escolar, se encuentra inmersa en el debido funcionamiento de la institución educativa y garantizar la participación de la comunidad; sin embargo, esta categoría no se abordó durante el desarrollo de la estrategia, por tanto no se preguntó al respecto durante la segunda entrevista.

4.5.7 Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia

Luego que los participantes reconocieron que lo que sucede en la escuela es asunto de todos y que es una ganancia el trabajar juntos, se empezó a hablar de la manera de afianzar lazos de solidaridad. Por tanto, es mediante un proceso de traspaso de información que los participantes visualizaron la situación convivencial como de interés conjunto. De este modo las ideas y emociones surgidas pudieron canalizarse en acciones dirigidas. Para buscar incidir en la convivencia, participar en su construcción y diseñar o adaptar alguna estrategia a las particularidades de la comunidad Americanista. De tal forma los entrevistados Propusieron: Establecer el día del encuentro Americanista y Realizar talleres mensuales para impulsar la práctica de una habilidad social.

Otros elementos que permitieron la articulación y estrechar los lazos de solidaridad son los valores compartidos: la idea de que entre familia y escuela se comparten ideales y que las experiencias que han vivido, son significativas. Comenta una de las entrevistadas: *“No sé si seré cansona o no, pero yo en este colegio colaboraba mucho hasta me colaba en los paseos. Y a mí me gustaría que ellos vivieran eso que sean felices que compartamos”*.

Por último, también es importante contemplar, la necesidad de integración que experimentan los sujetos frente a la posibilidad de formar parte de un proyecto que persigue logros comunes. Esta idea se sustenta en el impacto que provoca en las personas poder pertenecer a un grupo, ser parte de éste y aportar a él. Un docente, expone: *“- Para mí sería valiosísimo contar con el apoyo de los padres y que ellos vinieran al aula, compartieran con los chicos y les contaran sobre sus vivencias para ayudar con lo de la convivencia”*.

Tras la conformación e identificación de una situación de interés colectivo y la construcción de un nosotros, el motivo para participar y sus acciones, es doble: por un lado se ha

develado un interés que a todos los moviliza, el interés entorno a lo educativo en cuanto a la formación de habilidades sociales en niños y niñas para mejorar la convivencia; por otro lado, aquellas personas que se han involucrado han establecido lazos que los constituyen en compañeros lo cual los motiva a prolongar su participación y los lleva a expresar su deseo de colaboración. Como lo expresan:

P1: *“...a mí me gustaría un día especial que Ud. mandara una nota y nos dijera ustedes ¿quieren estar hoy participando con sus hijos? y comernos un sandwichito, un cafecito, yo los podría preparar. Y si podemos jugamos yo todavía salto lazo con mi nieto, tiro trompo. Que los papas en lugar de tomar cerveza tomen gaseosa y pan con los niños”.*

P4: *“Mira que así como dicen, yo Salí en el 2012 y mi hermana va y me muestra unas cosas que hicieron aquí en el colegio en el computador, y son buenas. Hagamos una campaña. Yo estudio publicidad y les puedo ayudar. Mira la gente es muy visual. Y le van quedando los mensajes, eso une mucho a las personas, aunque debe haber más gente para que haya más opiniones”.*

5. DISCUSIÓN

5.1 Relación Familia Escuela

La interacción que se da, entre la familia y la escuela, es imperante en los procesos de formación y socialización en los niños, niñas y jóvenes; la familia constituye el primer ambiente de aprendizaje para el ser humano y la escuela fortalece las relaciones de los estudiantes, por consiguiente aporta nuevos encuentros, nuevas formas de comunicación, con el ánimo de contribuir a la construcción de aprendizajes importantes para la formación integral de los estudiantes.

Durante la investigación, la comunidad entrevistada manifestó la necesidad de fortalecer la relación de la familia y la escuela, con el propósito de afianzarlos procesos de aprendizaje que se establecen en la escuela. Según, la familia es vista como el primer agente contextual de desarrollo humano, ya que se convierte en punto de referencia para niños y niñas y se refleja en la conducta los estilos de socialización, el desarrollo de competencias emocionales, manejo de estrategias de sociabilidad. Esta afirmación retoma el preconcepto que tienen los docentes acerca de la familia y lo importante que es su vinculación con las actividades escolares (Henao & García, 2009).

Los entrevistados afirmaron que existe un distanciamiento en la relación familia y escuela; concerniente a esta problemática los docentes manifestaron la falta de asistencia por parte de los padres a las convocatorias que la institución realiza; por su parte los padres señalaron, que la escuela los convoca para dar informes académicos o de forma sancionatoria

cuando los estudiantes presentan alguna dificultad, las actividades planeadas por la institución originan en las familias una postura de apatía en los encuentros que la escuela establece.

La escuela involucra a la familia en actividades que se diseñan pensando en las necesidades de la escuela y no en la construcción de la relación familia-escuela ni menos aún en el potencial de contribución de estas (Navarro, 2004). La afirmación anterior, es considerada viable, por cuanto, ratifica las percepciones de las familias ante la relación que se establece con la escuela, el distanciamiento que manifiesta la comunidad es atribuido a la falta de estrategias asertivas que reconozcan la contribución de la familia en el ambiente escolar.

Adicionalmente, las dificultades siempre han sido situadas del lado de las familias argumentando falta de interés y preocupación por la educación de sus hijos; en tanto se descuida la mirada sobre el cómo y el para qué los convoca la escuela, cuál es la actitud y la disposición de directores y docentes para invitar y recibir a los padres de familia (López, 2009). Este argumento fundamenta opinión de los docentes acerca del distanciamiento en la relación familia y escuela.

La escuela manifiesta la necesidad de vincular las familias con el propósito de entregar algún informe o para atender dificultades aisladas presentadas por problemáticas sociales, pero aluden que las familias no atienden los llamados que la escuela realiza. La investigación demostró que las actividades diseñadas por la institución carecen de significado para los padres, ellos manifiestan no ser escuchados ni reconocidos; de esta forma, se distorsiona la intencionalidad de los encuentros planeados por la institución.

Por su parte los estudiantes expresaron preocupación, cuando los docentes envían comunicados para convocar a los padres de familia, asocian estos encuentros con acciones sancionatorias; la intención de abordar dificultades o presentar informes de forma constructiva carece de valor por cuanto se evidenció el desconocimiento de los estudiantes como parte del proceso formativo, la relación que se establece refiere estrategias unilaterales por parte de los docentes desestimando la construcción de aportes conjuntos en el momento de abordar las situaciones presentadas.

La problemática planteada por los entrevistados, suscita la posibilidad de mejorar la relación de las familias en la escuela hacia el reconocimiento de la comunidad educativa; (Kirchner, 2010). Presenta una estrategia con el propósito de mejorar la relación familia escuela, con el fundamento de dar importancia al diálogo y la cooperación, con el fin de construir acuerdos que fortalecen los procesos de participación de los padres en la escuela. Este argumento, constituye un referente para fortalecer la relación familia- escuela, por cuanto recupera la intención de las familias en establecer encuentros participativos de interés que reconozca los aportes de la familia en las actividades escolares.

La pertinencia de conformar equipos de trabajo interdisciplinario, para de esta forma pensar y abordar las necesidades de las familias y las instituciones educativas desde una perspectiva holística, en beneficio de todos los actores involucrados en la acción psicopedagógica. (Bernal & Sandoval, 2013, pág.

1)

La intervención realizada permitió reconocer activamente la participación de la comunidad a partir del diálogo y la construcción conjunta de acuerdos significativos con el ánimo de fortalecer la relación familia – escuela.

Adicionalmente, La estrategia reconoció las realidades en un ambiente de armonía y confianza, los entrevistados expresaron un bienestar en el desarrollo del encuentro. Este factor cambio la percepción de las familias, al indagar sobre su bienestar, ellos expresaron puntos de encuentro en sus opiniones y manifestaron posturas propositivas acerca de la manera como la escuela debe vincular a la familia en las diversas actividades institucionales.

Finalmente, abordar la categoría familia-escuela, permitió reconocer el deseo de los actores, por fortalecer las relaciones que se establecen desde el reconocimiento y participación. El desarrollo de la estrategia favoreció el diálogo y optimizo el rol de la familia, por cuanto suscito puntos de encuentro expresados desde sus realidades, en este sentido, se logró integrar a la comunidad en un ambiente armónico de reflexión determinando la necesidad que tienen los actores de pensar, acerca dela responsabilidad compartida de educar.

5.2 Responsabilidad Compartida de Educar

En la categoría de la responsabilidad compartida de educar el MEN afirma que “para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos” (MEN Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 3). En este sentido se direcciona la importancia de establecer vínculos que articulen el proceso educativo con la participación de los padres de familia, se hace

necesario involucrar los saberes generados al interior de las familias con los conocimientos que se construyen en la escuela.

De acuerdo a la afirmación anterior los padres de familia manifiestan que la responsabilidad de educar es compartida, la formación que se construye en la casa es importante. Es evidente que para las familias existe un sentido de responsabilidad compartida, por cuanto expresan el deber de dar a sus hijos un tipo de formación que apoya los saberes construidos al interior de la escuela. De esta manera el MEN afirma:

Ser padres significa ser los primeros educadores de sus hijos, ser el referente afectivo y formador de nuevas generaciones, ser los responsables de la formación integral de los hijos, ser partícipes de la educación que reciben los hijos en la escuela. (MEN Ministerio de Educación Nacional, 2007, pág. 8).

La educación de los niños, niñas y jóvenes se convierte en una integración de saberes que se relacionan entre sí para la construcción de nuevos aprendizajes, es de importancia reconocer que no solo se construyen saberes al interior de la escuela, por el contrario se deben tener presente también los que se fundamentan al interior de las familias. Brunner, como se cita en (Alcala, Milicic, & Torreti, 2005), sostiene que en relación a la eficacia en la escuela “en América Latina los estudios atribuyen un peso de 60% a la familia y un 40% a la escuela” o Flecha (2010), citado en (Segovia, Martos, & Domingo, 2010) quién sostiene que “el aprendizaje cada vez depende menos de lo que ocurre en el centro y el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, en el domicilio y en la calle” (pág. 113). De acuerdo con la afirmación anterior los docentes expresan la necesidad de vincular a las familias en la formación

de los niños y niñas, es así como lo manifiestan que existe una responsabilidad compartida en la educación, De ahí que se presente en esta manifestación una clara apropiación por parte de los maestros acerca de la coherencia de relación entre familia y escuela. Esta premisa se convierte en un punto de encuentro entre familia y escuela.

Los docentes afirmaron que el acompañamiento familiar es un factor de importancia, para la formación de los estudiantes; según (Martiniello, 1999) el acompañamiento familiar, “se alude a la responsabilidad de los padres de realizar acompañamiento a los procesos escolares de los educandos, como la elaboración de tareas, generación de proyectos o mejoramiento de procesos comunicativos”(pág. 10). En este sentido se evidenció que para los maestros es necesario obtener de las familias, una relación colaborativa en los procesos educativos que la escuela refiere para el éxito escolar. Por su parte los padres de familia también mencionaron que es importante acompañar a sus hijos en el proceso educativo, con este acompañamiento permanente se pueden construir aprendizajes que promuevan valores en la formación integral desde el hogar.

La correlación escuela-familia puede ser entendida como aquellos pactos, estructuras establecidas y prácticas de cooperación en distintas gestiones entre familias e instituciones educativas. La intervención realizada conlleva a reflexionar acerca de la responsabilidad en la educación de los niños, niñas y jóvenes; permitió crear acciones conjuntas que fortalecen los roles institucionales en beneficio de los procesos de formación que se establecen en el ámbito escolar y familiar (Vélez, 2009).

Por otra parte los docentes afirman, que ellos imparten conocimientos y que quien en verdad educa es la familia, situación que determina también como la escuela trata de llevar algunas responsabilidades propias hacia los padres de familia, rompiendo la correlación formativa que debe existir entre la familia y la institución. En consecuencia (Altarejos, 2002), señala: “se funda en la raíz misma de la educación, en que unos enseñan y otros aprenden”(pág. 2). De lo cual se puede derivar la aparente prevención del docente hacia una abierta participación de las familias, que como, refuerza (Picheira, 2010): “el profesorado busca padre colaborador, pero no codecisor, pues en su visión de la escuela la presunta asimetría del conocimiento debe reflejar en una asimetría del poder”. (pág. 110)

Entre tanto, los padres también desplazan sus responsabilidades a factores externos que influyen en la educación de los niños, niñas y jóvenes, como son los entornos en los cuales se vinculan sus hijos. De ahí la necesidad que tiene la escuela en responder también a las situaciones externas que se viven en las comunidades. (López, 2009) Afirma que, la pertinencia de la educación está fuertemente vinculada a la relación que establece la escuela con la comunidad y el contexto donde está ubicada, así como su capacidad para poner a disposición de la comunidad un conjunto de servicios para apoyar su desarrollo. (pág. 156)

Adicionalmente, las familias y la escuela convergen en la necesidad de construir conjuntamente estrategias encaminadas al fortalecimiento de los procesos educativos, se hace prioritario entender la relación establecida entre la comunidad, (Boqué & García, 2011) existe la necesidad de mutua colaboración con la escuela y sobre el hecho fehaciente de que la educación

es una corresponsabilidad e incluso una complicidad en este sentido, si los niños perciben una alianza, y no un enfrentamiento, y una convergencia en las metas, estilos y modalidades educacionales de dos sistemas que se respetan, se valoran y se ayudan mutuamente, recibirán una educación más coherente y más cohesionada (Alcala, Milicic, & Torreti, 2005).

La labor conjunta de construir estrategias que formen una participación auténtica. Se entiende como el modelo que facilitaría la búsqueda de señas de identidad propias de cada centro en función del contexto socio-cultural en el que está situado (Ortega, Mínguez, & Hernández, 2009).

Finalmente, en esta categoría se establece claridad en las acciones que fortalecen la responsabilidad compartida de educar; se manifestó el acompañamiento familiar como factor de incidencia en la educación, se pretende favorecer la participación de la familia en actividades que aporten a la formación desde sus contextos y sus realidades. Es necesario construir acuerdos conjuntos que faciliten la apropiación de las responsabilidades en el entorno familiar y escolar, con el ánimo de fortalecer los procesos de formación y mejorar la vida en comunidad.

5.3 Vivir en comunidad

La categoría de vivir en comunidad apoya esta investigación toda vez que establece acuerdos en las relaciones de convivencia que se suscitan en los contextos. La vida en comunidad está determinada entorno a las acciones que estudiantes, familia y docentes expresan en el momento de interactuar. Según La real academia de la lengua que define “convivir” del latín *convivere*, como vivir en compañía de otro u otros. Es decir que implica a todos con los que comúnmente se vive. La SED refiere que:

La construcción de una mejor convivencia y relaciones armónicas, concebidas como la posibilidad de tejer diversas formas de relacionamiento que nos permiten convivir en comunidad respetando nuestro entorno y los intereses, opiniones y sentires de los otros y otras con los que compartimos cotidianamente, generando el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de transformación de relaciones tanto en la escuela como en el territorio.(SED, 2014, pág. 4)

La afirmación anterior ratifica las opiniones de los entrevistados, por cuanto manifestaron la necesidad de establecer relaciones a partir de la práctica de valores que aprecien la diversidad.

Una de las labores necesarias en la escuela es enseñar a los alumnos a convivir con los demás(Martínez, 2009). De acuerdo a la afirmación anterior, en la investigación realizada los docentes refieren vivir en comunidad como aprender a convivir en espacios desde el reconocimiento de las individualidades, creando encuentros armónicos y de sana convivencia.A su vez, los padres manifestaron que vivir en comunidad es la habilidad de practicar valores como el respeto, la tolerancia, la escucha, importantes para entender las diferencias de los demás, esto fortalece los procesos de sociabilidad en las relaciones.

En efecto, los saberes que expresan los estudiantes acerca del concepto de vivir en comunidad generan un punto de encuentro entre los tres actores, también refieren que para mantener la sana convivencia se debe valorar las individualidades desde el respeto mutuo y el dialogo asertivo; estos argumentos son el factor inicial para construir las relaciones sociales en el entorno, dado que es de importancia y de unión las opiniones generadas sobre vivir en comunidad.

En este sentido se hace imperante entender que la convivencia como elemento nuclear de la calidad de la educación en el mundo, necesita estar ligado a dos pilares esenciales que son: aprender a vivir juntos y percibir que la escuela se relaciona como un lugar seguro y satisfactorio que imparta una sana convivencia.(Del Rey, Ortega, & Feria, 2009)

Este argumento, determina la importancia de fortalecer el proceso de interacción verbal entre dos o más personas, los entrevistados evidenciaron la intención de mitigar los conflictos desde la práctica de valores presentes en la comunicación escolar, ya que es la base para generar las ideas, para compartirlas, de igual manera enfatizamos la virtud de escuchar al “otro”, y reconocer las fortalezas de ideas diferentes a las suyas.

La convivencia se ha convertido en un tema de máxima prioridad para la sociedad actual, y que se hace necesario implicar a las familias en la mejora de la convivencia escolar (Boqué & García, 2011). La afirmación anterior evidencia que para los entrevistados es necesaria la construcción de aprendizajes encaminados a la sana convivencia desde las realidades familiares, para los padres entrevistados es necesario establecer relaciones armónicas desde la tolerancia y el respeto.

La intervención realizada determina que para vivir en comunidad es importante reconocer las diferencias y basar sus interacciones en el respeto; según Sáez, (1997)

Educar ampara la diversidad, intentar desarrollar actitudes y comportamientos educativos, plurales y solidarios, propiciar pautas de aprendizaje que den juego a todos los implicados en los

procesos educativos, independientemente de su sexo, raza, cultura, deficiencia... ha de ser un principio y una meta de la enseñanza, pero también camino y proceso (p. 30).

Este argumento fundamenta las opiniones expresadas por los entrevistados acerca de mantener relaciones basadas en la diversidad presente en la comunidad educativa, para ellos se debe tener en cuenta las diversas formas de pensar y actuar al momento de vivir en comunidad.

La intervención realizada desde esta categoría, facilita la expresión de los entrevistados, identifica el deseo de unir criterios, practicar valores y reconocer las individualidades en las relaciones para lograr una sana convivencia; reiteradamente se evidencio la necesidad de mantener un buen trato y respeto en los encuentros establecidos. Participar de forma activa favorece los acuerdos y la actitud propositiva en torno a la estrategia necesaria para mejorarla vida en la comunidad.

5.4 Educar en la Escuela para la Convivencia

La escuela como agente esencial en el proceso formativo de los estudiantes se convierte en actor indispensable para la adquisición de normas de comportamiento, las interacciones establecidas contribuyen a la formación de hábitos y diseño de estrategias que permiten construir espacios de correlación social; la investigación realizada desde esta categoría pretende vincular las percepciones de la comunidad, con el propósito de articular saberes que promuevan la convivencia escolar.

La escuela como agente educativo asume responsabilidades sociales que buscan fortalecer las relaciones y afianzar los procesos de formación en torno a la convivencia; Según (Zambrano, 2000):“la escuela se convierte en un lugar de vida; de continua lectura reflexiva de lo que está pasando en el espacio vital de los individuos y de si sus interacciones, configuran una cotidianidad del respeto, la negociación, la inclusión”.(pág. 6)

De acuerdo a la fundamentación anterior, los entrevistados manifestaron que la escuela cumple una función vital para el desarrollo de los estudiantes a nivel personal y social; los espacios de interacción que se determinan al interior de la institución, deben ser articulados por didácticas formativas que favorezcan la construcción de aprendizajes en la convivencia escolar. Adicionalmente La convivencia escolar es un criterio de estudio por parte de las comunidades educativas puesto que representa el comienzo de las relaciones sociales presentes dentro y fuera de las instituciones educativas.(Del Rey, Ortega, & Feria, 2009).

Por su parte, las familias expresaron la necesidad de construir al interior de la escuela canales de comunicación asertivos, que favorezcan el buen trato en las relaciones que se abordan entre docentes y estudiantes, es indispensable establecer diálogos fundados en el respeto y la escucha activa al momento de construir posibles soluciones de los conflictos escolares. (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004), determinan el trabajo del aula como:

Aula en paz como un espacio no solo de aprendizaje sino un espacio que sirve para desarrollarse plenamente y con alto grado de bienestar, un aula en la que alumnos y profesores reconocen y aprecian las características propias de cada uno, favorecen su desarrollo y autonomía, se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los

conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas (pág. 36).

Por consiguiente, la necesidad de reflexionar acerca de la manera como los docentes atienden las situaciones de conflicto se hace prioritaria, la escuela debe promover relaciones desde el reconocimiento, la cooperación y la aceptación; es importante que los canales de atención que se determinan al interior de la institución para mitigar los conflictos, apoyen las opiniones de los estudiantes, con el propósito de lograr acuerdos comunes que contribuyan a la formación de habilidades favorables en la convivencia escolar.

En este sentido, los estudiantes expresaron que los docentes desconocen sus argumentos en el momento de afrontar las dificultades, los métodos de atención a las situaciones presentadas carecen de significado están determinados por registros y anotaciones de carácter sancionatorio. Este factor impide la actitud reflexiva por parte de los estudiantes ante la situación y su posible solución.

La discusión planteada permite repensar el concepto de convivencia escolar en la escuela para mitigar conflictos escolares, La convivencia escolar debe ser de naturaleza pro-social, preocupada por la formación socio emocional y de valores de sus miembros, lo cual conllevaría no sólo a elevar la calidad educativa sino también a tener profundos beneficios sobre la comunidad escolar. «Tanto el clima escolar, en particular, como la forma de convivencia escolar, en un sentido más amplio, tienen comprobados efectos sobre el rendimiento de los alumnos, su desarrollo socio-afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana (Banz, 2008).

De acuerdo a la fundamentación anterior, la atención asertiva de los conflictos escolares implica favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, reconocer integralmente a los estudiantes promueve la armonía en las relaciones escolares, las didácticas diseñadas desde la participación, crean ambientes óptimos que contribuyen a mejorar la convivencia y favorecen los aprendizajes escolares.

Las familias entrevistadas manifestaron el deseo de recuperar la educación en valores en el hogar y en la escuela, estos contribuyen a la formación de conductas favorables en la mitigación de conflictos escolares; el escrito “Cambiar la institución Educativa para Formar en Valores”, el debate pedagógico de los últimos años sobre las finalidades de la educación, ha considerado la urgente necesidad de incorporar en el currículo escolar la formación y práctica en valores. (Samaniego, 2001)

La fundamentación anterior, pretende vincular las dinámicas escolares con la construcción de acciones pedagógicas conjuntas, en consecuencia se reconocen las individualidades y se crean criterios en torno a la aceptación de normas; esto favorece el desarrollo social y promueve el bienestar en la comunidad educativa.

En torno a la formación de valores existen dos puntos difíciles que deben afrontar las instituciones educativas, uno es el reconocimiento del otro como igual o diferente, y el otro, es la no aceptación de la norma como reguladora de la convivencia social; de tal manera la escuela se ve enfrentada a dos grandes retos: sensibilizar al estudiante para que respete a su semejante y

hacerle comprender al niño o niña la importancia de adquirir ciertas normas para su formación como ser social. (Samaniego, 2001)

Por su parte los docentes expresaron que durante el año escolar han realizado actividades que promueven el valor del respeto, estas acciones corresponden a los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), manifestaron trabajar en acciones propuestas en el aula que fortalecen el concepto de este valor. Según (Chaux, 2012), ni la enseñanza de conocimientos como los derechos o los símbolos patrios, ni la transmisión de valores como la honestidad o el respeto a través de charlas, carteleras, canciones, fábulas y premios, parecen traducirse en acciones a favor de la convivencia. Es decir, en estos enfoques los estudiantes parecen aprender discursos.

Retomando la afirmación anterior y los argumentos mencionados, por los padres de familia y estudiantes, se puede inferir que; aunque los docentes planean actividades con el ánimo de fortalecer el concepto de los valores institucionales, existe un distanciamiento entre el discurso y la práctica. Adquirir saberes significativos que contribuyan a la convivencia escolar, requiere de la articulación de conceptos y estrategias encaminadas a la promoción de acciones conjuntas basadas en los contextos y las individualidades.

Adicionalmente los docentes expresaron que la educación para la convivencia es responsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa, la familia construye desde su cotidianidad saberes esenciales en la formación de comportamientos necesarios en la convivencia escolar; por su parte la escuela fortalece estos saberes desde la socialización, se

coincide en la necesidad de promover valores como respeto y tolerancia hacia el otro. (Zambrano, 2000), afirma:

Se debe tener en cuenta que la escuela y la familia suscriben un pacto en el que la primera se compromete de manera firme a entregarle a la sociedad un individuo competente y profesionalmente capaz, un sujeto que sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece, un individuo autónomo, responsable y con capacidad de modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios ético morales y políticos claros (Grajales, 2003).

La referencia anterior permite visualizar la corresponsabilidad que existe entre los actores de la comunidad educativa acerca de educar para la convivencia, por consiguiente es necesario diseñar una estrategia para abordar encuentros que faciliten el trabajo participativo y beneficien la convivencia; el reconocimiento y la participación, son factores indispensables para mitigar los conflictos escolares.

La (SED) promueve la educación para la ciudadanía y convivencia a través de los Proyecto Educativo de Ciudadanía y Convivencia (PECC, 2014), esta iniciativa de trabajo permite construir saberes conjuntos, desde el reconocimiento y la participación de la comunidad, favorece el diálogo de saberes y el desarrollo de capacidades ciudadanas, con el propósito de transformar las realidades y suscitar encuentros de reflexión, desde el empoderamiento en el momento de abordar los conflictos escolares.

Por último, la intervención realizada a partir de esta categoría, permitió reconocer las opiniones de la comunidad acerca de la percepción que tienen sobre educar para la convivencia,

los docentes comprendieron la necesidad de reflexionar sobre sus dinámicas escolares, los aportes manifestados suscitaron expresiones propositivas, entendiendo que el papel de la institución es fortalecer y dinamizar, las relaciones interpersonales de los estudiantes en la escuela, comunidad y familia. El diálogo, el reconocimiento y la participación asertiva, fundamentan la construcción de aprendizajes encaminados a fortalecer la convivencia escolar.

5.5 Familia Y Convivencia

Dentro de la categoría familia y convivencia se hace preciso reconocer el papel que cumple la familia en los procesos convivenciales de los niños y niñas; son las relaciones de confianza, afecto y apoyo que se dan dentro del hogar, las que inciden en la transmisión de su cultura familiar, por consiguiente se fortalecen las relaciones interpersonales que se generen en la escuela y comunidad.

De esta manera se hace necesario para los actores que participaron en esta investigación, reflexionar sobre el papel que cumplen las familias propiciar un dialogo familiar más asertivo, establecer normas oportunas y promover la práctica de valores que fundamenten su personalidad y así puedan establecer relaciones sanas y armónicas con los demás.

Según (Paz & Araya, 2014) en cuanto al concepto de convivencia se define que: “es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros), por tanto la convivencia escolar hace referencia a los modos en que interactúan todos los actores educativos y el tipo de relaciones que establecen acordes a ello” (pág. 15). Para los entrevistados la convivencia se define como

aquellas manifestaciones que se dan entre las personas, basadas en el dialogo, el buen trato y en el respeto que se establecen en los diferentes espacios en los que se desenvuelve un individuo.

(Caballero, 2009) Señala, “la familia es el primer núcleo social donde se debe educar en normas, es obligación de ésta transmitir las primeras reglas de relación que procuren una buena convivencia” (pág. 165). El autor identifica a la familia como agente inicial en el proceso formativo, pues durante los primeros años de vida se establecen bases sólidas que influirán en el desarrollo social del niño o niña; los padres entrevistados son conscientes de que son los primeros responsables de la formación de sus hijos y que muchas de las actitudes que ellos manifiestan son aprendidas en el hogar, por ende se verán reflejadas en la escuela en el trato con los demás, razón por la cual consideraron que el ejemplo que se da en casa es indispensable para su formación como personas de una sociedad

En efecto los docentes expresaron que la formación para la convivencia desde el ámbito familiar implica la transmisión de valores, el reconocer al otro desde su individualidad, y desarrollar las habilidades propician durante los primeros años de vida. Adicionalmente los padres de familia expresaron que el dialogo familiar, el establecimiento de normas y buenos hábitos en casa, permitirán que los hijos instauren relaciones armónicas con los demás.

Los docentes entrevistados consideraron que la participación de la familia en los procesos convivenciales, se ve afectada por la falta de tiempo debido a sus compromisos laborales, el manejo de la autoridad, el establecimiento de normas claras en el hogar, y limitaciones para expresar los sentimientos hacia sus hijos, sugieren más colaboración de parte de los padres en los

procesos formativos de la escuela, pues manifestaron que toda la responsabilidad está recayendo directamente a la escuela. En este sentido, (Bernal & Sandoval, 2013) afirma: “Lo importante será generar desde la escuela mayor información y participación de los padres para que adquieran mayor conciencia de su función y de cómo hay que adaptarla al tiempo presente”. (pág. 137)

Por su parte, los estudiantes requieren mayor acompañamiento de sus padres, necesitan ser escuchados y tener un diálogo familiar, más asertivo desde el hogar, durante la intervención expresaron que este tipo de actividades, les permitió dar a conocer, los puntos de vista acerca de los procesos convivenciales de la escuela y que les gustaría, que todos los padres, estudiantes y profesores, estuvieran dispuestos a participar y lograr un acercamiento más favorable en torno a la convivencia.

(Alape, Alarcón, Rojas, & Martínez, 2012), afirman que: “cada familia enseña a través de la forma que tiene de comunicarse, su estilo particular; los valores, forma de pensar y mirar el mundo”. (pág. 52). De acuerdo a lo anterior, los actores expresaron la carencias que tienen las familias para formar en convivencia, destacaron la importancia de las relaciones familiares en torno a la divulgación de valores como el respeto, el diálogo, la tolerancia y el amor entre miembros, reconocieron su falta de participación en los procesos académicos y convivenciales de sus hijos, pero se mostraron interesados en participar en el diseño e implementación de una estrategia para mejorar la convivencia escolar.

(García J. A., 2011) Destaca la importancia del desarrollo emocional para la sana convivencia en la familia, “un alto nivel de expresividad emocional en el clima familiar facilita la empatía y el conocimiento social sobre las emociones” (pág. 154). De acuerdo al planteamiento anterior, es necesario promover en las familias la comunicación afectiva entre sus integrantes, durante la intervención realizada los padres y estudiantes, ratificaron que es poco el tiempo que hay para compartir en familia, hay distanciamiento entre ellos.

Por consiguiente esta categoría determina que la familia, debe fomentar desde temprana edad normas, hábitos y valores que conduzcan hacia una convivencia, para que las relaciones interpersonales que generen sean sanas y armónicas. Las familias son conscientes que por sus responsabilidades con el trabajo, han abandonado procesos fundamentales con sus hijos, pero ratifican que si se establecen relaciones de diálogo y confianza en el hogar, se podrá ver un trabajo más efectivo en la escuela y hogar. La familia deberá mantener permanente comunicación no solo en momentos donde se presenten dificultades, sino en el día a día permitiendo a los niños aportar y opinar sobre diferentes situaciones a las que se enfrenta desde su propia realidad. Por lo tanto se hace necesario reflexionar sobre el cómo enseñar a convivir desde la familia.

5.6 Enseñar a Convivir desde la Familia

La categoría enseñar a convivir desde la familia expone la importancia de generar, desde el hogar pautas de formación sólidas, que consoliden los primeros procesos de socialización de niños y niñas. Es en la familia donde se adquieren las primeras normas, hábitos y procesos de

adaptación necesarios para generar futuras relaciones sociales, que propicien una convivencia escolar sana.

(Mañani & Sánchez, 1997), exponen que la familia ha sido siempre el primer agente de socialización en la vida del niño. De acuerdo al anterior planteamiento, los actores que participaron en la entrevista manifestaron, la importancia de construir procesos formativos, desde las primeras relaciones que se establecen en la familia; los padres de expresan la necesidad de actuar desde el ejemplo, consideran que sus conductas proyectadas, forman las habilidades de sus hijos.

De acuerdo al anterior planteamiento, los padres comentaron la importancia del dialogo y el respeto como herramienta fundamental en las relaciones afectivas con sus hijos, pues esto genera un ambiente de confianza entre ellos y les permitirá establecer relaciones más asertivas en la escuela. Los docentes a su vez aseguraron que muchos de los aprendizajes que se generen desde casa serán los que se den en la escuela, resaltan que el diálogo familiar y la apropiación de valores inculcados en casa son indispensables para que niños y niñas establezcan relaciones convivenciales sanas en las instituciones educativas.

Al asociar el planteamiento del autor en cuanto a las afectaciones de las relaciones a nivel familiar, los padres de familia y docentes, coincidieron que los estudiantes suelen poner de manifiesto en la escuela las situaciones de conflicto que se presentan en hogar, representadas en actitudes contrarias como el irrespeto, la falta de tolerancia y actitudes deshonestas en el aula.

Consideran la importancia de dar buen ejemplo desde casa y evitar todo tipo de agresión en el hogar.

Múltiples estudios intentan exponer la realidad de las relaciones existentes entre familia y escuela (Díez, 1982; Villalta, 1989; Ballesteros, 1995; Vila, 1998; Martínez, 1996). Todos ellos coinciden en destacar la necesidad educativa de fomentar, la cooperación entre las familias y los centros escolares, al mismo tiempo que resaltan los efectos positivos, que conlleva para los alumnos, los padres, el centro escolar y por supuesto la comunidad.

Los padres participantes en la entrevista con respecto a las acciones conjuntas que favorecen la convivencia, manifestaron que es necesario crear más espacios que permitan vincularlos activamente en los procesos convivenciales de sus hijos. Por el contrario los docentes expresaron que la participación de los padres de familia es escasa y son pocos, los que se interesan por sus hijos y el trabajo cooperativo de la escuela. Entre los dos actores existe una dicotomía que suscita la reflexión. Por su parte, los estudiantes manifestaron que los padres, no cuentan con el tiempo para atender a los llamados de la escuela, debido a los compromisos laborales y que el apoyo en casa en las actividades escolares es mínimo.

En la familia se presentan sentimientos afectivos positivos que contribuyen a una buena autoestima, reflejada en la presencia de la tolerancia, una adecuada comunicación familiar y flexibilidad en las reglas. Teniendo en cuenta el anterior argumento los docentes expresaron que se hace necesario un trabajo eficaz desde las familias, en donde se evidencie un acercamiento de los padres hacia los hijos por medio del dialogo familiar y la adquisición de valores. Por su parte

los padres de familia se concientizaron pues el dialogo familiar es poco y en ocasiones solo se limitan a ejercer con autoridad el cumplimiento de normas, desde este punto de vista.

Una familia disfuncional presenta frecuentemente violencia y conflictos, deficiente comunicación, poca tolerancia, es inflexible y puede llegar a afectar la autoestima y por ende la convivencia. Las familias entrevistadas manifestaron que en los hogares que existen situaciones de conflicto, se deteriora la formación de los hijos, aluden que los niños, niñas y jóvenes que conviven en familias disfuncionales están inmersos en problemáticas sociales causadas por el abandono; como la drogadicción, el pandillismo y otros.

De esta manera enseñara convivir desde la familia requiere de una concientización de los padres de familia en abordar estas funciones de manera responsable, pues el espacio inicial donde se consolidan las bases en cuanto a la formación de valores, adquisición de normas y hábitos. Depende de cómo la familia asuma esta responsabilidad, será posible generar en los hijos el desarrollo de ciertas habilidades sociales, en el que ellos descubren las posibilidades y retos a los que se deben afrontar al entablar relaciones interpersonales y al convivir en los diferentes contextos educativo, familiar y social.

5.7 Habilidades Sociales (Sociabilidad)

Las habilidades sociales determinan el adecuado proceso formativo que tienen los seres humanos desde su niñez y que durante su vida se va fortaleciendo; estas habilidades permitirán la

relación con las personas de su entorno de manera asertiva, generando procesos de adaptación de acuerdo a las circunstancias que hacen parte de su diario vivir.

En esta investigación entenderemos las habilidades sociales como conductas que se pueden aprender en el entorno familiar, escolar y social, en el que interacciona el niño o niña, quien desarrolla. Según (Henaó & Isaza, 2012) “destrezas sociales necesarias para hacer eficazmente una acción interpersonal” (pág. 22). Las habilidades sociales contribuyen a convivir de manera efectiva y cordial.

Las habilidades sociales son aquellas conductas que son aprendidas en nuestro entorno social, familiar y personal, permiten que nuestras relaciones interpersonales con los demás se desarrollen de manera efectiva y cordial. Por consiguiente es indispensable reconocer al hombre como ser social, que adquiere y desarrolla: “destrezas sociales necesarias para hacer eficazmente una acción interpersonal” (Caballo, 1993; Elliot & Gresham, 1991; Hundert, 1995, Monjas, 2000), citados por (Isaza & Henaó, 2010, pág. 22)

En referencia, los entrevistados afirmaron que las habilidades sociales son las conductas necesarias, para establecer relaciones y que están determinadas con la práctica de valores. Los padres de familia, manifestaron la necesidad de respetar y ser tolerantes. Así mismo, la necesidad de educar en el ejemplo. La cooperación y el respeto son valores, que se manifiestan desde el ejemplo y son determinantes en la construcción de aprendizajes, necesarios para su formación intrapersonal.

El diálogo familiar y la interacción son fundamentales en la adquisición de conductas encaminadas a la sociabilidad. En este sentido es necesario comprender que: “Las “habilidades sociales se relacionan con diversas dimensiones o componentes del contexto familiar. La estructura y organización de los padres o cuidadores posibilita el desarrollo de repertorios sociales que propician la interacción y la adaptación en diversos contextos sociales” (Camacho-Gómez y Camacho- Calvo, 2005; García, 2005). Citados por(Isaza & Henao, 2010, pág. 23).

Con la anterior afirmación podemos inferir, que las manifestaciones de los padres de familia atienden a contribuir en la formación de habilidades desde las primeras relaciones que se establecen en el hogar, adicionalmente las familias afirman que es importante fortalecer os hábitos con enseñanzas como saludar, escuchar, dar las gracias y dialogar asertivamente. En los primeros años de vida se adquieren y desarrollan las primeras manifestaciones de diálogo, interacción con los demás y manejo de las emociones y conductas.

De esta manera las primeras relaciones que el ser humano establece determinan las conductas, según estudios el desarrollo de habilidades sociales (Caballo, 1993; Gambrill, 1995; Trower, 1995, citados por (Prette, A., Prette, Braz, & Z, 2013) “produce relaciones significativas y beneficiosas, además de promover los derechos humanos, la comprensión mutua de las necesidades, la autoestima, la salud y fortalece las redes de apoyo social” (pág. 78).

Por su parte, los docentes entrevistados evidenciaron la necesidad de formar desde las habilidades sociales, estas permiten el empoderamiento y la construcción de relaciones armónicas en el contexto escolar. El desarrollo de las habilidades sociales, reconoce que los

individuos que son competentes a nivel social, cuentan con repertorios de conductas adecuadas socialmente que les permiten interactuar, con otros de manera efectiva. (Cummings, Kaminski, & Merrell, 2008) Este argumento fundamenta las manifestaciones de la escuela, acerca del compromiso de la *construcción* de habilidades sociales desde la cotidianidad, para la sana convivencia.

Para los estudiantes las habilidades sociales, son los valores necesarios en el momento de interactuar con la comunidad. La cooperación, el respeto y el dialogo son importantes para abordar la solución de los conflictos; la competencia social requiere diferentes clases y subclases de habilidades sociales, por ejemplo, habilidades de comunicación asertiva, la Sociabilidad, la empatía y la expresividad emocional. (Prette, A., Prette, Braz, & Z, 2013)

Este fundamento converge con las opiniones de los estudiantes por cuanto manifestaron la necesidad de establecer el diálogo asertivo en sus relaciones desde la posibilidad de ser escuchados y reconocidos. Los estudiantes abordan las situaciones de conflicto desde la expresividad emocional, toda vez que pueden reconocer sus dificultades y asumirlas, la habilidad social se manifiesta en la posibilidad de pedir disculpas para disipar su falta.

La intervención realizada permitió el desarrollo de habilidades sociales a partir del diálogo de saberes, la participación activa y el respeto. Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), es necesario vincular a la comunidad: “en un proceso que se hace en equipo, para poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando el criterio de los demás

y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir” (pág. 273).

La interacción lograda desde la intervención, reconoció el trabajo en equipo, los entrevistados se comunicaron asertivamente, el diálogo se abordó desde el respeto por las opiniones, se evidenció la cooperación en las actividades realizadas. La participación favoreció la expresión emocional de los actores, esto determinó una actitud propositiva en la construcción de acuerdos necesarios para fortalecer la convivencia escolar.

Para finalizar, se puede evidenciar que las habilidades sociales se fundamentan en la interacción, se aprenden y desarrollan al relacionarse con los demás. La comunidad manifestó la necesidad de propiciarle desarrollo de estas habilidades, en un ambiente dialógico, que les permita apropiarse de las capacidades necesarias para aprender a vivir en comunidad. La intervención generó un ambiente de respeto a sí mismo y hacia los demás, este factor favoreció una postura crítica y propositiva en las intervenciones fortaleciendo el rol de la familia y su vinculación con la escuela.

5.8 Familia y Desarrollo de Habilidades Sociales

La necesidad de interactuar con los demás, de manera asertiva y mantener buenas relaciones con los diferentes miembros de la familia enfrenta al niño a diversas situaciones que requieren el uso de las habilidades sociales.

Los padres entrevistados, señalaron cómo, la mala comunicación, la indiferencia, el rechazo y la hostilidad, que a veces se experimenta en el contexto familiar, conlleva a que los niños tengan baja autoestima e inseguridad. Esto constituye un factor de riesgo que puede generar comportamientos o actitudes malsanos y producir afectación en la convivencia. De ahí la importancia de empoderar a la familia para que propicie entre sus miembros el desarrollo de habilidades sociales. (Caballo, 1993), se refiere a las habilidades sociales como:

El conjunto de comportamientos realizados por el individuo en un contexto interpersonal en el que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones de un modo adecuado; y generalmente, resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros. De esta manera las habilidades sociales emergen en relación a un contexto de relación interpersonal.

Los docentes corroboran que el primer contexto relacional al que se enfrenta el niño, es el familiar, y explicitan, que es ahí, precisamente donde se puede hacer prevención en cuanto a problemas emocionales y comportamentales. Visibilizando la necesidad de orientar a la familia para favorecer el desarrollo de habilidades sociales y actitudes pro-sociales en niños y niñas.

El desarrollo de las habilidades sociales le permiten al sujeto mayor efectividad al interactuar con otros, y estos comportamientos se manifiestan en su cotidianidad. Las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje, no son innatas, los niños y niñas aprenden al relacionarse y su primer vínculo de relación es el ámbito familiar. Por tanto las habilidades sociales requieren para su desarrollo, ser trabajadas desde la familia. Al preguntar a los padres

acerca de las habilidades sociales que se preocupaban por formar en sus hijos, los entrevistados mencionaron aquellas que hacen relación a la negociación.

Los padres utilizan diferentes estrategias cuando sus hijos tienen dificultades de relaciones con los demás o de convivencia, pero estas se dan en función de la situación presentada, más que de la persona, de esta forma, se percibe que son más estrictos en las transgresiones de normas, y por el contrario, dan menos importancia a los conflictos internos que el niño tenga. Se establece así, un vacío que limita la expresión de sentimientos y emociones.

Desde este punto de vista, se hace necesario que la familia trabaje de manera consciente, por desarrollar las habilidades sociales, ya que estas se relacionan con diversas dimensiones del ser humano. La labor de la familia en cuanto al desarrollo de habilidades sociales en sus hijos, se refleja en la formación de autoestima, la interacción con los demás y el manejo de las emociones. De igual modo afirma (Isaza & Henao, 2010)“los componentes del contexto familiar. La estructura y organización de los padres o cuidadores posibilita el desarrollo de repertorios sociales que propician la interacción y la adaptación en diversos contextos sociales”(pág. 23). Que la familia asuma un rol activo en el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas, permitirá aproximarse a modelos de conductas constructivas o no violentas, lo cual favorecerá la sana convivencia.

Los estudiantes entrevistados hicieron alusión a algunas prácticas utilizadas por su familia, que guardan relación con algunos problemas de convivencia, como son: poca demostración de afecto, castigos no físicos, control autoritario y énfasis en el logro; e insistieron

en la necesidad de implementar prácticas adecuadas como: sentirse escuchados, que se les exprese afecto, disfrutar momentos de juego y esparcimiento en familia

El desarrollo socio-afectivo y la socialización de los niños está relacionado con la participación, la crianza y la estimulación, que se da en la familia. Los docentes participantes en esta investigación son enfáticos al afirmar que la familia es la primera formadora, ella transmite las normas, valores y modelos de comportamiento. Es la que socializa al niño y le permite desarrollar su personalidad.

Las pautas de crianza que se establezca en la familia facilitan o perjudican el desarrollo de habilidades sociales y de conductas pro-sociales en la infancia, por lo cual es importante brindar sensibilización y orientación al respecto. La socialización de la infancia se produce mediante las prácticas de crianza, entendidas como la manera en que los padres y en general la estructura familiar, orientan el desarrollo del niño/a y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social.

Lo cual hace latente la necesidad de que en el ámbito familiar se preste mayor atención al desarrollo de las habilidades sociales, porque mediante estas el niño o niña obtiene las herramientas necesarias para expresar sus sentimientos y emociones, aportar soluciones a un problema, tolerar la frustración, convivir sanamente. De tal manera, la familia debe trabajar por desarrollar tanto estrategias de interacción social como habilidades de autonomía personal.

Sin embargo los docentes entrevistados sostienen que en ocasiones los niños no encuentran en su núcleo familiar modelos adecuados para su desarrollo emocional y social, se ven enfrentados a la falta de atención familiar, dificultades en el manejo de la autoridad y el establecimiento de normas en el hogar; lo cual afecta su desarrollo emocional y los hace vulnerable ante situaciones conflictivas.

Las habilidades sociales están determinadas por el reforzamiento social ya sea positivo o negativo. Esto influye en el auto-concepto que se forme el niño o niña. La cotidianidad a la que se enfrenta la familia como organismo de interacción y convivencia, constituye el espacio adecuado para el desarrollo de estas habilidades, porque allí él puede experimentar situaciones que le permitan reconocer sus propias limitaciones y superarlas.

Los estilos inadecuados que se puedan dar en la familia se relacionan como factores de riesgo de problemáticas socio-afectivas y de convivencia; para mitigarlos se deben orientar estrategias de prevención en la familia que conlleven a generar el desarrollo de habilidades sociales y conductas pro-sociales que les permitan a niños y niñas interactuar positivamente en otros contextos.

5.9 Legislación sobre la familia y la convivencia

La Ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia

y la libertad. Siguiendo este precepto, los docentes entrevistados, conciben la escuela como espacio de interactuar social, donde se refleja la realidad del país, y como tal, en ella se deben garantizar los derechos de todos. Los cuales en ocasiones se ven afectados por las problemáticas de convivencia que se viven en la cotidianidad del centro educativo.

El tratar de modificar las dinámicas al interior de escuela y las relaciones entre sus miembros conduce a la necesidad de crear Políticas Públicas de Convivencia, entendida la política pública como una acción que cambia la realidad buscando mejorarla. Según García “Una política posee una finalidad, un diagnóstico de la realidad y acciones, estrategias para llegar a ese fin y transformar esa realidad” (García & López, 2010). Sin embargo la información analizada en esta investigación permitió evidenciar un desconocimiento de parte de los diferentes actores, en cuanto la legislación establecida para la convivencia, lo que devela, cómo a veces, las políticas educativas va dirigidas en un sentido y los contextos de las instituciones en otros.

Cuando se habló con los entrevistados sobre situaciones de convivencia, ellos hicieron alusión a la remisión a coordinación, y seguir el debido proceso, desligando las realidades y afectaciones que puedan tener los niños y niñas. Sus intervenciones demostraron mayor relevancia al cumplimiento de la norma, que a la persona. Esta es la cultura que se ha ido formando en cuanto convivencia escolar, las estrategias para mantenerla han estado sujetas a la corrección, implementando el uso de rutas y protocolos que remiten los casos a otros estamentos como bienestar familiar, policía de menores, etc.

Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones

(López M. M., 2011), argumentó los riesgos que acarrea una política centrada en la denuncia: no favorece el adecuado clima escolar, des-responsabiliza a la escuela de su potencial de acción preventivo, focaliza la acción en la intervención de terceros (carabineros, jueces, psicólogos) y no en la escuela, y legitima acciones legalistas que tienden a la exclusión, por sobre las acciones de promoción y prevención que tienden a la inclusión. De esta manera la escuela queda relegada a ejercer un papel de control, dejando de lado su función formativa y pedagógica.

Los docentes reconocen la ineficiencia de este sistema, mencionaron a veces sentir que se quedan solos con los problemas, diligenciando formatos y haciendo remisiones que no ayudan en nada a solucionar las situaciones de los niños. La crisis que se afronta a nivel de convivencia en la escuela requiere de cambios más profundos que el desarrollo legislativo.

Por otra parte, al profundizar acerca del manejo de los conflictos, los participantes de la entrevista hicieron alusión al proyecto Hermes; el cual constituye una propuestas conciliadora. En éste, se convocan a las partes que han tenido problemas o dificultades y se optimiza un espacio de diálogo, para que lleguen a acuerdos. Es importante precisar que mientras los docentes reconocen este proyecto como iniciativa de la SED, los padres de familia y estudiantes no tienen esta claridad. Lo que evidencia poca divulgación y socialización de las políticas públicas en esta materia a los diferentes actores a las que están dirigidas. Al respecto Fierro, argumenta:

En efecto, cuando la escuela desarrolla prácticas de gestión o participación comunitaria en las que se mantiene un intercambio equitativo entre las personas y se experimenta la corresponsabilidad y la participación en la toma de decisiones sobre asuntos que a todos

conciernen, se está construyendo un tejido socio comunitario que desarrolla progresivamente nuevas competencias para vivir con otros desde el respeto y la responsabilidad compartidas (Fierro, 2013).

En este sentido, la escuela tiene dinámicas y culturas propias que reflejan las prácticas, comportamientos, identidades, valores y representaciones que se manifiestan en discursos y acciones concretas de sus actores. Es precisamente esa simbología la que llena de significación su contexto. Por su parte la institución con el fin dar respuesta a esas necesidades, impulsó la estrategia “Encuentro Generacional Americanista “permitiendo establecer de esta manera puntos de encuentro entre los diferentes actores El propósito es cambiar la manera como se convive en la escuela, pasando de una visión sancionatoria a cargo de uno de sus estamentos, a entender la convivencia como un asunto de todos. Esta nueva lectura impulsó la prevención de las situaciones problemáticas, mediante la articulación de la familia y la escuela. Es importante entender que de esta simbiosis depende el desarrollo de las habilidades sociales de los niños y niñas, dado que es responsabilidad de ambas instituciones el proceso de formación. Si se logra trabajar mancomunadamente, podrá formarse a los educandos en una cultura de paz, de sana convivencia y de resolución pacífica de los conflictos mediante el dialogo.

Esta mirada, implica que la escuela debe generar alternativas para que los padres o responsables de los menores, se integren activamente en la dinámica de la institución educativa, estableciendo objetivos claros, definiendo el rol de cada una de estas partes en su papel de formadores y trazando una estrategia común que fortalezca la convivencia.

5.10 Estrategias de la familia y la escuela para la convivencia.

En Colombia la intervención de las familias al interior de las escuelas está reglamentada además de la Constitución y la ley 115, en el decreto 1286 de 2005 que busca fortalecer la participación de los padres en los procesos formativos de sus hijos, partiendo de la siguiente premisa: “Ser padres significa ser los primeros educadores de sus hijos, ser el referente afectivo y formador de nuevas generaciones, ser los responsable de la formación integral de los hijos, ser partícipes de la educación que reciben los hijos en la escuela”. (MEN, 2006. p.8). Sin embargo las posibilidades de participación de las familias al interior de la escuela están planteados por los espacios y metodologías diseñadas por las Instituciones Educativas, y responden al “intento por mejorarla calidad educativa; prevenir el fracaso escolar; concientizar a las familias de su papel educativo para responder a las necesidades formativas de sus hijos” (Vergara, 2007).

La investigación realizada permitió evidenciar que en el caso del colegio Las Américas I.E.D, la integración de la familia en el espacio escolar ha sido una herramienta poco aprovechada. Este estamento cumple un papel limitado al suministro de insumos y al seguimiento de los resultados académicos, más no se vincula a los procesos holísticos de formación. La relación entre familia y escuela requiere un acercamiento efectivo que permita la unificación de criterios a través de una relación positiva y respetuosa. Diseñando una estrategia conjunta que logren incidir en las habilidades sociales de los niños y niñas.

Los docentes expresaron que se hace necesario establecer acuerdos básicos que regulen la relación entre los padres y el colegio, y se valore el esfuerzo conjunto en la tarea de educar. La Participación en las instituciones educativas “busca abrir un espacio colaborativo, de diálogo democrático, cuyo esfuerzo en conjunto eduque una nueva generación con sentido ciudadano en favor de construir una sociedad justa, humana y participativa en el ámbito educacional”. (Picheira, 2010, pág. 109)

Los maestros exponen que para la conformación de este trabajo articulado entre familia y escuela se deben establecer primero cuáles son las responsabilidades educativas específicas de la familia y cuáles son las de la escuela. Los docentes explican que la familia forma y la escuela educa. Al respecto algunos autores han establecido que la familia debe: “Regular y orientar los comportamientos dentro y fuera del hogar, definir y preservar rutinas significativas tanto para las asignaciones escolares como para las tareas propias del hogar, formular y mantener un proyecto de vida con altas expectativas en la educación apoyando los aprendizajes en y desde el hogar” Mientras las de la escuela implican: “Brindar eficiencia en el servicio educativo, ofrecer una formación sólida, evaluar e informar a las familias sobre avances y dificultades en los desempeños” (Vergara, 2007)

Pero, un trabajo conjunto implica que la escuela debe adecuar sus programas incorporando el bagaje cultural, familiar y comunitario del contexto, con el propósito de facilitar la integración y participación en la familia. Algunos autores abogan por la autogestión

institucional como modelo que facilitaría la búsqueda de señas de identidad propias de cada centro en función del contexto socio-cultural en el que está situado (Ortega, Mínguez, & Hernández, 2009)

Los padres de familia; consideraron que para alcanzar el propósito de trabajar unidos es necesario brindar espacios de mayor interacción, y mirar, si las formas de participación existentes son las más adecuadas. Esto conlleva a establecer desde que perspectiva será abordada la relación familia-escuela en el colegio Las Américas, analizando un abanico de posibilidades como son: acompañamiento en los procesos académicos, participación en actividades que se articulen a proyectos, formación y prevención de conflictos escolares, prevención de drogadicción, etc.

Sin embargo las actividades en las que se involucra a los padres de familia, se diseñan pensando en las necesidades de la escuela y no en la construcción de la relación familia-escuela y menos aún en el potencial de contribución de estas (Navarro, 2004). Las dificultades en la relación siempre han sido situadas del lado de las familias, argumentando la falta de interés y preocupación por la educación de sus hijos; en tanto se descuida la mirada sobre el cómo y el para qué los convoca la escuela, cuál es la actitud y la disposición de directores y docentes para invitar y recibir a los padres de familia. (López, 2009)

Los entrevistados permiten evidenciar en sus comentarios que la familia permanece alejada de la dinámica institucional, ya sea, por falta de interés o de tiempo, además manifiestan que sus aportes no son tenidos en cuenta. Se evidencia así mismo una falta de empoderamiento de su participación en la institución dado que perciben que a la familia se vincula exclusivamente para dar cumplimiento a la normatividad establecida (Consejos directivos, Comisiones de evaluación y promoción), y al no tener suficientes elementos más allá

de la propia experiencia para argumentar sus puntos de vista se sienten relegados y sometidos al direccionamiento de los gerentes educativos. .

(Martiniello, 1999) Presenta una Taxonomía de Categorías de Participación de las Familias en la Escuela, empleada como marco de referencia para estudios de participación, diseños e implementación de políticas en América Latina, basada en la revisión de las funciones y roles que cumple la familia en relación con la educación escolar de sus hijos. Analiza la participación de los padres desde cuatro dimensiones íntimamente relacionadas, pero con niveles de involucramiento de diferente complejidad. 1) Padres como responsables de la crianza del niño: Se refiere a las responsabilidades básicas en función de la crianza, cuidado y protección de los hijos. 2) Padres como maestros: Hace referencia al refuerzo del proceso escolar en casa. Cuando los padres se involucran en la enseñanza de sus hijos, ayudan en las tareas reforzando el proceso de aprendizaje que toma lugar en el aula, e interactúan con los niños de manera planificada. 3) Padres como agentes de apoyo a la escuela: Este tipo de relación incluye contribuciones en dinero, tiempo, trabajo y materiales para mejorar la provisión de servicios, hace referencia las distintas actividades que realizan los padres para ayudar en la mejora de la escuela. 4) Padres como agentes con poder de decisión: Las familias afectan las políticas de la escuela a través de los consejos escolares y los mecanismos formales de participación en la toma de decisiones. Se refiere a las diferentes vías que ofrece el sistema educativo a los padres para participar en la toma de decisiones en el ámbito escolar.

En lo que a esta investigación concierne, después de la intervención realizada, los entrevistados propusieron dos estrategias, que según la taxonomía expuesta, en primera medida involucran responsabilidad en la crianza, siendo los padres agentes de apoyo escolar, impulsando

el fortalecimiento y desarrollo de habilidades sociales. Así mismo proponen trabajar con la escuela conjuntamente, mediante el desarrollo de talleres, designando un mes para propiciar la práctica de cada una de las habilidades sociales. Por otra parte, se asumen como padres con poder de decisión y planean la ejecución anual del encuentro Americanista, para generar identidad, mediante el diálogo generacional. Contribuyendo de este modo a mejorar la convivencia escolar.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

La investigación realizada permite concluir que el fortalecimiento del rol de la familia es prioritario, en la familia se construyen saberes que desarrollan habilidades sociales en los niños, niñas y jóvenes. Con el propósito de afianzar la sana convivencia las relaciones que se establecen al interior del hogar constituyen un factor fundamental en la formación integral de los estudiantes.

Se evidencia que la contribución que las familias realizan en la educación de sus hijos está fundamentada en el acompañamiento, este factor favorece el reconocimiento de los estudiantes acerca de las relaciones que ellos establecen en los diversos contextos y propicia la interacción de los padres, con el ánimo de promover la participación activa en la formación integral de sus hijos.

Los participantes de la investigación, reconocen sus responsabilidades y expresan el interés por cumplir su rol acerca de la formación integral de los niños, niñas y jóvenes; sin embargo, el tiempo y las actividades laborales limitan la posibilidad de un acercamiento continuo, las familias delegan el cuidado de sus hijos a familiares que asumen el rol de formadores en el tiempo que los padres asumen otros compromisos.

La investigación reconoce que el diálogo asertivo es un factor que representa una problemática en el fortalecimiento de la convivencia escolar. Aunque la comunidad educativa reconoce el diálogo como la oportunidad de construir relaciones armónicas que favorecen los procesos de socialización y formación, los estudiantes quienes son los actores representativos de la investigación, expresan que son desconocidos por parte de los docentes y las familias.

En síntesis, se observa que existen factores que debilitan el rol de la familia como son la dicotomía existente en el diálogo asertivo y el tiempo reducido por parte de los padres para acompañar a sus hijos; sin embargo, se evidencia que los encuentros participativos facilitan el reconocimiento de los actores desde sus individualidades, promueven el diálogo asertivo y generan un clima óptimo que contribuye a mejorar la convivencia escolar y fortalecer el rol de la familia.

Involucrar a la familia en los procesos de formación integral de los niños, niñas y jóvenes es un factor de incidencia para la comunidad educativa, se comprende que la relación asertiva de los padres con la escuela es imperante, el trabajo de la formación integral de los estudiantes debe ser conjunto; los encuentros que se propician contribuyen a la construcción de acuerdos fundados en el desarrollo de acciones que favorecen la sana convivencia.

La finalidad de los encuentros que involucran a los padres es determinante en el momento de abordar situaciones de conflicto que se manifiestan en el entorno escolar. La escuela considera pertinente convocar a las familias en el momento de tratar situaciones convivenciales,

que en su opinión son el resultado de las relaciones que los estudiantes viven en sus contextos y para rendir informes referentes al rendimiento académico que se ha obtenido. Es necesario vincular a la comunidad y hacer con los estudiantes un equipo que conciba proyectos de trabajo y de relación asertiva.

La investigación realizada, permite reconocer que la interacción que se establece entre la familia y la escuela, se debilita por cuanto las estrategias diseñadas al interior de la institución al momento de convocar a las familias carecen de significado y participación activa. Los encuentros se ven limitados a rendir informes y determinar estrategias sancionatorias al momento de abordar conflictos escolares.

La escuela asevera, que los padres no asisten a las convocatorias propuestas por la institución, este factor deteriora la relación que se establece con las familias; a su vez, los padres consideran que las acciones que se realizan para convocarlos carecen de significado, toda vez que no se reconoce la participación y el diálogo. Las estrategias que los docentes promueven, deben diseñarse en torno a dinámicas que favorezcan la integración, el interés y el bienestar de la comunidad.

La intervención realizada determinó, la necesidad de replantear las estrategias encaminadas a fortalecer el vínculo y la participación de las familias, a través de acciones conjuntas se permitirá la construcción de aprendizajes proactivos para el fortalecimiento de la

convivencia escolar, el interés de las familias por participar en actividades escolares que favorezcan la participación es un factor conveniente en la investigación realizada.

Durante el proceso investigativo, se evidencia que la familia es el primer formador de habilidades sociales, determina los aprendizajes iniciales que favorecen las relaciones establecidas por los niños, niñas y jóvenes en los diversos contextos, al interior del hogar se enseñan las conductas necesarias para adquirir los niveles de prosocialidad que fortalecen la actitud proactiva de sus hijos en los procesos de socialización con el entorno.

Las familias entrevistadas afirman que la promoción de valores en el hogar consolida en sus hijos, actitudes necesarias para establecer vínculos asertivos en el contexto escolar. El respeto, la tolerancia, la cooperación construyen relaciones que favorecen el buen trato hacia los demás y armonizan la convivencia.

Los momentos de integración familiar constituyen la apropiación de normas, hábitos y saberes pertinentes para la educación integral de sus hijos. Los padres entrevistados dan valor a su cotidianidad por cuanto consideran que con su ejemplo proyectan la apropiación de valores y conductas proactivas en la formación de sus hijos.

Un factor que deteriora la formación de habilidades sociales en los estudiantes, es la dicotomía presente en la comunicación al interior del hogar y en las relaciones escolares, la

ausencia de relaciones dialógicas significativas para los estudiantes, incide en la construcción de conductas proactivas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar.

La escuela afirma que la construcción de acciones significativas para formar conductas pro-sociales en los estudiantes es responsabilidad de las familias, esta perspectiva refiere una problemática por cuanto se expresa que escuela imparte conocimientos y realiza acciones aisladas que desconocen los aportes de los estudiantes en la resolución de conflictos escolares. De esta manera, las actividades que la institución diseña para mejorar las relaciones sociales limitan la posibilidad de trascender y construir habilidades sociales en los estudiantes.

Sin embargo, el interés de la comunidad por participar en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes es una fortaleza evidente; la intervención realizada favorece la participación activa en el ámbito escolar, crea un ambiente propicio para el diálogo asertivo, consolida las opiniones de los entrevistados, fortalece el rol de la familia y la escuela, con el propósito de favorecer la apropiación de habilidades sociales en los estudiantes.

En el desarrollo de la intervención realizada se puede concluir que los participantes, reconocen que formar habilidades sociales en los estudiantes y construir saberes que favorezcan la convivencia escolar es asunto de cooperación en la comunidad educativa; el trabajo en equipo afianza las acciones solidarias y el diálogo asertivo. Sin embargo, los actores de la investigación refieren el interés por realizar acciones conjuntas que permitan la participación activa, se afirma

que las opiniones de las familias y de los estudiantes son desconocidas en las convocatorias que la escuela realiza para vincularlos.

Tradicionalmente la escuela convoca a las familias con el propósito de rendir informes académicos o convivenciales; la objetividad de los encuentros diseñados por la escuela para convocar a las familias suscita en los hogares bajo interés en asistir, las convocatorias son consideradas carentes de significado. En general se desconoce el diálogo asertivo y la reflexión entre los actores de la comunidad.

Durante la investigación, se reconoce que la comunicación en las convocatorias que la escuela realiza se está debilitando, por su parte los docentes afirman que los padres no asisten a la escuela cuando se les convoca; en este sentido los padres expresan que en los encuentros institucionales, no son escuchados, los encuentros informativos generan apatía en la disposición que tienen las familias para asistir a la institución educativa.

Luego del diseño y la implementación de una estrategia conjunta que promueve la participación y la expresión de la comunidad, se facilita el diálogo de saberes generacionales, de este modo las ideas y emociones surgidas pueden canalizarse en acciones dirigidas y consensuadas. Por su parte, trabajar juntos en encuentros establecidos, busca incidir en la convivencia, participar activamente construye la posibilidad de establecer la armonía en las relaciones.

Los valores compartidos, permiten la integración con la comunidad, las familias y la escuela comparten responsabilidades e ideales mediante las experiencias vividas, durante la investigación realizada se manifestó la necesidad de formar parte de un proyecto que persiga logros comunes. Esta idea se sustenta en el impacto que provoca en las personas poder pertenecer a un grupo, ser parte de éste y aportar a él.

Finalmente, la construcción de aprendizajes necesarios para afianzar las habilidades sociales en los estudiantes y favorecer la sana convivencia, requiere de acciones colectivas que faciliten reconocer a los niños, niñas y jóvenes dentro de sus contextos e individualidades; reflexionar sobre el diseño de una estrategia que permita crear un vínculo proactivo en las relaciones escolares, determina el éxito de los encuentros establecidos. Las estrategias que promueven la participación de la comunidad, determinan la construcción de saberes necesarios para el desarrollo de habilidades sociales y favorecen la disposición de las familias ante la asistencia las convocatorias que la escuela realiza.

6.2 Recomendaciones

La investigación realizada permite evidenciar que las relaciones entre la familia y la escuela se han debilitado en los contextos y territorios; esta problemática suscita la necesidad de ampliar las indagaciones referentes al diseño e implementación de una estrategia, que fortalezca la relación familia y escuela. De acuerdo a esto, se hace ineludible mejorar dentro de las relaciones establecidas con la familia la participación, el reconocimiento y el diálogo asertivo;

los encuentros planeados desde una perspectiva de relaciones horizontales promueven la construcción de saberes conjuntos, favorecen el bienestar, las acciones propositivas e interactivas en torno a la convivencia escolar.

Por su parte, es necesario que la escuela promueva espacios de reflexión en torno a las didácticas utilizadas para vincular la familia en los procesos de formación que requieren del involucramiento del contexto social; las instituciones educativas deben articular proyectos significativos que permitan el reconocimiento de los territorios, las realidades, los contextos familiares, las individualidades que convergen en los espacios escolares y que dinamizan la formación de habilidades sociales, la convivencia escolar, la comunicación y la pro actividad en las acciones necesarias para crear la armonía en las relaciones.

A la luz de esta investigación, se reconoce que los docentes necesitan empoderarse de acciones que promuevan la autonomía y la armonía en las relaciones que se construyen para vincular efectivamente a las familias con el entorno escolar. La percepción que las familias tienen acerca de la responsabilidad compartida de educar se debe fortalecer, con la implementación de acciones que promuevan el diálogo propositivo y constructivo.

La investigación realizada trasciende en la posibilidad de formular políticas públicas que impartan al interior de los entornos escolares, con el propósito de ser competentes para la transformación de los territorios significativamente y que por su parte desarrollen aportes trascendentales en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Promueve el diseño y la implementación de una estrategia participativa que reconoce a los actores de la comunidad en torno del dialogo asertivo, este tipo de encuentros contribuye al bienestar de la comunidad, propicia un momento de interacción en el cual se evidencia la construcción conjunta de saberes, con el ánimo de fortalecer la relación familia y escuela, en procura de afianzar los procesos de formación integral para la sana convivencia.

REFERENCIAS

- Alape, S., Alarcón, S. C., Rojas, Á. M., & Martínez, H. M. (2012). *Factores Que Inciden en el Comportamiento Agresivo Reincidente Presentado por los Niños En Edad Escolar Durante El Segundo Semestre Del Año 2011 En Las Instituciones Públicas Educativas: Normal, Departamental y Winnipeg del área urbana del municipio de Pi.* Obtenido de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/294/Angela%20Maria%20Rojas.pdf?sequence=3>.
- Alcala, Milicic, & Torreti. (2005). Alianza efectiva familia-escuela: un programa audiovisual para padres. *Revista PSYKHE*, 2 (14), 149-161.
- Alcaldía de Bogotá, D. <http://www.alcaldiabogota.gov.co>.
- Altarejos, F. (2002). Relación Familia Escuela. *ESE* (3). Año 14), 23.
- Arias, F., & Ruiz, S. (2000). *Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación del desplazamiento en Colombia: Una experiencia de Trabajo psicosocial.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ávila, Bormberg, & otros. (2013). *Clima Escolar y Victimización en Bogotá. Encuesta de victimización escolar.* Imprenta Nacional de Colombia.
- Banz, C. (2008). *Convivencia escolar.* Obtenido de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf.

- Barquero, B. A. (2014). *Consultas en torno a temas de crianza y su relación con el aprendizaje de la convivencia*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44731371004.pdf>: Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 14, núm. 2
- Bernal, & Sandoval. (2013). "Parentalidad positiva" o ser padres y madres en la educación familiar. *Estudios sobre educación* , 25, 133-149.
- Bisquera, R., & Pérez. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI* (10), 61-82.
- Boqué, M., & García, L. (2011). *La participación de las familias en la mejora de la convivencia escolar*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Caballero, G. M. (2009). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. Obtenido de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Maria_Jose_Caballero.html.
- Caballo, V. (1993). Relaciones entre diversas medidas conductuales y de auto-informe de las habilidades sociales. *Psicología Conductual* (1), 73-99.
- Casallas, J., & Hernández, G. (2011). *Investigación cualitativa*. Bogotá: UDES.
- Chaux, E. (2012). *Educación, Convivencia y Agresión Escolar*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas : de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf.
- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios* , 3 (1), 102.

- Colmenares, E. M., Piñero, M., & Lourdes, M. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus Revista de educación* , 14 (27), 94-114.
- Cuero, M. J., Gutiérrez, L. P., & Infante, F. A. (2015). La familia, un vínculo duradero cimentado en el afecto: creencias sobre familia de los jóvenes escolarizados de colegios en convenio de Bogotá. *Actualidades Pedagógicas* (65), 49-67.
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socio-afectivo en la crianza. *Diversitas Perspectivas en Psicología* , 6 (1), 111-121.
- Cummings, K. D., Kaminski, R. A., & Merrell, K. W. (2008). Advances in the assessment of social competence: Findings from a preliminary investigation of a general outcome measure for social behavior. *Psychology in the Schools* , 45 (10), 930-946.
- Del Rey, R., Ortega, R., & Fera, L. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. (U. d. Zaragoza, Ed.) *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado* , 23, 159-180.
- Eisner, E. W. (2002). *La escuela que necesitamos. Ensayos personales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes bandas y tribus*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ygGZswe8pHIJ:ecaths1.s3.amazonaws.com/secundariabasica18vicentelopez/674123034.Feixa%2520De%2520jovenes%2520obanadas%2520y%2520tribus.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Fermoso, P. (1994). *Pedagogía Social*. Barcelona: Herder.

Forest, C., & García, F. (2006). *Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela: una guía para promover la colaboración entre profesores y padres*. Valencia: Nau Libres.

Freire, P. (2011). *Definición de escuela*. Obtenido de <http://paradigmaeducativo35.blogspot.com.co/2011/10/paulo-freire-definicion-de-escuela.html>.

Galindo, Aguilera, & Hernández, y. (2013). *Diseño de estrategias virtuales para mejorar la convivencia escolar en el cedit San Pablo Bosa*. Obtenido de <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/handle/10656/2571>.

Gallego, A. (2012). *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>. : Revista virtual Universidad Católica del Norte. 35, 326-345

García, J. A. (2011). Descripción y limitaciones de los instrumentos de evaluación de la emoción expresada. *Papeles del Psicólogo*, 32 (2), 152-158.

García, L., & López, R. (2010). Convivir en la escuela. Una propuesta de aprendizaje por competencias. *Revista de Educación* (356), 531-555.

Glaser, & Strauss. (1967). Awaneres and the nurse composture. (s. Facultad de ciencias sociales, Ed.) *Metodología y técnicas de investigación social*, III, 1-4.

Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

González, R. (2012). *Aulas abiertas: la participación de la familia (Tesis Pregrado)*. Obtenido de Universidad de Valladolid, España: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1457>

- Grajales, E. C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* .
- Henao, G., & García, M. (2009). *Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas*. (7. 8. 7 (2), Ed.) Obtenido de Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614009>
- Henao, L. C., & Isaza, V. L. (2012). *Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas*. Obtenido de [http://fresno.ultima.edu.pe/sf%5Csf_bdfde.nsf/imagenes/3AFA3911E143A81F05257AFA0060089B/\\$file/14-persona15-isaza.pdf](http://fresno.ultima.edu.pe/sf%5Csf_bdfde.nsf/imagenes/3AFA3911E143A81F05257AFA0060089B/$file/14-persona15-isaza.pdf).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill. Interamericana Editores.S.A.
- Isaza, V. L., & Henao, L. G. (2010). *Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad*. Obtenido de <http://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/137/1/v14n1a03.pdf>: Acta Colombiana de Psicología 14 (1) 19-30
- Kirchner, N. C. (2010). *Programa Nacional de convivencia escolar "familias con la escuela"*. Obtenido de <http://portal.educacion.gov.ar/inicial/files/2010/01/familia-con-la-escuela-11.pdf>.
- Leclercq, J. (1961). *La familia según el derecho natural*. Barcelona: Herder.
- López Cassá, E. (2012). *La educación Emocional en la Escuela. Actividades para la educación Infantil 3-5 años*. México: Alfaomega.

- López, M. M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa* (21), 37-54.
- López, N. (2009). *De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planteamiento para la educación. IIPE. Primera Edición.
- Luengo, J. J., & Luzón, T. A. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. *Revista Investigación en la escuela. Contexto familiar, contexto escolar* (44), 55-78.
- Mackernan, J. (1999). Investigación acción y currículo. <http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/11/biblio/11MCKERNAN-James-Cap-1-Un-fundamento-para-la-investigacion-accion.pdf>. Madrid: Ediciones Morata S.
- Mañani, M., & Sánchez, P. (1997). Responsabilidad compartida entre familia y escuela. *Revista IN-FAN-CIA* (41), 16-18. .
- Manenti, A., & García, J. (1998). *Vivir en comunidad*. España: Editorial Sal Terrae-1.
- Martínez, M. (2009). Enseñar a convivir. *Razón y palabra* , 14 (66), 20-36.
- Martiniello, M. (1999). *Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía para América Latina*. HARVARD UNIVERSITY.
- MEN Ministerio de Educación Nacional. (2007). ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? *Serie Guías Cartilla para padres* (Guía 26), 3.
- MEN, M. d. (2010). *Lineamientos pedagógicos y curriculares para primera infancia*. Bogotá: Imprenta Nacional.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Plan Decenal de Educación 2006-2016*.

Obtenido de www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-312490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf.

Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Nácher, M., & Cortés, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento pro-social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37 (2), 211-225.

Ministerio de Educación Nacional. (2007). *Plan Decenal de Educación 2006-2016*.

Monjas, C. M. (2002). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid: CEPE.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.: Paidós.

Navarro, L. (2004). *El pacto “familia-escuela” en revisión*. Santiago, Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).

Navarro, L. (2004). *El pacto “familia-escuela” en revisión*. Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).

Oliva, A., & Palacios, J. (1998). Familia y escuela: padres y profesores. *Cuadernos de pedagogía: Ideas y valores sobre la educación infantil*, Nov (274) p, 46-49 (274), 46-49.

Ordoñez, S. R. (2002). *Responsabilidades educativas que se atribuyen a la familia y la escuela en el ámbito educativo*. Obtenido de <http://www.classerisera.it/workshop06/articoli7/spa-articoli.doc>.

- Ortega, R., Mínguez, V. R., & Hernández, P. M. (2009). Las difíciles relaciones entre familia y escuela. *Revista Española de Pedagogía* (243, Mayo-Agosto), 12, 15, 231, 254.
- Parra, B. H. (2005). *Relaciones que dan origen a la familia*. (M. d. grado, Ed.) Obtenido de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>: Universidad de Antioquia, Medellín
- Paz, C., & Araya, F. (2014). *La Danza como Generadora de una Convivencia Armoniosa al Interior del Aula*. (U. A. Cristiano, Ed.) Santiago, Chile: tesis de pregrado.
- Pérez, S. G. (1998). *Investigación cualitativa: Retos e Interrogantes*. (Vols. Tomo I . La Investigación-Acción). Madrid: Muralla.
- Picheira, L. (2010). La participación educativa de padre, madre y/o apoderado en el centro educativo mito o realidad. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación* , 9 (17), 107-114.
- Prette, D., A., Prette, D., Braz, C., & Z. (2013). *Habilidades sociales e intergeneracionalidad en las relaciones familiares*. Obtenido de Apuntes de Psicología, 31 (1) ,77-84: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/305/285>
- Rainusso, C. (2013). *Introducción al estudio de las Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://vidacolectiva.blogspot.com.co/2013/09/145-escuela.html>.
- Restrepo, G. B. (2002). *Una Variante Pedagógica de la InvestigaciónAcción Educativa*. Obtenido de Revista iberoamericana de educación: http://rieoei.org/inv_edu12.htm

- Rodríguez, B. (2006). *Los métodos alternativos de solución de conflictos: una estrategia inteligente para facilitar la convivencia pacífica*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44731371004.pdf>: Revista Trabajo Social, 3, 124-139.
- Rodríguez, G., Gómez, & otros. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Romagnoli, C., & Gallardo, G. (2008). *Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. (V. UC, Ed.) Obtenido de http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Documentos/Alianza-Efectiva-Familia-Escuela_Para-promover.pdf.
- Rubio, F. (2009). *La Onda Digital. La autoestima es la más barata y la más efectiva forma de arreglar los problemas sociales*. Obtenido de <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/001100/45/La%20autoestima.htm>.
- Ruvalcaba, G., Morales, & González. (2012). Inteligencia emocional en la mejora de los estilos educativos de padres con hijos de edad escolar. *Revista Salud y Sociedad*, 3 (3 sep-dic), 283-291.
- Samaniego, J. (2001). *Cambiar la institución educativa para formar en valores*. Obtenido de <http://www.oei.es/historico/valores2/samaniego.htm>.
- Sánchez, V. A. (1991). *Psicología Comunitaria, Bases conceptuales y operativas. Métodos de Intervención*. Barcelona: PPU.

- Sánchez, X., & Villarroel, G. (2002). *Relación Familia y Escuela: Un Estudio Comparativo en la Ruralidad*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052002000100007>: n.28, pp.123-141
- SED, S. d. (2014). *Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia PIECC*. Bogotá.
- SED, Secretaría de Educación del Distrito. (2014). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Documento marco*. Obtenido de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf
- Segovia, D., Martos, J., & Domingo, M. (2010). Colaboración Familia-escuela en España: Retos y realidades. . *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación* (9, (18). Agosto-diciembre), 111-133. .
- Segovia, D., Martos, J., & Domingo, M. (2010). Colaboración Familia-escuela en España: Retos y realidades. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación* , 18 (9), 111-133.
- Sosa, J. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. *Tendencias Pedagógicas* , 251-265.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: U de A. Facultad de Enfermería.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Argentina: Paidós Studio.

- UNESCO. (2016). *Temario abierto sobre educación inclusiva*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>.
- Valladares, A. (2008). *La familia una mirada desde la psicología*. Obtenido de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>: Vol 6 # 1
- Vélez, L. (2009). La relación familia-escuela como alianza. A aproximaciones a su comprensión e indagación. *Revista Q*, 3 (6), 15.
- Vergara, M. (2007). *Alianza escuela –familia: Un aporte al capital social*. Bogotá: ANFORA.
- Vygotsky, L. (1988). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Cap. 6.: *Interacción entre Aprendizaje y Desarrollo*. México: Ed. Grijalbo.
- Yubero, S. (2002). *La dimensión social de la educación*. Obtenido de En M. Marín, R. Grau y S. Yubero, *Procesos psicosociales en los contextos educativos* (pp. 17-32). Madrid: Pirámide.
- Zambrano, M. (2000). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Documento presentado en el II encuentro Internacional y V nacional: Escuela, familia y medios, escenarios para la paz y el desarrollo Humano*.
- Zambrano, M. (2000). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Documento presentado en el II encuentro Internacional y V nacional: Escuela, familia y medios, escenarios para la paz y el desarrollo Humano*. Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1. Modelo Primera Entrevista Semi-Estructurada

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Entrevista:

Categoría Uno:

Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de formar-educar.

Pregunta general o introductoria:

- 1- ¿Qué ahora opina de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de formar-educar?

Preguntas de profundización:

- 1- ¿Qué opinión le suscita la estrategia utilizada para vincular la familia a la escuela?
- 2- ¿Considera usted que la actividad fue pertinente? Si/no: ¿Por qué?
- 3- ¿De qué modo participó en la vinculación de la familia en la escuela? Explique
- 4- ¿Qué elementos aportó la vinculación de la familia a la escuela en la promoción y el fortalecimiento de la convivencia institucional?
- 5- ¿Cuáles fueron las debilidades o problemas de la estrategia implementada? ¿Cómo soluciones ofrecería al problema identificado?

Categoría dos:

Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia.

Pregunta introductoria

- 1- ¿Luego de la estrategia por qué cree que es necesario enseñar a convivir en comunidad (O la temática incluida en la estrategia)?

Preguntas de profundización

- 1- ¿Para usted ahora qué significa ahora convivir en comunidad? ¿Describa sus nuevas formas convivencia?
- 2- ¿A partir de la estrategia a quién cree que le corresponde enseñar la convivencia y a vivir en comunidad?
- 3- ¿Qué opina de la labor conjunta entre la escuela, la familia y los estudiantes en torno a la convivencia?

Categoría cuatro:

Habilidades sociales-sociabilidad y Familia y formación de Habilidades sociales.

Pregunta introductoria

- 1- ¿Luego de la estrategia, cuáles son las habilidades sociales que usted desearía fortalecer en su ámbito familiar?

Preguntas de profundización

- 1- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia?

- 2- ¿Según lo discutido en la estrategia, por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales?
- 3- ¿Desde lo visto, qué prácticas cotidianas pueden afectar el desarrollo de las habilidades sociales?
- 4- ¿Luego de la estrategia, qué habilidades sociales enseña la familia para garantizar la sana convivencia?
- 5- ¿Aparte de la estrategia implementada, cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales?

Anexo 2. Modelo Segunda Entrevista Semi-Estructurada

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Entrevista:

Categoría Uno:

Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de formar-educar

Pregunta general o introductoria:

- 2- ¿Qué ahora opina de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de formar-educar?

Preguntas de profundización:

- 6- ¿Qué opinión le suscita la estrategia utilizada para vincular la familia a la escuela?
- 7- ¿Considera usted que la actividad fue pertinente? Si/no: ¿Por qué?
- 8- ¿De qué modo participó en la vinculación de la familia en la escuela?
- 9- ¿Qué elementos aportó la vinculación de la familia a la escuela en la promoción y el fortalecimiento de la convivencia institucional?
- 10- ¿Cuáles fueron las debilidades o problemas de la estrategia implementada? ¿Cómo soluciones ofrecería al problema identificado?

Categoría dos:

Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia.

Pregunta introductoria:

- 2- ¿Luego de la estrategia por qué cree que es necesario enseñar a convivir en comunidad (O la temática incluida en la estrategia)?

Preguntas de profundización:

- 4- ¿Para usted ahora qué significa ahora convivir en comunidad? ¿Describa sus nuevas formas convivencia?
- 5- ¿A partir de la estrategia a quién cree que le corresponde enseñar la convivencia y a vivir en comunidad?
- 6- ¿Qué opina de la labor conjunta entre la escuela, la familia y los estudiantes en torno a la convivencia?

Categoría cuatro:

Habilidades sociales-sociabilidad y Familia y formación de Habilidades sociales.

Pregunta introductoria:

- 2- ¿luego de la estrategia, cuáles son las habilidades sociales que usted desearía fortalecer en su ámbito familiar?

Preguntas de profundización:

- 6- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia?

- 7- ¿Según lo discutido en la estrategia, por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales?
- 8- ¿Desde lo visto, qué prácticas cotidianas pueden afectar el desarrollo de las habilidades sociales?
- 9- ¿Luego de la estrategia, qué habilidades sociales enseña la familia para garantizar la sana convivencia?
- 10- ¿Aparte de la estrategia implementada, cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales?

Anexo 3. Modelo Consentimiento Informado.



Universidad
de La Sabana

FORMATO DE AUTORIZACIÓN.

“Familia y escuela: El rol de la familia en la promoción

Fortalecimiento de la convivencia escolar”.

Estimado Padre De Familia:

El seminario de Investigación II, de la facultad de Educación del programa de Maestría En Educación de la Universidad de La Sabana junto con el programa de Maestros Empoderados de la Secretaría de Educación de Bogotá tiene como propósito implementar en las instituciones educativas del distrito el estudio: **“Una estrategia conjunta entre escuela y familia para enseñar a vivir en comunidad”**.

El proyecto tiene como propósito plantear estrategias pedagógicas conjuntas escuela – familia para fortalecer las habilidades humanas que conlleven a una sana convivencia, de ahí la importancia de conocer y analizar su opinión sobre algunos aspectos relacionados con la convivencia escolar, conocer las prácticas que se dan desde la familia y la afectación que pueden tener en la convivencia escolar.

Para el cumplimiento de estos objetivos recogeremos datos por medio de dos instrumentos; entrevistas grabaciones en audio y cuestionarios escritos; con esta información queremos validar en primera instancia el estudio de los fenómenos, estrategias y programas, que contribuyan al estudio de estos aspectos en nuestro campo de enseñanza.

La participación en el proyecto es de manera voluntaria, no presenta un carácter evaluativo, por lo tanto no hay respuestas correctas e incorrectas, pero sí nos interesa conocer sus puntos de vista y experiencias para reconstruirlas.

Así mismo queremos garantizar confidencialidad y respeto por la información teniendo en cuenta que:

- El uso de nombres ficticios para proteger su identidad si usted lo prefiere.
- Estricta confidencialidad con información que usted considere que lo puede afectar.
- La oportunidad de verificar las declaraciones hechas en las entrevistas y la interpretación que se haga de ellas.
- Que el proyecto no tendrá incidencia alguna en sus evaluaciones y calificaciones.
- Que se le responderá cualquier duda que le genere el proyecto.

Agradecemos de antemano su autorización para contar con usted como participante en este proyecto.

Cordialmente,

Elisa Yolanda Hernández, Diana María Parraga Alonso, Sandra Liliana Riaño.

Anexo 4. Modelo Rejilla Poblacional



Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Educación Proyecto de Investigación: Familia y escuela; estrategias de integración

Entrevista

Institución _____ Fecha _____

Población _____

o	Nombr es	Apellid os	dad	Gé nero		Minorí a social o étnica		Correo	T eléfono
						i	o		

0									
1									
2									
3									
4									
5									
6									



Anexo 5. Modelo Carta de Información

Bogotá 11 de Septiembre de 2015

SEÑOR:

JAIRO ALBERTO RAMOS,

RECTOR,

COLEGIO LAS AMÉRICAS.I.E.D.

Cordial Saludo:

Como proyecto de tesis para optar al título de Magíster en Educación, en la Universidad de la Sabana. Con la asesoría del investigador: Iván Moreno, se adelanta la investigación:

El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Este proceso investigativo involucra padres de familia y estudiantes de educación primaria, y pretende proponer estrategias conjuntas familia - escuela que contribuyan al fortalecimiento de habilidades pro-sociales en niños y niñas.

En este momento se desarrolla la etapa de aplicación de los instrumentos. Acudimos a Usted, teniendo en cuenta sus conocimientos, amplia experiencia e interés en el mejoramiento

continuo de la institución, para solicitar su autorización y poder realizar las entrevistas correspondientes.

Anexo Guía de Entrevista

Agradecemos sus aportes y valiosa colaboración.

Atentamente,

Elisa Hernández Diana Párraga Sandra Riaño